

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA UNA EDUCACIÓN ADECUADA A LAS
EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A
LA DESERCIÓN ESCOLAR**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado Doctor en Educación

Rubio, Octubre de 2021

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA UNA EDUCACIÓN ADECUADA A LAS
EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A
LA DESERCIÓN ESCOLAR**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado Doctor en Educación

Autora: Clara Inés Ramírez Portilla.

Tutora: Aura Stella Bentti Ochoa.

Rubio, Octubre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día viernes, dieciocho del mes de junio de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : AURA BENITI (TUTORA), MAYRA MEDINA, HENRY CASTILLO, JEAN CARLOS DUARTE Y MARÍA LOURDES RINCÓN, Cédulas de Identidad Números V.-13.999.072, V.-5.740.970, V.- 10.177.814, V.- 12.517.233 y V.-5.642.915, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 527, con fecha del 22 de septiembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA UNA EDUCACION ADECUADA A LAS EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A LA DESERCIÓN ESCOLAR", presentado por la participante RAMÍREZ PORTILLA, CLARA INES, cédula de ciudadanía N° CC.-27.602.781 / cédula de extranjería N° E.- 84.610.814 / pasaporte N° P.- AQ536708, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DRA. AURA BENITI
C.I.N° V.- 13.999.072

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. MAYRA MEDINA
C.I.N° V.- 5.740.970

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. HENRY CASTILLO
C.I.N° V.- 10.177.814

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL
MAGISTERIO

DR. JEAN CARLOS DUARTE
C.I.N° V.- 12.517.233

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. MARÍA LOURDES RINCÓN
C.I.N° V.- 5.642.915

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA

DE-0043- B-2020

DEDICATORIA

A Dios.

Por darme su infinita bondad y amor. Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mi madre Consuelo.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis familiares.

A mis hijos Juan Pablo y Juan David, a mi esposo Leonardo quienes me prestaron el tiempo que les pertenecía y me motivaron siempre a seguir adelante; y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de este proyecto de investigación.

¡Gracias a ustedes!

AGRADECIMIENTO

Esta tesis Doctoral si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación por parte de la autora y su director de tesis, no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación citaré y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en momentos de en qué requerí ánimos para continuar.

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Agradecer inmensamente a la Doctora Aura Stella Benti Ochoa que con su gran conocimiento me oriento en cada uno de las etapas de la presente investigación.

A mis apreciados compañeros Luis Alexander Arias y Jimmy Alfredo Suarez con quien viví esta maravillosa experiencia, que fueron en todo momento un apoyo vital en este proceso.

A todo el personal de la Institución Colegio Puerto Santander, por su apoyo desinteresado, especialmente al rector Alirio Cárdenas Ortega, y el personal a su cargo como de Secretaría General, coordinación, Recepción, Mantenimiento, Limpieza, ya que dentro de los ámbitos que a cada uno le competen me han colaborado sin ponerme ningún impedimento, al contrario, me han brindado siempre una sonrisa.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que hayan vivido conmigo la realización de esta tesis, con sus altos y bajos y que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos que desde los más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo cariño y amistad.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
APROBACIÓN POR EL JURADO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
LISTA DE CUADROS	xii
LISTA DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	6
EL PROBLEMA	6
Planteamiento del Problema	6
Objetivos de la Investigación	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos	14
Justificación e Importancia.....	14
CAPITULO II	18
MARCO REFERENCIAL	18
Antecedentes de la investigación.....	18
Fundamentación Conceptual	28
Educación.....	28
Historia de la educación en Colombia	30
Deserción Escolar	37
Educación y Políticas Públicas en Colombia.....	40
Teorías Pedagógicas	43

Fundamentación Ontológica.....	45
Fundamentación Epistemológica	48
Fundamentación Axiológica.....	50
Fundamentación legal.....	52
CAPÍTULO III.....	54
MARCO METODOLÓGICO	54
Naturaleza de la Investigación	54
Contexto de la investigación	59
Elección de los Informantes Clave	61
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	63
Confiabilidad y Validez Cualitativa	64
Procedimiento para el Análisis de los Datos	64
CAPITULO IV	67
ANALISIS DE LA INFORMACION.....	67
Análisis de las Dimensiones.....	69
Dimensión: Visión	69
Código: Educación media y técnica.....	69
Código: Educación para la formación laboral.....	70
Código: Alternativas a falta de educación universitaria.	72
Dimensión: Iniciativas	73
Dimensión: Fines	74
Código: Valores necesarios en la formación laboral.....	74
Código: Formación Integral.....	75
Código: Formación en competencias.....	76

Dimensión: Convenios.....	77
Dimensión: Lineamientos educativos.....	78
Código: Lineamientos curriculares.....	79
Código: Fines de las políticas educativas.....	79
Código: Políticas y Normativas.....	79
Código: Proyectos.....	80
Código: Impacto de los proyectos en la institución.....	80
Dimensión: Concepciones.....	81
Código: Nociones sobre deserción escolar.....	82
Código: La deserción escolar como problema social.....	82
Dimensión: Factores asociados.....	83
Código: Factores internos a la institución.....	83
Código: Factores externos a la institución.....	84
Dimensión: Influencias.....	85
Código: Consecuencias de la deserción.....	86
Código: Efectos de la deserción en la institución.....	87
Código: Alternativas ante la deserción.....	87
Dimensión: Contextualización.....	88
Código: Realidad Institucional.....	88
Código: Impacto de las situaciones del contexto.....	89
Código: Importancia de la institución en la comunidad.....	89
Código: Limitaciones que enfrentan las instituciones educativas.....	90
Dimensión: Soluciones.....	91
Código: Otros beneficios que puede brindar la institución.....	92

Código: Rol del Docente.....	92
Código: Atención y Orientación	92
Código: Influencia familiar	93
Código: Gestión municipal	93
Dimensión: Visión	95
Código: Educación media técnica.....	95
Código: Ideas sobre formación técnica.....	96
Código: Formación laboral	96
Código: Adaptación de la educación técnica	97
Dimensión: Fines	98
Código: Valores necesarios en la formación laboral.....	98
Código: Competencias laborales.....	99
Código: Proceso de formación técnica.....	99
Dimensión: convenios.....	99
Código: Integración con el SENA.....	100
Dimensión: Lineamientos educativos	100
Código: Lineamientos	100
Dimensión: Concepciones	101
Código: Nociones sobre la deserción.....	102
Código: La deserción como problema	102
Dimensión: factores asociados.....	103
Código: Factores internos a la institución.....	103
Código: Factores externos a la institución	104
Dimensión: Influencias	104

Código: Consecuencias	104
Dimensión: Contextualización.....	105
Código: Limitaciones que enfrentan las instituciones educativas.....	105
Código: Realidad institucional.....	106
Dimensión: Soluciones	107
Código: Motivación para el estudiante	107
Código: Alternativas	107
Dimensión: Visión	108
Código: Formación novedosa	109
Código: Formación integral	109
Código: Relevancia	109
Dimensión: Fines	109
Código: Formación laboral	110
Código: Preferencias	110
Código: Competencias	110
Dimensión: Factores asociados.....	111
Código: Factores externos.....	111
Código: Acompañamiento	112
Dimensión: Visión	112
Código: Formación integral y laboral	113
Código: Percepción sobre los docentes.....	113
Dimensión: Factores asociados.....	114
Código: Factores externos.....	114
Código: Acompañamiento	114

Código: Realidad social	114
Análisis de las subcategorías	115
Subcategoría: Educación y competencias laborales	115
Subcategoría: Políticas educativas	119
Subcategoría: Realidades acerca de la deserción.....	123
Subcategoría: La deserción en instituciones educativas de formación media técnica	125
Categoría: Educación y formación para la inserción laboral	128
Categoría: Deserción escolar	131
FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UNA EDUCACION ADECUADA A LAS EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A LA DESERCIÓN ESCOLAR	136
Categoría: Deserción escolar	144
CAPITULO V	148
CONCLUSIONES	148
REFERENCIAS	153
[ANEXO A: Guion de Entrevista para directivos]	160
[ANEXO B: Guion de Entrevista para personal docente]	161
[ANEXO C: Guion de Entrevista para personal estudiantes]	162
[ANEXO D: Guion de Entrevista para personal padres]	163

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1. Informantes clave del personal directivo.	62
2. Informantes clave del personal docente.	62
3. Informantes clave, estudiantes y padres.	62
4. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Personal docente.	68
5. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Personal directivo.	94
6. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Estudiantes.	108
7. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Padres y representantes.	112

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1. Municipio Puerto Santander, Departamento Norte de Santander, Colombia.	61
2. Dimensión Visión. Personal docente.....	73
3. Dimensión Iniciativas. Personal docente.....	74
4. Dimensión Fines. Personal docente.....	77
5. Dimensión Convenios. Personal docente.	78
6. Dimensión Lineamientos educativos. Personal docente.....	81
7. Dimensión Concepciones. Personal docente.	83
8. Dimensión Factores asociados. Personal docente.	85
9. Dimensión Influencias. Personal docente.....	88
10. Dimensión Contextualización. Personal docente.	91
11. Dimensión Soluciones. Personal docente.	94
12. Dimensión Visión. Personal directivo.	98
13. Dimensión Fines. Personal directivo.....	99
14. Dimensión Convenios. Personal directivo.	100
15. Dimensión Lineamientos educativos. Personal directivo.	101
16. Dimensión Concepciones. Personal directivo.....	103
17. Dimensión Factores asociados. Personal directivo.	104
18. Dimensión Influencias. Personal directivo.	105
19. Dimensión Contextualización. Personal directivo.	107
20. Dimensión Soluciones. Personal directivo.	108
21. Dimensión Visión. Estudiantes.....	109
22. Dimensión Fines. Estudiantes.....	111
23. Dimensión Factores. Estudiantes.....	112
24. Dimensión Visión. Padres.	113
25. Dimensión Factores asociados. Padres.	115

26.	Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Personal docente...	117
27.	Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Personal directivo.	117
28.	Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Estudiantes	118
29.	Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Padres.	118
30.	Tendencias generales entre los informantes sobre la educación y formación laboral.	119
31.	Tendencias generales entre los informantes sobre políticas públicas.....	121
32.	Subcategoría Políticas Educativas. Personal docente.....	122
33.	Subcategoría Políticas Educativas. Personal directivo.	122
34.	Tendencias generales entre los informantes sobre realidades acerca de la deserción.....	124
35.	Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Personal docente.	124
36.	Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Personal directivo.....	124
37.	Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Estudiantes.	125
38.	Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Padres.	125
39.	Tendencias generales entre los informantes sobre la deserción en instituciones educativas de formación media técnica.	127
40.	Subcategoría La deserción en instituciones educativas de formación media y técnica. Personal docente.....	127
41.	Subcategoría La deserción en instituciones educativas de formación media y técnica. Personal directivo.....	128
42.	Modelo Adaptado de Elizalde (2003).....	138
43.	Competencias laborales.	140
44.	Esquema Educación e inserción laboral.	141
45.	Alternativas para el desarrollo de competencias laborales.	143
46.	Esquema Iniciativas de cogestión.....	143
47.	Esquema Iniciativas de motivación.	145
48.	Esquema Categoría mecanismos para la permanencia de los estudiantes.	146
49.	Representación gráfica de la teorización.	147

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE RUBIO
Doctorado en Educación
Línea de Investigación: NIERF – Dinámica de Fronteras y Desarrollo Regional**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA UNA EDUCACIÓN ADECUADA A LAS
EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A
LA DESERCIÓN ESCOLAR**

Autora: Clara I. Ramírez P.

Tutora: Aura S. Benti O.

Fecha: Octubre de 2021.

RESUMEN

La presente investigación surge de una situación problemática presente en la Institución Educativa Puerto Santander, ubicada en el Municipio Puerto Santander, Norte de Santander, Colombia. En esta institución se ofrece educación media técnica para la inserción laboral, sin embargo, se presenta un alto índice de deserción. De allí, se plantea como objetivo generar fundamentos teóricos para una educación adecuada a las exigencias socioproductivas actuales a partir de las políticas educativas nacionales y los factores asociados a la deserción escolar en la institución contexto del estudio. Para ello, se exploran las concepciones sobre educación media técnica y deserción escolar que tienen los actores educativos, las políticas educativas vinculadas con las exigencias socioproductivas de Colombia, para develar los fundamentos teóricos para una educación adecuada a las exigencias socioproductivas que permitan la permanencia de los estudiantes. Para dar respuesta a estos objetivos, se desarrolla una investigación bajo el enfoque cualitativo, paradigma interpretativo, método fenomenológico, con apoyo de entrevistas cuyos resultados se analizaron con base a las fases de la teoría fundamentada. Como resultados, se presentan subcategorías como educación para las competencias laborales, políticas educativas, realidades acerca de la deserción y la deserción en instituciones educativas de formación media y técnica para derivar en categorías centrales como educación y formación para la inserción laboral y deserción laboral. Finalmente, los fundamentos teóricos propuestos, derivados de estas categorías, hacen énfasis en la integración entre la sociedad civil y la institución educativa en lo local, las alianzas que permitan mejorar la formación técnica por medio de iniciativas de cogestión, así como mecanismos que pueda generar la institución para la motivación y la permanencia de los estudiantes, para evitar la deserción.

Descriptor: Educación, Exigencias Socioproductivas, Deserción Escolar, Políticas Educativas.

INTRODUCCIÓN

La educación representa un proceso fundamental para la vida en sociedad. De esta manera, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (PND, 2018) de Colombia, expone que “la educación es un elemento constitutivo del desarrollo humano, social y económico y, al mismo tiempo, un instrumento fundamental para la construcción de equidad social, entendida como la igualdad de oportunidades reales de las personas” (p. 318). Asimismo, la concibe como herramienta para superar la pobreza y lograr inclusión social y productiva.

Asimismo, la Ley General de Educación de Colombia (115 de 1994) en su artículo 1 indica “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. De esta manera, se entiende que la educación implica una formación integral de la persona para ser ciudadano. Igualmente, la educación formal, para la UNESCO (2012), es la educación institucionalizada, intencionada y planificada por organizaciones públicas y organismos privados acreditados.

Dada la importancia de la educación, la mayoría de los planes de desarrollo del país ha dedicado desde hace unos años parte de sus políticas a establecer diagnósticos y propuestas para la mejora de la calidad de la educación, la igualdad de oportunidades y cobertura y permanencia necesaria. No obstante, a pesar de esfuerzos y de las normativas existentes sobre el derecho a la educación, desde la Constitución, las leyes y los decretos vigentes, se reconoce que aún hay mucho por recorrer para el logro de estos propósitos.

Asimismo, se denota de políticas de articulación de la educación el mundo productivo establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2003), así como de revisiones documentales realizadas, como se busca incentivar la economía

nacional por medio de la formación de competencias laborales técnicas conforme a los requerimientos de la sociedad, esto debido a que gran parte de la población no puede optar por educación superior. Sin embargo, en contraposición a estas nociones establecidas, se destaca en el PND (2018) que la educación media presenta menor cobertura, por ende, mayor abandono y deserción. Pocos jóvenes continúan sus estudios una vez culminan la educación básica (los que permanecen en la básica).

Lamentablemente la Institución Educativa Puerto Santander, Municipio Puerto Santander, Departamento Norte de Santander, no escapa de esta realidad. Como lo plantea el PND (ob.cit.) se viene observando como los jóvenes van abandonando las actividades académicas temporal y definitivamente. Por tanto, a pesar de ofrecer educación media técnica, pocos jóvenes lograr completar este nivel del sistema educativo con las consecuencias sociales, económicas y políticas que esto ocasiona.

La educación media técnica busca la formación de habilidades laborales, especialmente en jóvenes que tengan limitaciones para optar por educación superior. Para esto, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2003), contempla la necesidad de asegurar el desarrollo pleno de los jóvenes como personas y ciudadanos, que les permita su vinculación al mundo del trabajo mediante alternativas para la formación de competencias laborales. Estas competencias, para el MEN (ob.cit.) representan conocimientos, habilidades y actitudes para el ámbito productivo.

Se busca con el logro de estas competencias que se generen capacidades de empleo, alcance de metas personales y la formación de ciudadanos productivos y responsables. Las competencias laborales generales permiten el desempeño en cualquier entorno social y económico y pueden iniciarse desde la educación básica y primaria. Mientras que las competencias laborales específicas habilitan para desarrollar funciones propias de una ocupación.

Igualmente, el MEN (ob.cit.) señala, como parte de las competencias generales: (a) intelectuales: atención, memoria, concentración, solución de problemas,

toma de decisiones y creatividad; (b) inteligencia emocional y la ética, así como la adaptación al cambio; (c) Interpersonales: Capacidad de adaptación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y proactividad en las relaciones interpersonales en un espacio productivo; (d) Organizacionales: Capacidad para gestionar recursos e información, orientación al servicio y aprendizaje a través de las referencias a experiencias de otros y (e) Capacidad de emprender: Capacidades que habilitan a un individuo para crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia. En relación con las competencias laborales específicas, estas dependerán del sector productivo y la Clasificación Nacional de Ocupaciones.

En concordancia con lo expuesto, se denotan los avances que se han venido presentando desde estas nociones teóricas, legales, así como políticas públicas para reconocer la necesidad de implementar modelos educativos que permitan la inserción laboral y por ende, un mejoramiento en las condiciones sociales y económicas. Sin embargo, las realidades contextuales en muchas instituciones educativas del país, tal como lo indica el PND (ob.cit.), ha derivado en la necesidad de considerar las políticas de cobertura y calidad de la educación como fundamentales en este plan de desarrollo.

En el caso de la Institución Educativa Puerto Santander (IEPS), se evidencia en el entorno del Municipio, tal como se resalta el proyecto educativo institucional (IEPS, 2018), situaciones socioeconómicas que imposibilitan un mayor alcance de la educación media técnica que se ofrece en el instituto, debido a que los estudiantes se ven en la necesidad de trabajar desde temprana edad y abandonan sus estudios en forma temporal o permanente. Lo cual produce deserción e imposibilidad la formación de las competencias laborales señaladas previamente, como producto de la educación media técnica para la inserción laboral y en consecuencia, a comunidad seguirá con predominio de actividades económicas informales a falta de egresados con mayores capacidades.

De esta manera, la autora ha realizado una exploración, con base en las manifestaciones de actores educativos seleccionados como informantes clave, conforme a sus experiencias y percepciones personales, sobre la educación media técnica, su articulación con la inserción laboral y los factores asociados a la deserción escolar con el propósito de generar fundamentos teóricos para una educación adecuada a las exigencias socioproductivas a partir de las políticas educativas y los factores asociados a la deserción escolar en la institución Educativa Puerto Santander de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

Se consideran los resultados obtenidos y los fundamentos propuestos como aportes teóricos que responden a las necesidades del contexto y se adaptan a las posibilidades, debido a que, ante carencias manifestadas por los entrevistados, se plantean alternativas para la cogestión y las alianzas que permitan un trabajo coordinado entre la gestión municipal, la sociedad, la institución educativa y el sector productivo y de esta manera velar por una educación media técnica para atender las exigencias socioproductivas que requiere el país y la permanencia de los estudiantes en este nivel educativo.

En relación a la estructura del presente documento, se organizó como se indica a continuación: Capítulo I, se señala la problemática, objeto de estudio, objetivos y justificación. En el capítulo II, se indican los antecedentes internacionales, nacionales y locales recopilados en medios digitales, así como acercamientos a estados del arte de los constructos y las teorías que apoyan la investigación desde lo epistemológico, teórico, axiológico. El capítulo III incluye el enfoque y el paradigma que guiaran el estudio, así como el método, los informantes clave, las técnicas de recolección de información y las fases para su análisis conforme al método de teoría fundamentada, el capítulo IV presenta el análisis de los resultados a través de la codificación y categorización, así como la teorización y en el capítulo V las conclusiones que permiten culminar la investigación al dar respuesta a los objetivos planteados. Sin embargo, el

estudio puede retomarse en otros momentos e incluso contextos similares. Finalmente se señalan la lista de referencias consultadas y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El desarrollo vertiginoso del ser humano en la sociedad depende de varios factores que se interrelacionan entre sí. Entre estos la educación, concebida como un proceso de perfección del conocimiento humano que busca la formación integral para vivir en sociedad y enfrentar los constantes cambios tecnológicos y sociales que convergen en el mundo actual. Este proceso involucra aprendizajes obtenidos en la vida diaria del individuo, la formación cotidiana de manera informal, es decir, recibidos por los medios sociales y la interacción con todo lo que le rodea y los aprendizajes con resultados certificados, en instituciones educativas formales. En concordancia con lo expuesto, Juárez Pérez (2012), considera que, “la educación tiene como meta la plena realización del sujeto, pero como es una actividad humana, que abarca tanto la dimensión individual como la social, sus fines son diversos: políticos, sociales y culturales” (p.21).

Cabe destacar, conforme a Pérez Serrano (2008) que la educación es vista como una manera de preparar el futuro. En tal sentido, busca ofrecer a las nuevas generaciones mensajes atractivos. No sólo preparar a las personas en aspectos que favorecen el desarrollo pleno del ser individual y social, sino atender sus expectativas a lo largo de su vida y brindar opciones culturales, de inserción laboral y de participación social, con el objeto de que mejore su vida y su compromiso con la transformación de la sociedad.

En concordancia con lo expuesto, es comprensible la necesidad de una educación pertinente con estas intencionalidades. En Colombia, la educación media

ofrece la opción estrictamente académica para profundizar en ciencias, artes o humanidades y/o acceder a la educación superior que prepara para el desempeño profesional en sectores de la producción o servicios y puede continuarse a nivel superior de estudios de postgrado según la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Por otra parte, se presenta la opción de la educación media técnica de especial relevancia en el presente estudio, que tiene como contexto la Institución Educativa Puerto Santander (IEPS), ubicada en el municipio Puerto Santander, zona fronteriza entre Colombia y Venezuela, Departamento de Norte de Santander, Colombia. Institución que ofrece la formación en educación media técnica para los jóvenes del municipio, como alternativa para quienes tengan limitaciones socioeconómicas que les impida continuar con la educación superior.

Con este propósito de ofrecer estas alternativas educativas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2003), enfatiza la articulación de la educación con el mundo productivo. Así, se contempla la necesidad del sector educativo, no sólo de asegurar el desarrollo pleno de los jóvenes como personas y ciudadanos, sino de asumir responsabilidades para facilitar su vinculación al mundo del trabajo, precisamente, mediante programas que permitan la formación de competencias laborales avaladas por instituciones educativas. De allí, se asume la formación de competencias laborales generales y específicas como política educativa emanada del MEN. Con ello se indica que las instituciones educativas (especialmente las de carácter técnico a nivel medio diversificado), deben asumir la articulación con el mundo productivo.

Por tanto, la educación y la capacitación laboral técnica han estado enmarcadas en las políticas educativas y laborales relacionadas con la actividad productiva. Por ello, autores como Llisterri, Gligo, Homs y Ruiz-Devesa (2014) exponen que, “la formación de un adecuado capital humano está presente en las políticas de desarrollo productivo tomadas desde diferentes ángulos como desarrollo económico; competitividad; cambio estructural y diversificación productiva; innovación y

tecnología; internacionalización de las empresas; Inversiones” (p. 15). Asimismo, Cabrera y Buitrago (2014) indican que este tipo de políticas favorecen la inclusión social, el emprendimiento y la autogestión.

Se observa con base en las referencias consultadas, la importancia de la educación media técnica para la capacitación laboral y, por ende, la inserción en el mercado laboral de un conglomerado de egresados que genere efectos positivos en atención a las exigencias productivas que se requieren en el país. En este orden de ideas, las instituciones educativas deberán cumplir los procesos y procedimientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para acreditar sus programas de formación en competencias laborales específicas. Cabe destacar en este aspecto, la importancia del trabajo en conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) el cual asesora al MEN en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral (Ley 119, 1994)

Sin embargo, estos propósitos se ven afectados por diversidad de factores que limitan el rendimiento del sistema educativo colombiano a dicho nivel. También, para los jóvenes de la zona rural es difícil el traslado a las instituciones educativas para poder continuar sus estudios. Ello parece hacer que los jóvenes no quieran seguir estudiando, en su lugar, trabajan y llegan a formar una familia a temprana edad, sin prepararse académicamente ni tener un trabajo estable que genere más ingresos para sufragar gastos familiares. Tal es el caso de la comunidad Puerto Santander, allí la investigadora como docente en la institución educativa, evidencia tal abandono escolar entre adolescentes, calificado como deserción escolar, pero fue necesario explorar sobre los factores que pueden provocarlo y que, por ende, altera los fines de la educación media técnica.

Con respecto a la deserción, Bello Porras (2008) la define como “abandono de una actividad por voluntad propia o coacción” y el fenómeno de la deserción escolar como “abandono temporal o definitivo, antes de terminar un grado o nivel, debido a

factores socioculturales y económicos.” (p. 38); todo lo cual se ha podido evidenciar en la institución seleccionada en el presente estudio. En efecto, tal parece ser una situación recurrente de la Institución Educativa Puerto Santander (IEPS), mencionada anteriormente como escenario y contexto de la presente investigación; la cual no se escapa de esta realidad en las sedes que la conforman, urbanas y rurales.

Pues, muchos jóvenes adolescentes suelen manifestar que desertan para dedicarse al trabajo informal que hacen sus padres, es decir, abandonando las clases y dedicándose a actividades remuneradas, entre otras cosas. Esta situación problemática persiste a pesar que dicho centro educativo se orienta, según su proyecto educativo institucional (IEPS, 2018), a promover la culminación exitosa de las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel. En tal sentido, fortalece los procesos directivos, administrativos, académicos y comunitarios, para ofrecer una educación de calidad: inclusiva, participativa e investigativa, en los niveles de preescolar, básica y media técnica apoyados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP); respetuosos de su ambiente; y capaces de responder a las exigencias de un mundo globalizado.

Cabe resaltar igualmente que la IEPS en relación a la educación media técnica mantiene en concordancia con las políticas institucionales centrales, programas en convenio con el SENA, como el denominado Sistemas, para generar oportunidades competitivas laborales en los estudiantes. No obstante, conforme ha podido comprobar la investigadora, pocos estudiantes logran alcanzar las competencias previstas para la educación media técnica debido a la deserción que se produce en la institución; situación que generó inquietudes en la investigadora para asumir el presente estudio. Pues, en el contexto social de la institución, se requieren jóvenes con competencias laborales que les permitan desarrollarse laboralmente y atender las exigencias socioproductivas que demanda el entorno comunitario y la sociedad colombiana según su plan de desarrollo vigente.

Sin embargo, son muchas las problemáticas que se presentan en el entorno social, como lo resalta el proyecto educativo institucional (IEPS, 2018) el cual refleja como situaciones evidentes: desempleo y subempleo, contrabando, trabajo infantil, comercio informal, violencia intrafamiliar, bajo nivel académico, familias compuestas disfuncionales, madres solteras cabeza de familia, embarazo en adolescentes, grupos al margen de la ley, violencia, consumo de drogas, entre otras; las cuales limitan el alcance de objetivos educativos y marchan en contra corriente a los propósitos de la educación media técnica. Parte de las situaciones expuestas, están relacionadas con actividades que suelen presentarse en zonas fronterizas como comercio ilegal y la deserción escolar deja a los jóvenes expuestos a sólo considerar estas actividades como fuentes de ingresos económicos, a falta de formación educativa.

Como puede observarse, se trata de una realidad con elementos heterogéneos que conforman una estructura holística y dinámica con partes interrelacionadas que de un modo sistémico parecen conducir o influir en la deserción escolar. En efecto, para Martínez (2011a), este enfoque sistémico permite percibir y valorar la función de los “elementos en la estructura o sistema total; es más, el buen o mal funcionamiento de un elemento repercute o compromete el funcionamiento de todo el sistema”. (p. 11). Por ende, los problemas que se presentan en el contexto de índole económico, social e incluso cultural, pueden afectar el desarrollo de la comunidad y las expectativas de formación de los jóvenes.

En el Municipio Puerto Santander, los jóvenes llegan a abandonar sus estudios y sumarse a las estadísticas de deserción escolar del país, sin contar con la posibilidad de integrarse en el mercado laboral formal y productivo que se busca para un desarrollo equitativo como lo plantean las políticas educativas nacionales. Como lo advierte el MEN (2013), esto provoca menos jóvenes formados para desarrollar actividades en la zona que favorezcan su crecimiento social y económico.

Así, podría encabezar el análisis de los factores causales o adversos a los objetivos institucionales educativos el fenómeno de la deserción escolar de jóvenes adolescentes. Según Ortega Almeyda, Guillen, Taje y Vanoye (2019), la deserción implica que el estudiante se separe o se retire del sistema educativo sin obtener los grados académicos. El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013), ha hecho un estudio de los factores que promueven la deserción y plantea tanto la cuestión económica y la autoestima como elementos comunes que se presentan en los contextos educativos y se exteriorizan al abandonar las aulas de clase de las escuelas y liceos. Es así como la principal causa que está generando este problema son los factores socioeconómicos; día a día la economía familiar se deteriora más y hace que se manifieste un escaso compromiso en razón de situaciones que obligan al estudiante a apartarse de sus estudios para ayudar a sus familias a salir adelante desde su colaboración en la generación de los recursos que le permitan mejorar su calidad de vida.

A partir de esta realidad y la situación problemática observada, cabe destacar como análisis proyectivo que de no estudiarse o diagnosticarse puntualmente los factores más relevantes dentro de la realidad seleccionada, sólo cabe esperar un incremento mayor de los índices de deserción escolar presentes en la institución y derivados del contexto con las previsible consecuencias antes señaladas.

Ciertamente la investigadora, como parte del personal docente de la institución seleccionada, ha podido evidenciar que los estudiantes muchas veces se ocupan de actividades laborales con sus padres y otros familiares debido a que se requiere el dinero extra para costear gastos de la familia. También, parecen intervenir otros aspectos señalados por Vargas (2018) como pobreza, la presión por empezar a trabajar, el conflicto y hasta la violencia, traslado, influencia de una zona vulnerable, embarazo adolescente, entre otros factores que pueden considerarse genéricamente como causas y consecuencias de la deserción.

Así, se conforman como aporte del presente estudio fundamentos que permiten orientar a la institución educativa sobre iniciativas para ofrecer una adecuada educación media técnica y que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo. Debido a que, si las estadísticas de la deserción siguen incrementadas, se terminará con aulas de clase vacías. Como lo advierte Vargas (2018); uno de los desafíos más grandes que enfrenta el país en materia de educación es luchar contra la deserción escolar. Esta realidad llama la atención, pues son muy pocos los jóvenes que logran continuar sus estudios, como lo destaca el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2018-2022 (PND, 2018), tanto en zonas urbanas como rurales.

Además, dicho descontrol educacional puede conllevar consecuencias ulteriores, como generar una mayor exclusión social traducida en: Más pobreza por falta de formación técnica o laboral; poca aplicabilidad de las políticas educativas propuestas y de los fines de la educación; y pérdida de matrícula en la institución e, incluso, de la población del entorno social por desempleo. Lo expuesto no sólo desfavorece el desarrollo económico local y regional del país, sino que se asocia o sobreviene con ocupaciones informales y, en casos aún más graves, la delincuencia organizada y otros problemas sociales en aras de tratar de contrarrestar las crisis familiares agudizadas.

Al respecto, la autora como objeto de estudio consideró conveniente explorar y sistematizar los aportes que los actores educativos manifiestan conforme a sus experiencias y percepciones personales, analizadas desde la fenomenología, sobre la educación media técnica, su articulación con la inserción laboral y los factores asociados a la deserción escolar. A partir de esto, cabe formular la intencionalidad del presente estudio bajo la interrogante general: ¿Cuáles serían los fundamentos teóricos para una educación media técnica adecuada a las exigencias socioproductivas vigentes a partir de las políticas educativas vigentes y los factores asociados a la deserción escolar en la institución Educativa Puerto Santander de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia?

A modo de sistematización de este objeto, a efectos de escalar en la búsqueda y secuencia de la información necesaria, se formulan preguntas más específicas o las subpreguntas siguientes: ¿Cuáles son las concepciones de los actores educativos en relación con la educación media técnica y la deserción escolar? ¿Cuáles factores asociados a la deserción escolar se presentan en la institución educativa seleccionada?. ¿Cuáles políticas educativas vigentes en Colombia, se contemplan realmente en la institución seleccionada para responder a las exigencias socioproductivas del entorno o contexto social seleccionado? . ¿Qué fundamentos teóricos gozarían de la mayor aceptación local para una educación adecuada a las exigencias socioproductivas y la permanencia de los jóvenes en la institución educativa seleccionada?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Generar fundamentos teóricos para una educación media técnica adecuada a las exigencias socioproductivas vigentes a partir de las políticas educativas nacionales y los factores asociados a la deserción escolar en la institución Educativa Puerto Santander de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

Objetivos Específicos

Explorar las concepciones de los actores educativos en relación con la educación media técnica para la inserción laboral y la prevención de la deserción escolar en el escenario seleccionado.

Diagnosticar los factores asociados a la deserción escolar en la institución educativa seleccionada para el estudio.

Describir las políticas educativas vigentes que se contemplan en la institución media técnica seleccionada para su adecuación a las exigencias socioproductivas de Colombia en el contexto.

Develar los fundamentos teóricos para una educación media técnica más pertinente a las exigencias socioproductivas del entorno geopolítico y la permanencia de los estudiantes en la institución educativa seleccionada.

Justificación e Importancia

A pesar de los aportes presentes en la literatura sobre los fines de la educación y la educación media técnica, así como las desventajas de la deserción escolar para la sociedad, es de destacar las limitaciones para lograr los alcances que buscan los lineamientos educativos y normativos, especialmente, si se visualiza contextos donde se evidencian problemáticas sociales de impacto en la permanencia de los estudiantes en las aulas de clase. Asimismo, la deserción escolar conlleva a que la población sin estar preparada para cumplir con trabajos formales, engrosa las estadísticas de desempleo, trabajos informales o incluso índices delictivos.

Ante estos panoramas, se han propuesto diversos lineamientos y políticas enmarcadas en la Constitución Política, la Ley General de Educación, así como documentos del Ministerio de Educación Nacional, el SENA, el Consejo Nacional de

Política Económica y Social y el Plan Nacional de Desarrollo para ahondar en la relevancia de la educación media técnica en la inserción laboral y la necesidad de disminuir las estadísticas de la deserción escolar. No obstante, a pesar de los diversos avances en la gestión de estos niveles educativos, así como de atender la deserción como problema social desde hace años, es de notar que aún no se perciben mayores beneficios de la educación, por diferentes causas sociales, económicas, culturales, contextuales se ve obstaculizada la formación de capital humano para la inserción laboral y productiva que se busca como parte del plan de desarrollo.

Cabe destacar la situación que se viene presentando en la Institución Educativa Puerto Santander (IEPS) y su contexto. En la misma se ofrece educación media técnica, pero gran parte la población juvenil no culmina estos niveles educativos, por factores económicos y sociales y por ello, no logran competencias laborales que les permitan optar a mejores condiciones. De esta manera, la investigación cobra especial relevancia, desde lo práctico y social, al generar fundamentos teóricos orientados a una educación acorde con las exigencias socioprodutivas del país, que permita un trabajo coordinado por la institución y la sociedad civil para mejorar las condiciones del entorno social.

Con esto se busca que la educación media técnica que se ofrece en la institución responda a mayores necesidades y aspiraciones de los estudiantes y que la comunidad educativa, a partir de los testimonios de los actores entrevistados, reconozca la necesidad de motivar a los estudiantes para asegurar la permanencia en el aula y disminuya la deserción. Por tanto, los fundamentos propuestos se consideran relevantes para atender una problemática social y educativa que aqueja la comunidad del municipio Puerto Santander y tendrán una aplicación concreta en la IEPS con integración del contexto social para beneficiar a los estudiantes que están inclinados a abandonar su formación y tratar de motivarlos por medio de mayor información y posibilidades de educación media técnica. Asimismo, se beneficia a la IEPS que, con

mayor cantidad de estudiantes, garantiza un funcionamiento óptimo como organización educativa y los entes públicos y privados de la comunidad podrán contar con egresados miembros de la comunidad para contratar y cumplir funciones en los mismos.

Igualmente, entre más jóvenes se formen y obtengan trabajos según sus capacidades y competencias, se podrán contrarrestar los problemas socioeconómicos que se observan en la comunidad y que lo resalta el proyecto educativo institucional de la IEPS como son pobreza, desempleo, contrabando, delincuencia, entre otros. Si la comunidad comprende los fines sociales de la educación y lo contemplando en las políticas educativas, así como las posibilidades de formación técnica se brindan acciones articuladas con el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2018-2022 (PND, 2018).

En relación a los aportes teóricos del presente estudio, responden a las necesidades educativas y las exigencias que se presentan en la actualidad, en la formación de competencias para el desarrollo socioproductivo. De allí, que se justifica desde el punto de vista teórico al vincularse con diversas teorías pedagógicas y epistemológicas, el devenir histórico de la educación en Colombia, políticas educativas y la articulación entre la educación técnica media con la formación laboral.

Aspectos que para autores como Celis Giraldo, Gómez Campo y Díaz Ríos (2006) no están bien definidos, lo cual conlleva a que la mayoría de jóvenes reciben una educación que no los prepara y habilita para integrarse al mundo del trabajo y un bajo porcentaje de ellos tiene la posibilidad de acceder a la educación superior, están sometidos a los énfasis o modalidades diseñados y no contribuyen a la definición de diferentes trayectorias de vida de los estudiantes, no responden a sus expectativas. Por tanto, la presente investigación, desde lo teórico presenta una fundamentación más coherente y pertinente con el contexto que posibilite incluso mejores convenios con el SENA y una atención más cercana a los estudiantes que favorezca su permanencia en la institución.

Además, los sustentos aquí expresados servirán de antecedentes a otras investigaciones que se desarrollen sobre tal fin, de igual manera lo aquí expresado servirá de material de consulta con miras a consolidar una sociedad del conocimiento que permita ofrecer cambios sustanciales al contexto donde se presenta este problema y otros similares. Desde el punto de vista metodológico, el estudio se muestra interesante, se develan las concepciones de los actores educativos sobre educación media técnica y deserción escolar por medio de las fases de la teoría fundamentada y se adapta la recolección de información y desarrollo de las entrevistas a las plataformas virtuales debido a la situación de distanciamiento social y cuarentena para la prevención de contagios de COVID- 19. Por tanto, se diseñan y aplican instrumentos que permiten el desarrollo de la investigación de manera progresiva y sistemática.

En este orden de ideas, este estudio sirve de base en la comprensión del fenómeno abordado debido a que ofrece los mecanismos inherentes al desarrollo del método fenomenológico y como desde los espacios reales se logra construir conocimiento científico como los fundamentos teóricos que se generan para responder a las categorías que emergieron del análisis de la información suministrada por los actores educativos con base en una problemática educativa en una institución educativa hasta el nivel de media técnica que incide en el contexto social, una zona de frontera colombo venezolana como es el Municipio Puerto Santander, del Norte de Santander, Colombia. Por ello, este estudio se inscribe en el Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera Latinoamericana en su Línea de Investigación Dinámica de Frontera y sirve de base metodológica para otros estudios en contextos similares.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la investigación

En toda investigación se cumplen con procesos para su desarrollo y así responder al propósito de la misma. Precisamente para dar continuidad con este proceso, se incluyen los antecedentes que son investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con la investigación.

En el ámbito internacional, en España, Sánchez Alambra (2017) realiza una tesis doctoral titulada “Aspectos académicos y personales que inciden en el abandono escolar temprano en educación secundaria obligatoria”, para ello, se planteó como objetivo, describir las situaciones personales y académicas que inciden en el abandono escolar temprano de los alumnos de 4º de educación secundaria obligatoria, por medio de la indagación de las expectativas educativas y profesionales de los alumnos de 4to Grado de educación secundaria, la motivación y la influencia del entorno familiar, profesores y grupos de iguales en el abandono escolar. La metodología utilizada fue complementaria, su diseño fue de investigación no experimental de tipo descriptivo, con una muestra de 300 alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, para la recolección de datos se utilizó la encuesta.

Como parte de los resultados y conclusiones, se refleja que a partir de los datos que han proporcionado los 300 alumnos que han participado en el estudio se puede destacar que existe una tasa medio alta de alumnos repetidores que, con el 34,3%, es una parte bastante amplia de los alumnos encuestados. Un amplio porcentaje de los que han respondido a los ítems que se relacionan con las preguntas sobre motivación y auto percepción en relación al propio rendimiento académico manifiesten que “están de

acuerdo” con ser un buen estudiante y los profesores le ayudan a aprender. Además, se determinó que los estudiantes indican que sus padres se preocupan por la formación de sus hijos y esto hace que los alumnos sientan el apoyo suficiente para poder seguir estudiando y esforzándose para ello. Como parte de las conclusiones, se destaca que los profesores son parte imprescindible en la educación y en la formación de los alumnos, la relación, el interés y la ayuda que proporcionen a los alumnos es imprescindible para que éstos generen un conocimiento, alcancen unas capacidades y unas habilidades que les permitan desarrollarse íntegramente.

Como puede observarse de la investigación citada, la relación de los estudiantes con sus familias, la motivación que reciban de estos y de sus profesores, así como también la gestión de los profesores para que los estudiantes permanezcan en el sector educativo es muy importante. Aunque la investigación tuvo una tendencia metodológica más hacia lo cuantitativo, sus resultados son relevantes para el presente estudio porque permite determinar los factores que pueden incidir en el abandono o deserción como son las expectativas de los estudiantes, la influencia de las familias y amigos y la participación de los docentes. Factores que fueron también reconocidos por los entrevistados del presente estudio por medio

En Argentina, Peregalli (2017) realiza una tesis doctoral titulada “Alianza Estado-Sociedad civil: cogestión de políticas de inclusión educativa dirigidas a adolescentes, jóvenes y adultos en Uruguay y Argentina”. Tuvo como objetivo comprender la alianza entre el Estado y la sociedad civil, para ello, se partió de dos políticas; el Programa de Aulas Compartidas de Uruguay así como el Plan de Finalización de estudios secundarios para jóvenes y adultos. Esto con la intención de garantizar el derecho a la educación de jóvenes de sectores vulnerables, lo cual representa un desafío para las políticas educativas de América Latina.

La metodología utilizada fue bajo el enfoque cualitativo, cuya unidad de análisis fue la cogestión entre las dos políticas mencionadas y permitió establecer diferencias y

similitudes entre ambas políticas. Las dimensiones del análisis son: génesis de las políticas, diseño político – institucional y modos de organización y formas de cogestión y la relación entre procesos de cogestión y de inclusión educativa. Se diseñaron entrevistas semiestructuradas aplicadas a informantes calificados del Estado, así como a investigadores de amplia experiencia como ex directores, inspectores, coordinadores, en Argentina se entrevistaron a 9 representantes del Estado y 11 de la sociedad y en Uruguay a 8 representantes del Estado y 14 de la sociedad civil.

La información se analizó mediante la técnica de análisis de contenido bajo tres etapas: transformación de evidencias en pautas de contenido empírico, enunciación de proposiciones empíricas e integración de las proposiciones a la teoría. Como parte de los resultados y conclusiones, diversos actores y sectores del sistema educativo coinciden en señalar la necesidad de generar cambios a fin de construir un sistema que incluya a todos, por ello, se diseñan las políticas de cogestión, en este caso, gracias al análisis realizado se determinó que ambas políticas contribuyen a favorecer los procesos de inclusión pero la alianza resulta positiva si el Estado y la sociedad poseen capacidades institucionales específicas para cogestionar las políticas.

Se considera que se relaciona con esta investigación debido a que permitió valorar los alcances de las políticas educativas propuestas para garantizar el derecho a la educación. En este caso, se orienta a garantizar la educación y evitar la deserción, así los jóvenes culminarían con éxito su formación media técnica. De igual manera, en Colombia, se reconocen las políticas propuestas por las autoridades educativas en el país para la inserción laboral de los jóvenes en los medios productivos, de esta manera si se logra la inclusión, retención y permanencia de los jóvenes se tendrán personas con competencias y habilidades para desarrollar trabajos pertinentes con los fines sociales. Tales intenciones se denotan en el estudio citado en referencia a las políticas de inclusión de Uruguay y Argentina.

A nivel nacional, Manning Bula (2017) desarrolla una investigación titulada “La Formación Técnico Laboral en Colombia, Sector de Sistemas y Telecomunicaciones: Impacto de sus egresados. El Caso de Montería Córdoba (1996 – 2015)” cuyo objetivo general fue evaluar el impacto social y económico de los egresados de los programas técnicos laborales del sector de Sistemas y Telecomunicaciones de la ciudad de Montería, con el fin de determinar si las competencias adquiridas en el proceso formativo aportan a su desarrollo personal y social. La metodología utilizada fue la mixta, basado en la encuesta cerrada y abierta; con un equilibrio entre los elementos cuantitativos y cualitativos. Se realizó seguimiento a 680 Técnicos Laborales del área de Sistemas y Telecomunicaciones, al igual que los distintos empleadores, quienes en calidad de directivos empresariales emitieron juicios de valor con relación al desempeño de los mencionados técnicos laborales. Este proceso se ejecutó través de los instrumentos propios de la metodología mixta durante el período de permanencia en el sector productivo y su inserción laboral, siempre sobre la base de datos demostrables, cuantificables con su respectiva hermenéutica.

Como instrumento de recolección de datos, se utilizó un cuestionario para medir el impacto de los egresados de los programas técnico laborales en el área de sistemas y telecomunicaciones, con 30 preguntas compuestas por varios ítems que los Técnicos Laborales en sistemas debían valorar. Este cuestionario se elaboró con el objetivo de recabar información sobre los efectos que ha tenido la formación recibida en el desempeño laboral, personal y social de estos técnicos desde su punto de vista. También, se les aplicó un cuestionario al director, jefe o gerente de la empresa a la que pertenece el egresado de 19 preguntas abiertas para contrastar el impacto real que ha tenido la formación en el egresado, según su visión o percepción sobre el desempeño.

Como parte de los resultados y conclusiones, expone Manning Bula (ob.cit.), se ha comprobado que la información recibida (conocimiento) es “pertinente, actualizada,

eficaz y planeada desde unas necesidades y condiciones sociales y laborales específicas, por parte de quienes ofrecen la formación técnico laboral” (p. 328). Por otra parte, la evaluación y certificación, implica enormes beneficios tanto para el sector productivo con talento humano calificado como para el trabajador. De esta manera, se determinó el impacto social y económico de los egresados del sector Sistemas y Telecomunicaciones para las empresas en la zona estudiada. Sin embargo, cuando se consultó sobre las remuneraciones económicas que se perciben por el trabajo realizado, se respondió que no estaba en concordancia con el reconocimiento de las habilidades que manifiestan los empleadores. Cuestión que suele descartar la formación técnica laboral por parte de los jóvenes y que suele ser un factor de deserción en los institutos que imparten este tipo de formación.

Los resultados fueron encontrados a partir de cada uno de los objetivos específicos de la investigación, y a su vez, con las categorías y dimensiones planteadas por Arturo de la Orden en su modelo de evaluación (Categorías: Aspectos Cognitivos y no Cognitivos, Aspectos Individuales y Sociales. Dimensiones: Valor añadido, Utilización de los Conocimientos adquiridos en la formación, Satisfacción, y Mejora de las Competencias profesionales-Mejora del Status Profesional), además, se tomó la visión del egresado y la del empleador según corresponda en cada apartado. Por último, como conclusiones, emergió una serie de recomendaciones cuyo propósito es servir como punto de partida para la conformación de planes de mejoramiento para las instituciones de formación laboral, para los egresados de las mismas, al gobierno nacional y al Doctorado en Ciencias de la Educación.

Esta investigación aporta al estudio en curso, aspectos que se vinculan con la formación media técnica y su pertinencia para la inclusión en el campo laboral, por tanto, se enfoca en el impacto que se ha generado en este entorno con los egresados y la evaluación de estos programas para el mejoramiento de las instituciones. En el presente estudio, los fundamentos teóricos presentados se orientan a una educación

adecuada que permita una formación de competencias laborales, generales y específicas, acordes con las necesidades locales y las políticas educativas, como se presenta en el estudio citado como antecedentes, se requiere valorar el impacto social y económico de la inclusión de los egresados en el entorno laboral, por medio de trabajo coordinado entre la institución educativa y los empleadores. De esta manera, incluso ampliar la oferta en la educación media técnica según las necesidades locales.

En el mismo contexto nacional, Vargas (2018) en su tesis doctoral titulada “La Educación Media Técnica y su Articulación con la Educación Superior en el Departamento de Bolívar 2010-2015” y plantea como objetivo el análisis de la articulación de la educación media técnica con la educación superior en el Departamento Bolívar, Colombia, en el periodo comprendido entre 2010 y 2015. La elección del Departamento de Bolívar obedece a que el programa de doctorado en Ciencias de la Educación Superior, donde se presenta esta tesis, es ofrecido por la Universidad de Cartagena. Al mismo tiempo, el Departamento de Bolívar alberga zonas rurales y zonas urbanas, esto permite la contrastación entre el comportamiento de las variables y categorías definidas para este estudio entre ambos tipos de territorio.

Se aborda la articulación como una política pública que inició el Estado colombiano con el propósito de adherir el Proyecto Principal de Educación para América Latina y El Caribe, mejor conocido como PROMEDLAC (UNESCO: 1998-2000). El proyecto promueve que los jóvenes egresados de la educación media continúen y finalicen la educación superior, lográndose así ampliar la cobertura en ese nivel educativo y facilitar la inserción de las nuevas generaciones en el mercado laboral o en actividades productivas de emprendimiento propio, para conducir a un desarrollo de la economía de las regiones rurales. Esa política pública, en Colombia, se ha plasmado legislativamente con el objeto de articular la educación en un marco legal que advierte la Constitución Nacional. En ese sentido, el artículo 73 de la Ley 115

(Congreso de la República de Colombia: 1994), dispone que cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional (PEI), que tenga contemplado el proceso de articulación, considerándose que la pretensión es alcanzar estándares de calidad educativa y responder a las necesidades del sector productivo del país.

La metodología utilizada se apoyó en la concepción epistemológica de la metodología cualitativo-interpretativa aunque también se utilizaron estrategias cuantitativas de recolección y registro de datos, particularmente para conocer y trabajar con los indicadores de variables y dimensiones propios del escenario educativo colombiano. La selección de las instituciones educativas tuvo en cuenta el criterio de diversidad de núcleos de articulación: acuícolas, agrícolas, pecuarias, orfebres, pesqueras, industriales, mineras, informática; así como su ubicación en zona rural o urbana del respectivo municipio. La población de actores, a quienes se les aplicó la técnica de cuestionario, fueron el resultado de un muestreo aleatorio estratificado entre directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, empresarios, egresados, y representantes del sector productivo; quienes respondieron una guía en la que describieron la realidad investigada

Entre los actores escogidos para el grupo focal estuvieron supervisores y funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, rectores de institución educativa con media técnica, coordinadores de prácticas, docentes del distrito de Cartagena, funcionarios del SENA, docentes y funcionarios de la Universidad de Cartagena, rectora de la Institución Educativa Centro Administrativo de Servicios Docentes (CASD), docentes de la Institución de Educación Superior Colegio Mayor de Bolívar, docentes de la Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco, dado el grado de pertinencia y aproximación a los procesos de articulación entre la Educación Media Técnica con la Educación Superior.

Como resultados se presenta que el esfuerzo de una verdadera articulación entre la educación media con la educación superior y el mundo laboral, tal como lo muestran los datos estadísticos sobre no prosecución y deserción de los jóvenes, especialmente aquellos residentes en zonas rurales, ha sido negativo. La ineficacia de la política de articulación ha generado o agravado un conjunto de efectos que, precisamente dicha política estaba llamada a erradicar; efectos como: riesgo de que los jóvenes se dediquen a actividades ilegales o sean reconquistados por la guerrilla no pacificada, brecha en el acceso a la educación superior entre la población que habita zonas rurales y zonas urbanas, desacoplamiento entre el sector productivo y la fuerza laboral, importación de capital humano, estancamiento de los jóvenes y sus familias en condiciones de pobreza económica y cultural, mantenimiento de bajos indicadores de desarrollo en las zonas rurales.

Por ello, propone una política pública institucional a partir de un proceso participativo en el que intervengan de manera directa todos los actores de las comunidades académicas de todos los niveles, funcionarios de las entidades nacionales y territoriales y representantes de los sectores productivos, industriales, comerciantes y de servicios para que la educación, el trabajo y el emprendimiento vayan de la mano. Es de resaltar que esta política pública que fomenta la integración, resulta un aspecto relevante para el presente estudio en el cual se contempla como una posibilidad para lograr mayor cobertura de la educación media técnica, la integración de la institución con la comunidad. Además, esta investigación realizada por Vargas (ob.cit.) describe aspectos que también se evidencian en el contexto de esta investigación, así como sus resultados al exponer que la política de articulación de la educación media no ha producido los resultados esperados y que se siguen agravando las situaciones de ocupación de los jóvenes en actividades ilegales, estancamiento y pobreza.

También como antecedentes, se presenta la investigación de Cadena (2017), titulada “Desde la Gestión Educativa y el Proceso de Articulación: Un Modelo de

Emprendimiento Social para la Educación Media Técnica”, la cual tuvo como objetivo comprender la influencia de la gestión educativa y la formación en emprendimiento social, en la articulación de la Educación Media Técnica con la Educación Superior, en cuatro instituciones de formación media técnica del sector oficial en Bogotá. Se abordan dos políticas educativas: la política de articulación de la educación media técnica con la educación superior y la política de fomento a la cultura de emprendimiento.

Metodológicamente, la investigación se desarrolló por medio de fases. La preparatoria donde la investigadora realizó una reflexión desde su experiencia para intentar clarificar los puntos de interés y los temas que se tendrían en cuenta al evaluar el papel de la gestión educativa en el proceso de articulación de la educación media-técnica-superior. Se seleccionaron los actores que hicieron parte de la muestra: docentes directivos, estudiantes de grado 11, egresados del proceso de articulación, padres de familia e instructores. Las técnicas de recolección de la información utilizadas fueron: los cuestionarios, la entrevista y el análisis de documentos, investigaciones previas sobre el impacto de la articulación de la media-técnica en Bogotá.

La fase de recolección de datos inició con un acercamiento con los rectores de los colegios de formación técnica industrial del sector oficial de Bogotá. En el caso del cuestionario, se diseñó para conocer las percepciones y los conocimientos que tienen los diferentes actores, sobre el papel que desempeña desde la gestión educativa cada institución intervenida, en el proceso de articulación de la educación media-superior y la formación en emprendimiento social. La entrevista fue aplicada a directivos, y padres de familia de estudiantes de último año. (Grado 11) que finalizaban su proceso de articulación. También se aplicaron entrevistas a grupos de discusión que se organizaron sobre una temática específica que trató de evidenciar las percepciones de cada actor indagado sobre el proceso de articulación de la media-superior, los contenidos que en

este proceso reciben los estudiantes y el protagonismo de los docentes e instructores que intervienen en el mismo.

El análisis de los resultados se realizó en cuatro momentos: Un primer momento para organizar la información, el segundo momento para analizar las encuestas aplicadas a cuarenta (40) docentes, ciento veinticuatro (124) egresados, y veinte (20) directivos. Las entrevistas realizadas a cuarenta (40) padres de familia, y cinco (5) expertos. Los grupos focales aplicados a cuarenta y siete (47) estudiantes de grado 11 y dieciséis (16) docentes. Para determinar así la percepción que tienen estos actores sobre la implementación de la gestión educativa en las instituciones indagadas, como viven la política de articulación en cada una de las instituciones y que conocen y practican de la formación en emprendimiento.

En el tercer momento se interpretaron los datos cuantitativos y cualitativamente y en el cuarto momento se sistematizaron los hallazgos. Con esta investigación se generó un modelo de gestión educativa para la formación del emprendimiento social como apoyo a la educación media técnica, el cual se diseñó bajo los planteamientos de la perspectiva teórica de Moore, que propone trabajar con los docentes encargados de la formación media técnica industrial actualizándolos de manera permanente sobre la implementación de las competencias necesarias para formar un bachiller con el perfil de emprendedor social, intervenir y rediseñar los contenidos en los planes de estudio y trabajar con la comunidad para empezar a involucrarla en la especificidad de la formación técnica.

La investigación citada resulta pertinente para el estudio desarrollado debido a que propone un modelo en el cual trabajen coordinadamente la institución educativa por medio de los docentes y los planes de estudio y la comunidad. Visiones como las que se plantean en el presente estudio, como una forma de motivar a los estudiantes para culminar su formación media técnica y que puedan generar emprendimientos futuros.

Fundamentación Conceptual

Educación

A inicios de la historia de la educación, se refleja la participación de la familia. Para Martínez Rizo (2018), se encargaba de preparar a los niños para la vida adulta, pero solían hacerlo con la enseñanza de labores, oficios y destrezas según el género, los niños aprendían más sobre oficios y las niñas sobre vida doméstica. Algunos grupos sociales podían contar con la colaboración de instructores para garantizar aprendizajes vinculados con la gramática, idiomas, arte, entre otros. Paulatinamente fueron modificándose estas tendencias, con la participación de diferentes sectores como la Iglesia y el Estado. Conforme lo señala el autor citado, los avances en la sociedad fomentaron el surgimiento de instituciones especializadas en la preparación de niños y jóvenes para la vida adulta. Esas instituciones se desarrollan a lo largo de los siglos XI a XIX, es decir, de la Baja Edad Media hasta el siglo XIX.

Todos los avances que se han dado en lo que se refiere a la educación conllevan a las ideas que actualmente están inmersas en estos procesos. De esta manera, se entiende a la educación como eje central de una sociedad, pues es importante que todo ser humano curse estudios para que tengan una preparación en su futuro. La educación permite que los países avancen para que cada vez sean más desarrollados, desde todos los ámbitos, dependiendo de las exigencias de los estudiantes y el sistema educativo siempre se ha ocupado de que la educación sea dinámica, sistemática y flexible. Adaptable a los cambios necesarios para cubrir las necesidades de los niños, jóvenes y adultos, con el fin de darles un conocimiento más científico y reforzar las nociones que traen del hogar.

Por ello, la educación permite que el individuo desarrolle habilidades que le ayudaran en el futuro a ser personas educadas y con principios en el momento de ejercer

cualquier actividad. Todos los niños nacen para ser educados y es preciso que el Estado priorice en la educación de calidad. En concordancia con lo expuesto, Paidican (2016) define educación como:

es un proceso intencional que pretende al perfeccionamiento del individuo como persona y la inserción de éste, en el mundo cultural y social, entendiendo al proceso educativo como una parte activa en las sucesivas etapas de su larga y nunca concluida formación como individuo y como ser social (p.2)

Por tanto, la finalidad de la educación es influir de una manera positiva en el ser humano, es por ello que se debe tener el control de la misma para así formar de manera correcta, conforme a las condiciones sociales y culturales nacionales y regionales. Para Pérez Serrano (2008) el imperativo de la educación es doble: por una parte, propiciar a cada individuo un desarrollo personal que le capacite para liderar su propia vida y, por otra, que pueda participar activamente, durante toda la vida, en un proyecto de sociedad. De esta manera, expone

Para lograr estas metas, la educación social ha de potenciar la convivencia y la cooperación entre los alumnos dentro y fuera de la escuela. Ha de facilitar la integración socioafectiva. Ha de resolver positivamente los conflictos. Ha de trabajar las habilidades de comunicación y de acción cooperativa, entre otros aspectos. Por ello, educar para formar ciudadanos implica entender la educación como factor de cohesión social que promueva oportunidades de participación en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve la vida de niños, jóvenes y adultos, y que requiere la intervención de múltiples agentes. (p. 17)

Se entiende de lo expuesto, la necesidad de valorar la educación por las implicaciones en el crecimiento personal y social en el ser humano, que adquiera habilidades para el desenvolvimiento en diferentes ámbitos sociales. Cabe resaltar que estas nociones se vinculan con la educación formal, la cual en el caso de Colombia inicia desde el preescolar, posteriormente la educación básica y media, luego la

superior que oscila en carreras comprendidas de tres o cinco años en adelante dependiendo del tipo de estudio.

Por consiguiente, resulta fundamental responder a los retos que plantea la educación en la actualidad, los cuales para Pérez Serrano (ob. cit.) implica educar para formar ciudadanos, interculturalidad en la escuela, igualdad de las diferencias, roles y competencias del profesor del futuro, conflicto y violencia en las aulas y búsqueda de nuevos espacios para evitar el fracaso escolar. Por ello, esta autora expone:

A la escuela le resulta cada vez más difícil retener a los jóvenes y seguir desempeñando su labor educadora. Los sistemas educativos tienden a priorizar la perspectiva sistémica (educación formal), alejándose de los intereses de los sujetos y de aquellos aprendizajes relevantes que mejor responden a las demandas de un mercado laboral en continua transformación. Esto significa que se hace necesario arbitrar medidas compensatorias (sociales), con el fin de afrontar los problemas y dificultades con los que se encuentran los jóvenes que fracasan en el sistema educativo formal. Conllevaría, además, la aceptación de formas y configuraciones diversas, ofertadas desde una educación «no formal» que, por su flexibilidad, facilitaría la adquisición de competencias nuevas, en interacción constante entre el sistema educativo y el mercado laboral. (p. 15)

Por tanto, se requiere atender no sólo la estructura y conformación del sistema educativo desde lo normativo y legal, sino entender la formación como flexible e individualizada para adaptarse mejor a la diversidad en el aula y velar por brindar oportunidades que garanticen la continuidad y permanencia de los estudiantes. Asimismo, reconocer la relevancia de la educación formal y no formal, especialmente, como alternativas para la adquisición de habilidades y competencias para el trabajo.

Historia de la educación en Colombia

La educación en Colombia entre los siglos XIX y XX, se caracterizó por un sistema escolar incapaz de cumplir con su misión de brindar a los ciudadanos

escolaridad, debido a la carencia de recursos humanos y financieros para dicho fin y los momentos de guerra que se estaban viviendo, por lo que, muchas escuelas funcionaban como improvisados cuarteles. Según Gallego Henao (2018), esto conllevó a un número representativo de población en analfabetismo. Asimismo, esta autora expone que, en 1870, se desarrolla una reforma radical conocida también como la reforma del liberalismo radical, cuyo único objetivo fue realizar cambios en el sistema educativo, apuntando a tres ejes que por lo demás provocaron nutridas discusiones políticas.

Entre los aspectos más álgidos, se encuentran la obligatoriedad y la gratuidad de la educación, lo que implicaba mayor inversión por parte del Estado, además suponía una gran logística en la distribución de los recursos para cada una de las provincias; el alejamiento del poder civil con el dominio eclesiástico en el sistema escolar, lo que implicaría que la educación pública no solo la ejercieran la iglesia católica, sino también los laicos y el sector privado; por último, la legitimización de la función del docente dentro de las dinámicas del Estado, lo que traería consigo un reconocimiento a la labor de los maestros y maestras dentro de las dinámicas sociales y, por lo tanto, ayudaría a la creación de programas para la capacitación y el bienestar docente. (p. 62)

A pesar de todos los avances que pudo haber significado la reforma radical, la nueva constitución de 1886 y los años posteriores de la hegemonía conservadora, trajeron consigo un retroceso en los logros obtenidos en años ulteriores. Se presenta que nuevamente se le otorga el poder de la educación al sistema eclesial, se pierde la condición de obligatoriedad de las escuelas, trayendo esto como consecuencias que el sector privado monopolizara el sistema educativo.

De igual manera, la fuente en consulta Gallegos Henao (ob.cit.), indica que la educación primaria pública era considerada como la base y el pilar del sistema educativo; allí se preparaba a los alumnos para ser buenos ciudadanos desde los principios del cristianismo y la exaltación del sentido patrio, se enfocaba además hacia el mejoramiento de habilidades para la agricultura, industria o comercio. En relación

con la educación secundaria, bajo el gobierno de Núñez, se distinguieron dos clases de formación: Secundaria clásica –educación orientada a la filosofía y literatura- la cual en su gran mayoría era impartida por las comunidades religiosas, dirigida especialmente a un grupo reducido de población, es decir, a los hijos de los terratenientes y comerciantes. Y por otra parte, la secundaria técnica, la cual se sostenía con recursos públicos y estaba focalizada a la población de baja posición social y económica, allí más que enseñarles sobre letras y filosofía, la formación apuntaba al manejo de herramientas para el desempeño en el sector de la pequeña industria.

Retomando esta línea de tiempo, en los años veinte del siglo XX, se trata de restablecer la obligatoriedad de la educación primaria y la diversificación del bachillerato en profundización científica, clásica o comercial. En la década 1930 -1940, comienza el go-bierno bajo la dirección del doctor Enrique Olaya Herrera, quien enfrentó varios retos heredados de gobiernos anteriores: tasa de alfabetismo, la insuficiencia de las escuelas normales, el bajo nivel de profesionalización del magisterio, un currículo retrógrado según las necesidades del momento, entre otras. Durante este periodo, la educación secundaria cambió su orientación en habilidades específicas, para convertirse, por mucho tiempo, en una formación clásica del bachillerato bajo un enfoque humanista, estableciendo cuatro años para la formación general y dos para la vida profesional.

En los gobiernos liberales (1934 - 1946), se promovieron luchas para organizar el sistema educativo en Colombia; sin embargo, la capacidad insuficiente del Estado para administrar los recursos, hizo que las ambiciones y expectativas desbordaran la realidad. Asimismo, indica Robles Munar (2016) que hasta 1934-1938, el presidente Alfonso López Pumarejo apoyó la Educación rural, transformando las relaciones maestro alumno y los métodos de enseñanza.

Posteriormente, destaca Gallegos Henao (ob. cit.) a la nueva constitución en 1991, la cual declara la educación como servicio público y se ratifica la obligatoriedad

así como la gratuidad de los niveles básicos y medio del sector formal. Estas disposiciones legales son ampliadas en lo que se convirtió en la Ley General de Educación –vigente al día de hoy-, en la cual se define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115 de 1994, Art. 1), ratificando el servicio educativo como el conjunto de normas jurídicas, programas, líneas que rigen a la educación en sus distintos niveles y grados.

Cabe destacar que la autora citada, hace referencia a la apreciación de la escuela como un sistema abierto, permeado por la dinámicas sociales, económicas y políticas, así por ejemplo, si el Estado colombiano en pleno ejercicio de sus facultades promulga Políticas Públicas en beneficio de la educación que se enfoquen en la reducción del analfabetismo, mayor cobertura escolar y mejores condiciones para el acceso y permanencia de la población en edad escolar en el sistema educativo, seguramente las trayectorias escolares y las cotidianidades dentro de la escuela resultarán mejores. De igual modo, si el Estado colombiano se acoge y cumple con las disposiciones que a nivel internacional le obligan, tales como la Convención de los derechos del niño, lo exigido en los Objetivos del Milenio y Metas Iberoamericanas de Educación 2021, las dinámicas dentro de ella se verán interpeladas para su mejoramiento en estrecha relación con decisiones estatales y el contexto histórico que han marcado el rumbo de la educación y que deben brindar condiciones que faciliten su acceso, permanencia y satisfactoria culminación en el sistema escolar.

En relación a la educación superior, Robles Munar (2016) señala que alrededor de la década de los años 50, inició la educación superior pública y privada, dedicadas a la fundamentación de carreras técnicas, profesionalización de docentes, colegios con modalidad comercial. Posteriormente, en 1954 se fundó el fondo universitario nacional, entidad encargada de distribuir los fondos nacionales entre las

universidades beneficiarias por el estado, a su vez en 1957 se creó la asociación Colombiana de Universidades, instancia que agrupó a universidades públicas y privadas. Aparece un instituto de formación práctico y acorde a las necesidades de las industrias emergentes dotando a estudiantes con el aprendizaje de carreras técnicas, ofertando mano de obra calificada con vinculación a las empresas; este establecimiento se denominó Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

En 1968 se fundó el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) que centra el control y vigilancia de los establecimientos universitarios para el estado. Hoy día conocido como el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, encargado de realizar el examen saber 11 que permite el acceso a la educación superior. Conforme a lo indicado sobre las competencias laborales, García (2002) argumenta sobre el fuerte cuestionamiento del papel del sistema educativo, desde la dimensión económica y desde el mercado de trabajo, pues se ha dejado de considerar que sean la especialización técnica o profesional y los años de escolarización, los elementos que sustentan el desarrollo productivo y económico de las naciones, como tampoco las vías que garantizan la inserción en la dinámica laboral.

García (2002) apoya esta idea al exponer que el acceso al conocimiento y a determinadas competencias (y no sólo el acceso a la escuela) es visto ahora como el elemento decisivo para participar activamente en los nuevos procesos productivos, pero debería inclinarse más a las competencias comunicacionales, como:

...la posibilidad de utilizar diversos códigos; socio-históricas, imbuidas de una conciencia histórica y ética; matemáticas, tanto desde el punto de vista de conocimientos instrumentales, cuanto como forma de desarrollar las capacidades de abstracción y razonamiento; científicas y tecnológicas, entendiendo la tecnología como la ciencia del trabajo productivo; ecológicas y finalmente, competencias críticas y creativas. (p.10)

Con respecto a las competencias laborales, esta autora indica que se aprenden en el contexto laboral, implica el vínculo con aquellos con los que comparte este espacio laboral; pues el aprendizaje, por su carácter social, es estimulado y desarrollado en el trabajo en grupos, en el intercambio de ideas valiosas, en la crítica oportuna o en la sugerencia pertinente, en la colaboración para generar ideas nuevas o indagar acerca de asuntos de interés común. Cabe destacar que estas reflexiones expuestas por García (ob. cit.) desde hace unos años son pertinentes para valorar en las políticas educativas hoy día en relación a la articulación de la educación técnica con el mercado productivo.

De igual manera, en relación a la educación media técnica, Gómez (2005) señala como parte de su historia evolutiva en Colombia, los siguientes momentos:

1. En 1821 se propuso durante el Congreso de Cúcuta el fomento de esta modalidad de formación para el trabajo productivo.

2. En 1825 Simón Bolívar recomienda la creación de una Escuela de Ingeniería Civil, debido a la falta de mecánicos y agricultores.

3. En 1826 se promulga la Ley General de Educación, en la que se resaltaba la importancia para el desarrollo del país la educación en ciencias y oficios útiles, es decir, que fuera una formación práctica, productiva en el país.

4. En la década 1860-1870 se organizaron programas de formación para el trabajo industrial mediante las Escuelas de Artes y Oficios.

5. En 1864 se fundó la primera Escuela de Artes y Oficios en Medellín por iniciativa del gobierno regional.

6. En 1888 se funda otra Escuela de Artes y Oficios en el departamento de Santander, aprovechando su tradición artesanal.

7. En 1903 la primera Ley Orgánica de la Educación, Ley 39 formuló las primeras normas reglamentarias de la incipiente Educación técnica industrial. Esta Ley Orgánica se basó en el principio de fomentar una educación útil y práctica, acorde con las

necesidades de desarrollo del país, en el contexto de ascenso de la élite conservadora antioqueña.

8. En 1938 se creó en el Ministerio de Educación la sección dedicada a la enseñanza industrial, con un doble propósito, por un lado, calificar a los estudiantes de acuerdo con los requerimientos de las empresas y, por otro, promover la construcción de talleres propios, por parte de los egresados.

9. En 1945 se crearon en los departamentos de Cauca, Antioquia, Cundinamarca y Bolívar los Colegios Femeninos Superiores o Colegios Mayores de Cultura Femeninos, en los que se brindaba la capacitación de las mujeres para el empleo, principalmente en carreras sociales, paramédicas, comerciales, artísticas y literarias.

10. En 1948 se instaura la reglamentación oficial de distintos niveles de «formación para el trabajo», así: cursos para obreros, Escuelas de Capacitación Obrera, Escuelas de Artes y Oficios, Institutos Técnicos Industriales, Facultades Técnicas y Universidades Técnicas. En el Ministerio de Educación se organizó el departamento de Educación Vocacional encargado de definir las finalidades de cada tipo de establecimiento.

Se observa en este devenir histórico que desde 1821, se presenta la modalidad de educación para el trabajo productivo y este ha estado adaptándose a diversos contextos y necesidades de formación técnica conforme a las tendencias de productividad en el país. Más recientemente, se resalta lo indicado en la Ley General de Educación (115 de 1994) hace alusión al propósito e intencionalidad de la educación en el nivel de la educación media técnica, y así, en el artículo Art. 32, la refiere como aquella que prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

Deserción Escolar

Desde hace ya varias décadas se han presentado diferentes problemáticas en las instituciones educativas, entre ellas que la mayoría de jóvenes deciden no asistir más a las escuelas o liceos para comenzar a trabajar y en algunas ocasiones para realizar actividades que no son adecuadas dentro de una sociedad, es por ello que el estado se ha preocupado por darle respuesta a esta problemática denominada deserción escolar.

La deserción escolar, según Ruiz-Ramírez, García-Cué y Pérez-Olvera (2014), es un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de la persona y del país. Estos autores citan la definición de Tinto como el abandono de la educación y de Zúñiga como la acción de abandonar los estudios en un plantel educativo por cualquier motivo.

Los autores citados también hacen referencia a las causas de la deserción escolar, puede ser voluntaria o forzosa, varía entre niveles educativos; y se asocia con factores: (a) Personales: como baja motivación y la reprobación de asignaturas es uno de los principales factores asociados a la deserción. (b) Económicos: Diversas investigaciones concluyen que, el factor económico derivado de la insuficiencia de ingresos en los hogares, es un factor decisivo para la deserción escolar, falta de recursos para enfrentar los gastos de la asistencia a la escuela, por lo que se incrementa la necesidad de trabajar y por ende el abandono escolar; (c) Familiares: falta de apoyo familiar para continuar estudiando por parte de padres y madres y otros parientes; (d) Docentes: las malas condiciones de trabajo docente, y la enseñanza descontextualizada son factores que influyen de manera significativa en la deserción.

Como principales causas se denotan variables: socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas. Para el MEN (2009), “se puede entender la deserción como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo” (p. 22). De esta manera, Tinto (citado en MEN, 2009) expone que principalmente la decisión de desertar es influenciada por factores ajenos

a la institución, aunque también influye el grado de integración del estudiante con el ambiente académico y social de la institución. A partir de estas nociones y de la literatura específica, la mayoría de los autores clasifica los determinantes de la deserción en variables: institucionales, individuales, académicos y socioeconómicos. Entre los institucionales hace referencia a la interacción entre docentes y estudiantes, beneficios estudiantiles, bibliotecas, orden público, programas de financiamiento (privado), entre otros. En lo individual se indica: edad, género, estado civil, entorno familiar, integración social, expectativas no satisfechas. En relación a lo académico: orientación, rendimiento académico, programa de estudio, métodos de estudio. En lo socioeconómico: estrato social, ingreso, dependencia económica, situación laboral de los padres, personas a cargo, entorno macroeconómico del país.

En este orden de ideas, según la fuente en consulta, en las zonas rurales es más pronunciada la deserción escolar pues las costumbres y culturas son diferentes, pero una de las causas principales que el niño abandone sus estudios es la distancia que hay entre el hogar y la institución educativa, en muchas ocasiones deben caminar por horas para asistir a la escuela y de regreso igual, las instituciones educativas no cuentan con recursos para darles la comida y esto hace que la situación se complique, la falta de transporte el tener que caminar por zonas peligrosas hacen que el niño o el joven pierda la motivación y el interés por querer aprender cosas nuevas, ahora con los avances permite primeramente que la mujer tenga más derechos y deberes a la hora de estudiar, que por lo general quienes desertaban con mayor facilidad era la niña ya que desde muy temprana edad debía dedicarse a realizar los oficios del hogar y a formar una familia, los jóvenes no regresaban a clase porque debían trabajar y ayudar en su casa con el fin de que no faltara nada y poder asumir gastos que por compromiso debían cumplir.

La deserción escolar no solo se ve en zonas rurales, también se presentan en las zonas urbanas y con alto grado de pobreza, es importante conocer qué rol ocupa la

familia en la decisión de los niños o jóvenes de no regresar a las aulas de clase, puesto que según las leyes la familia es quien tienen la obligación de que los miembros sean preparados académicamente en las instituciones educativas como el estado lo promueve.

En esta oportunidad es de resaltar que la familia tienen la responsabilidad de educar a los hijos, pero cuando los padres han desertado no tienen el mayor interés de que sus hijos se preparen académicamente y permiten que deserten y comiencen desde muy temprana edad responsabilidades que dentro de una familia son solo de los padres, pues la alimentación y cubrir las necesidades básicas son de los padres y no de los hijos y muchas familias permiten que sean los niños quienes tomen la decisión de no regresar a las aulas de clase, en el presente es muy importante que el joven se prepare que termine sus estudios y pueda elegir una carrera asegurando así la estabilidad y poder brindarle a su familia cubrir los gastos básicos que puede tener un ser humano. Por lo general la deserción también se hace presente dependiendo del estrato social en el que se encuentre el niño, cuando existe mucha pobreza y la cabeza de hogar solo es la mamá suelen ocurrir casos como la deserción escolar.

Adicional a lo expuesto, en los últimos meses se ha presentado otra situación que agrava la deserción escolar como es la cuarentena por COVID-19. Tal como lo señala el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020), el cual advierte que millones de alumnos en América Latina y el Caribe abandonaron sus estudios por la vulnerabilidad económica, además señala que la pandemia amplió aún más las brechas educativas entre las familias ricas y las pobres en América Latina y el Caribe debido a que muchos estratos económicos no disponen de los recursos tecnológicos para una educación no presencial.

En Colombia, específicamente también se ven reflejados los efectos de las limitaciones económicas, la exclusión social y la división en los índices de deserción, así como otros factores institucionales y personales, como lo ha mencionado el

Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015), por tanto, muchas familias y estudiantes toman decisiones erradas sobre el abandono de sus estudios.

Educación y Políticas Públicas en Colombia

La educación se rige por diversos lineamientos y normativas, entre estas los lineamientos curriculares que son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el Ministerio de Educación Nacional con base en las disposiciones de la Ley General de Educación (MEN, 2018a). Asimismo, desde el marco legal, se establecen normativas que rigen el funcionamiento de la educación en Colombia desde la Constitución Política, las leyes, decretos y resoluciones que establecen los fundamentos y disposiciones para el quehacer educativo. Adicional a las diversas reformas que se han presentado en la historia de la educación, la cual se ha mencionado brevemente en otros apartados y que han servido de fundamento a las normativas vigentes.

Respecto a políticas públicas, para Figueredo Ramírez, González Santana y Cortazar Lemos (2018) no existe una definición única de políticas públicas, sin embargo, la gran mayoría las definen como, las acciones u omisiones del Estado para solucionar ciertos problemas públicos. Con respecto a la política educativa, para Viennet y Pot (citado en Martínez Rizo, 2018),

La política educativa puede entenderse formalmente como las acciones emprendidas por un gobierno en relación con prácticas educativas y la forma en que el gobierno atiende la producción y oferta de la educación. Admitimos que algunos proponen una forma más amplia de entender la política educativa, reconociendo el hecho de que actores privados u otras instituciones, organismos internacionales y ONG's pueden organizar políticas educativas. (s/n)

Como puede observarse, se entrelaza las funciones de los organismos estatales con los privados para la generación de políticas educativas. Posteriormente, se ha

vinculado también las políticas educativas con programas desarrollados por autoridades públicas y también por asociación con organismos privados. En el caso de Colombia, las decisiones sobre los sistemas educativos, se puede decir que, conforme a lo indicado por Figueredo Ramírez, González Santana y Cortazar Lemos (ob.cit) “estos son el resultado de una educación que permitía la promoción y la difusión del ideario que legitimaba el papel del Estado en la sociedad” (p. 26). En la tercera década del siglo XX, hubo cambios como: control de la educación por parte del Estado, extensión de la cobertura educativa, creación de campañas educativas y la consolidación de la formación de maestros, caracterizada por la fundación de la Escuela Normal Superior, entre otros, con una serie de avances y retrocesos.

Luego, en los años cincuenta, debido a un marco de industrialización en el país, se propone una formación técnica calificada en el sistema educativo. En concordancia con lo expuesto, Pérez Dávila (2018) señala que las principales políticas educativas que rigen la educación en Colombia se orientan a la cantidad y la calidad de la educación. Para ello, se enfrentan al reto del desigual desarrollo de la educación, tanto en cobertura como en la calidad de los aprendizajes, que afecta a los sectores socioeconómicamente más desfavorecidos, a las zonas rurales, a ciertas regiones geográficas y a las etnias minoritarias. Asimismo, señala Pérez Dávila (ob.cit.)

Una herramienta muy importante para poder impulsar a través de recursos económicos el derecho a la educación en todo el territorio colombiano es la establecida en la Constitución, en el artículo 357, en el cual se consagró la descentralización del Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios; así mismo, con la Ley 60 de 1993 se estableció la autonomía administrativa de los municipios respecto a los servicios educativos estatales de los niveles de educación preescolar, básica y media, así como la financiación de la infraestructura, la dotación educativa y su sostenimiento (p. 197)

De esta manera, por medio de la descentralización se plantea una mayor cobertura en todos los contextos. Por ello, se genera como política del MEN atender las

diferencias entre las diversas regiones, de acuerdo con sus realidades económicas y sociales como base del proyecto educativo de cada institución, lo cual aplica también a las instituciones que ofrecen educación media técnica.

Igualmente, Pérez Dávila (ob.cit.) señala que las políticas educativas se orientan a mantener la educación como un derecho social y señalar los estándares de calidad, con el fin de generar procesos de formación del recurso humano que garanticen una mano de obra calificada para las empresas y así, establecer un crecimiento económico que haga a Colombia competitivo en el mundo. Esto lo vincula a uno de los aspectos relevantes de la presente investigación como es la educación para la inserción en el mundo productivo y de esta manera atender las exigencias que se requieren para sumar esfuerzos hacia el logro de estándares de desarrollo en el país.

Es de considerar que la visión de la educación se va orientando hasta acoplarse con los modelos económicos y las políticas de mercado propios de la globalización. De esta manera, se busca una mayor competitividad, internacionalización y mejoramiento de la calidad en producción socavando los fines sociales de la educación como el progreso cultural e intelectual. Incluso, Figueredo Ramírez, González Santana y Cortazar Lemos (2018) consideran que la Constitución Política de 1991, contempla el sector educativo colombiano en función de los requerimientos surgidos de la globalización, y ha venido promoviendo políticas públicas sectoriales de tipo neoliberal.

Igualmente, estos autores señalan que Colombia requiere enfrentar dos grandes desafíos en el campo educativo, como los altos niveles de desigualdad desde los primeros años de educación y un bajo nivel de calidad en el sistema educativo. Por tanto, se requiere innovar en las políticas educativas para mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y de esta manera lograr una mayor movilidad social.

En concordancia con lo expuesto, el Plan Nacional de Desarrollo, Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad (2018-2022), resalta que, en Colombia a pesar de los

avances de los últimos años para mejorar el acceso con calidad a la educación, aún persisten rezagos en cobertura, permanencia y calidad en todos los niveles. Por tanto, se propone mejorar la calidad de los aprendizajes y mejorar el tránsito de primaria a secundaria, cerrar brecha entre lo rural y urbana, reconocer a docentes y directivos docentes como líderes y agentes de cambio y con respeto a la educación media (que presenta menor cobertura) proponer acciones para el incremento del acceso y favorecimiento de la calidad y así lograr un sistema educativo que garantice el desarrollo integral y del país en términos de legalidad, emprendimiento y equidad acorde con los objetivos del desarrollo sostenible y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

Teorías Pedagógicas

Como parte de las teorías pedagógicas que apoyan la presente investigación, se incluyen la constructivista, el paradigma ecológico contextual y el modelo pedagógico ser humano.

El constructivismo señala que todo conocimiento es una construcción mental. Esta posición filosófica constructivista para Flórez Ochoa (2005) indica:

En primer lugar, el conocimiento humano no se recibe pasivamente ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce. En segundo lugar, la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa y en consecuencia lo que permite el conocimiento al conocedor es organizar su mundo, su mundo experiencial, vivencial (p. 271)

Asimismo, indica Flórez Ochoa (ob. cit.) como características de la enseñanza constructivista, que se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental, confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, aplica el nuevo concepto a situaciones concretas.

En relación al paradigma ecológico contextual, surge la necesidad de vincular el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje con el entorno de la institución y los factores familiares, sociales, económicos, culturales, políticos que interactúan con los estudiantes. Sobre este paradigma, Trujillo Flórez (2017) expone:

Comienza por el psicólogo Urie Bronfenbrenner con la Teoría Ecológica, la cual se encarga de estudiar el cambio y el desarrollo de la conducta de los estudiantes de acuerdo a los sistemas que influyen en su desarrollo cognitivo, el cual inicia en su núcleo familiar (microsistemas). Luego vienen las interrelaciones con personas fuera y dentro de su familia, estos pueden ser los profesores y familiares (mesosistemas). ..(p. 129)

Conforme a lo indicado por el autor, los sistemas en los cuales está inmerso el estudiante influyen en su desarrollo cognitivo. Como postulados de este paradigma, señala la fuente citada, la interacción entre las personas y el entorno, el contexto de aula interdependiente, tratar pensamientos, actitudes, percepciones de los agentes de aula. A partir de estos supuestos, fundamentar teóricamente para una educación adecuada con las exigencias socioproductivas requeridas en el entorno.

De igual manera, la institución educativa Puerto Santander busca responder a las necesidades educativas por medio de modelos educativos como el holístico escuela transformadora y el pedagógico centrado en el ser humano, tal como lo plantea esta institución en su proyecto educativo institucional (IEPS, 2018). En relación al modelo holístico escuela transformadora, esta se enfoca en el desarrollo humano y su capacidad de aprender, así como en las individualidades y en la capacidad de aprender a aprender. El modelo educativo flexible Proyecto Ser Humano, a través del desarrollo de las actividades pedagógicas promueve la estructuración y desarrollo de proyectos de vida en sus beneficiarios.

Parte del desarrollo del Programa Nacional de Alfabetización y el Programa de educación básica y media para jóvenes y adultos, sustentada en las disposiciones del Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997, que regula la educación de adultos, ya sea

formal, no formal o informal, acogiéndose a lo establecido en la ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios. (IEPS, 2018). Cabe destacar que se busca identificar en el beneficiario (estudiante) expectativas, fortalezas, debilidades, historia familiar, escolar, entre otros que permitan generar procesos reflexivos y un fuerte componente humanístico que apoye el fortalecimiento o estructuración de su proyecto de vida. Proyecto de vida que estará vinculado con la formación técnica que se requiera para la inserción laboral o la continuidad en educación superior.

Fundamentación Ontológica

La ontología para Paz Sandín (2003) permite responder a las interrogantes sobre “¿cuál es la naturaleza de lo cognoscible? O ¿cuál es la naturaleza de la realidad social?” (p.29) como aspectos básicos relacionados con el objeto de estudio. Igualmente, Guba y Lincoln (2002) como interrogante señalan ¿Cuál es la forma y la naturaleza de la realidad y por lo tanto, qué es lo que se puede conocer de ella?. Para la ontología relativista, según Guba y Lincoln (ob. cit.)

...las realidades son comprensibles en la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas social y experiencialmente, de naturaleza local y específica (aunque con frecuencia hay elementos compartidos entre muchos individuos e incluso entre distintas culturas) y su forma y contenido depende de los individuos o grupos que sostienen esas construcciones. (p. 128)

Por tanto, las construcciones de la realidad pueden variar conforme a las diferencias entre individuos y grupos. Cabe destacar el alcance ontológico de la lógica interpretativa, el cual se apoya en la realidad asumida como producto de una construcción social. En esta interactúan varias perspectivas y visiones que se articulan en la comunicación y la interpretación dentro de los ambientes naturales de donde emergen los fenómenos. (Miranda Beltrán y Ortiz Bernal, 2020)

Asimismo, en la ontología de la educación se entiende conforme a Ortega y Fernández (2014) que el ser humano busca conocer, aprender y de manera intrínseca se hace protagonista en la preocupación inicial por el ser. Se parte de las interrelaciones entre el ser humano y su realidad. Se entiende a la educación no como algo abstracto sino como algo concreto, por tanto, se reconoce que la misma sólo es posible en el ser humano. Expresa esta fuente, el hombre es el único ser capaz de darse cuenta de su existir y de elegir, por tanto, tiene la capacidad de elegir lo cual es uno de los elementos constitutivos de todo acto humano. De esta manera, el ser humano al cuestionarse sobre sí mismo y sobre el mundo elige aprender y la comprensión y búsqueda solo pueden ser auténticas desde la libertad. Puede participar de un proceso educativo, porque su propia naturaleza se circunscribe a un momento histórico determinado por el tiempo y el espacio. En este sentido el pasado, el presente y el futuro no son periodos que delimitan y marcan distancias entre las diversas experiencias del hombre, sino, son horizontes de sentido para su existencia

Por ello, reflexionan Ortega y Fernández (ob.cit.) sobre el hombre y la mujer y los considera sujetos conscientes y responsables de sus actos y capaces de perfeccionarlos dentro del ejercicio de su autonomía. La clave está, en el hecho de que el ser humano se ubica generalmente, en un plano superior al de su mundo circundante. Un mundo que tal vez no entiende, sin embargo, lo percibe, lo intuye y busca comprenderlo. También señalan,

A raíz de la toma de conciencia, que nace del proceso educativo, el hombre y la mujer son capaces de poder manifestarse en el mundo desde la praxis transformadora de este, es decir, el ser solo puede manifestarse en su actuar, solo después de que ha interiorizado una serie de principios, valores e ideas que lo hace ser y que lo constituyen en agente transformador del universo (p. 56)

Se observa que los autores citados exponen la relación entre el ser humano y la educación que permite que actúe como transformadores de la realidad. En

concordancia con lo expuesto, Pérez Serrano (2008) señala que la educación debe buscar formar ciudadanos capaces de reflexionar, de modo autónomo y crítico, sobre las exigencias de la sociedad democrática, que se sientan comprometidos en la construcción y mejora de la misma, respeten sus valores, desarrollen hábitos cívicos y promuevan la equidad y la justicia. Para Pérez Serrano (ob.cit.) “el futuro se construye por personas y colectividades, que sólo, mediante el desarrollo de sus capacidades y, en su caso, un cambio de mentalidad, es posible lograr una transformación social y luchar por unas estructuras políticas y económicas más justas” (p. 17).

Según la fuente citada se vinculan las capacidades con la transformación necesaria en la sociedad. Esto se corresponde con la razón de ser de la educación media técnica que busca preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios.

De esta manera, el MEN (2003) asume como una política nacional la articulación de la oferta educativa con el mundo productivo y la formación de competencias laborales, tanto generales como específicas, por medio de los siguientes objetivos: (a) Contribuir al desarrollo de competencias laborales generales en los estudiantes de la educación básica y media para facilitar su vinculación activa a la vida productiva; (b) Promover alternativas de formación de competencias laborales en los estudiantes de la educación media mediante el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productiva y (c) Mejorar la calidad de la oferta orientada a la formación laboral específica de los estudiantes de la educación media mediante procesos de acreditación de programas.

En razón de lo expuesto, se busca con estas políticas educativas, generar una educación básica y media que trascienda en espacios laborales por medio de la formación de competencias laborales, lo cual conlleva a un control de la deserción

debido a que si el estudiante percibe que su formación puede favorecer su bienestar económico se sentirá más motivado de continuar sus estudios.

Fundamentación Epistemológica

En la dimensión epistemológica, Paz Sandin (ob. cit.) considera que se explica cómo se obtiene un conocimiento determinado, se apoya en la interrogante ¿qué tipo de conocimiento se obtiene en una investigación? A partir de lo expuesto, Crotty (citado en Paz Sandin, ob. cit.) identifica tres perspectivas epistemológicas fundamentales: el objetivismo, el constructivismo y el subjetivismo. Resulta pertinente hacer mención a la perspectiva constructivista en la investigación socioeducativa, la cual emerge a partir de la interacción con la realidad. De esta manera, señala Paz Sandin (ob.cit.) “el conocimiento es contingente a prácticas humanas, se construye a partir de la interacción entre los seres humanos y el mundo y se desarrolla y es transmitido en contextos esencialmente sociales” (p. 49). De igual manera, el constructivismo con base en Guba y Lincoln (2002) en la investigación busca entender y reconstruir las construcciones de los sujetos para llegar a un consenso mientras se está abierto a nuevas interpretaciones.

Asimismo, el paradigma interpretativismo se corresponde con una naturaleza holística y dinámica de los procesos sociales y el contexto como un factor constitutivo de los significados sociales y su expresión a través del lenguaje. Según este paradigma, para Miranda Beltrán y Ortiz Bernal (2020), el conocimiento puede asumirse como el resultado de un ejercicio de construcción humana. Sobre la fenomenología, Paz Sandin (ob.cit) indica que el movimiento fenomenológico surge a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Su precursor fue Brentano, Husserl el fundador y Heidegger uno de sus principales exponentes. Para Husserl la fenomenología es el estudio de las estructuras de la conciencia, requiere reflexión sobre el contenido de la mente que él

llamó “reducción fenomenológica” y lo que descubrió al contemplar su mente fueron los actos de recordar, desear y percibir “y el contenido abstracto de dichos actos que denominó significados.

Estos significados posibilitan una acción sobre los objetos bajo un determinado aspecto; esta direccionalidad a la que llamó intencionalidad es la esencia de la conciencia” (p. 62). En razón de lo expuesto, esta investigación se fundamenta en la tradición husserliana, para estudiar una realidad desde la descripción de la experiencia vivida y percibida por el sujeto. En concordancia con lo expuesto, se incluye también el paradigma sistémico, el cual según Hurtado y Toro (1999)

se fundamenta en una teoría epistemológica de la estructura bajo una concepción gestáltica. La realidad vista bajo una concepción sistémica en donde la integración de elementos cumple funciones y configura estructuras. El conocimiento implica una interacción entre el conocer y el objeto conocido donde actúan factores genéticos, biológicos, psicológicos y culturales, influyendo todos en la conceptualización y categorización que se haga del objeto (p. 33)

Se refleja de lo expuesto por los autores citados, la interacción entre diferentes componentes para lograr un objetivo común. Por tanto, esta postura es integradora y no puede descartar las tendencias y necesidades propias de los avances de la ciencia. En de destacar que el contexto en la presente investigación comprende una estructura compleja donde intervienen diversos elementos para marcar realidades en los jóvenes estudiantes.

En este orden de ideas, Estrada García (2020) hace referencia al pensamiento complejo como un paradigma epistemológico que defiende una estrategia fundamental, llamada reforma del pensamiento. Según Nicolás y Prigonine (1987), la complejidad no sólo consiste en la interacción de múltiples elementos eternamente cambiantes y en movimiento. Además, hay que estar conscientes que todo sistema social, aparecen siempre bajo aspectos muy distintos. Por tanto, no es tan recomendable hablar de

complejidad en abstracto sino del comportamiento complejo de todo objeto y contexto de estudio, máxime cuando no sólo se le quiere observar para contemplarlo sino para transformarlo. Este busca la relación de inseparabilidad y de interretroacción entre todo fenómeno y su contexto y de todo contexto con el contexto planetario. Asimismo, conforma un pensamiento multidimensional, sistémico, que concibe la relación del todo con las partes, que no aísla el objeto estudiado sino que lo estudia en su relación con el medio cultural, social, económico, político y natural. Es así como por medio de la presente investigación se aspira generar fundamentos teóricos que permitan vincular la educación como medio para lograr competencias laborales que respondan a las exigencias socioproductivas del país y por ende contrarrestar la deserción escolar.

Fundamentación Axiológica

En relación a los valores, para Ortega Ruiz y Mínguez Vallejos (2001) se refiere a modelos de realización personal que se plasman en la conducta. Un valor tiene un carácter real, son realidades enraizadas en la cultura. Con respecto a la enseñanza de valores, estos autores se refieren a que no se logra con la transmisión de ideas sino con la experiencia del valor. Es poco probable que ocurra un entendimiento de justicia, tolerancia, solidaridad, entre otras sino no se ven reflejadas en conductas continuadas. De allí que los autores indican,

No cabe, por tanto, en un proceso educativo la imposición de los valores. Estos se ofrecen, se exponen y se proponen, resaltando las consecuencias personales y sociales de una determinada opción valor-antivalor. Esta es la complejidad y servidumbre de la enseñanza de los valores: su inevitable referencia a la experiencia...Pero la experiencia del valor empieza por el entorno más inmediato, por la realidad más próxima al educando. (p.31)

Se destaca la importancia del entorno y de los modelos al alcance. También indica la necesidad de descubrir los valores en sí mismos, en cada uno y la importancia

que el sujeto atribuye a los valores y al papel que juegan en su vida personal. Así como la experiencia del valor en los otros, con quienes se mantienen lazos afectivos o pertenecen al entorno próximo. Por tanto, Ortega Ruiz y Mínguez (ob. cit.) la observación y la experiencia son necesarias para aprender de valores. La observación como atención y contemplación y la experiencia que hace que actúa directamente en la persona y sea absorbido por ésta. Por tanto, el aprendizaje o apropiación del valor requiere la observación de una conducta valiosa y la identificación del valor en la experiencia y realización.

La enseñanza de los valores reviste de vital importancia en el plano educativo formal, por ello los autores citados indican “un centro escolar educa en actitudes y valores más por el ambiente y relaciones vividas en la organización que por lo que aisladamente enseña cada profesor en el aula.” (p. 33). Consideran estos autores que el aprendizaje de los valores se logra con la integración de los estilos de enseñanza, el clima moral, el lenguaje del profesor, todo esto incluido en un proyecto de centro.

En el caso de este centro educativo, el proyecto educativo institucional de la Institución Educativa Puerto Santander (IEPS, 2018) indica

promoverá el pleno desarrollo de la persona, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, que conlleven a la creación de una conciencia educativa por el esfuerzo y el trabajo, la orientación escolar y técnica; para lograr un desempeño competente en el mundo laboral o educativo, respetuoso del uso racional de los recursos naturales. (p.23)

Por tanto, establece como parte de sus objetivos la formación de valores sociales, éticos, religiosos, familiares y económicos, entre estos el respeto, la igualdad, la tolerancia, la responsabilidad, la laboriosidad, la convivencia. Asimismo, en relación a la educación media técnica busca fortalecer al ser humano en valores, mediante la formación de competencias básicas, ciudadanas y laborales, que conlleva al desarrollo integral de la persona permitiendo su influencia armónica en sociedad y su vinculación al sector productivo.

Fundamentación legal

En este caso, se reconoce en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia (1991), lo siguiente: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura...”. Por consiguiente, da apertura a la generación de políticas que se orientan en ampliar la cobertura y la calidad de la educación.

De igual manera, la Ley General de Educación (Ley 115, 1994) en su artículo 1 establece “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”. La educación para jóvenes y adultos que deseen capacitarse en programas de formación laboral y técnica se corresponde con el derecho a la educación que estas normas garantizan para los ciudadanos colombianos. En este orden de ideas, el Decreto 1860 de 1994, el cual reglamenta parcialmente la Ley 115, se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. (Artículo 1).

En relación a la formación técnica, es oportuno señalar la Ley 119 de 1994 Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, que tiene entre sus funciones: Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral (Artículo 5, numeral 13). Esta función se reestructura en la Resolución 812 del SENA del 2004.

De igual manera, en el documento 3360 del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES de 2005, sobre la Autorización a la Nación para contratar

empréstitos externos con la Banca Multilateral hasta por la suma de US\$25 Millones o su Equivalente en otras Monedas para financiar parcialmente el Proyecto “Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia”, se define lineamientos para superar la desarticulación de la educación técnica y tecnológica con la educación media y en consecuencia, promueve estrategias para fortalecer dicha articulación.

Resulta pertinente hacer mención a los lineamientos que establece el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2003) para la articulación de la educación con el mundo productivo y la formación de competencias laborales y las estrategias que contempla el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022), Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, el cual concibe la educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

El desarrollo investigativo, constituye la formulación de aspectos inherentes al logro de los objetivos de estudio, por esta razón, es necesario referir que se requiere de elementos que permitan la construcción de conocimientos a partir de estos. En este caso, se parte del enfoque cualitativo que asume la subjetividad como forma de conocimiento y éste, a su vez, se concibe como construcción de la experiencia individual y social. Por lo cual la teoría es construida, inductiva y sistemáticamente con base en los hechos. Desde lo ontológico, para Guba (1981) se asume que la realidad como compleja, dinámica, y existen múltiples versiones las cuales se construyen socialmente “y todas esas partes están interrelacionadas de tal manera que el estudio de una parte influye necesariamente en todas las demás”. (p.149)

Taylor y Bogdan (1986) plantean que la investigación cualitativa, es la que produce datos descriptivos, a partir de las propias palabras de las personas, sean habladas o escritas, así como la conducta observable. Mientras que para Martínez (2011b) “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 136). Esta investigación demanda una forma de relación investigador – actor, en la que las maneras de vivir de estos últimos y los significados que les asignan se reportan en un clima de horizontalidad, mediante un proceso dialógico reflexivo, donde prevalece el respeto mutuo, y se acepta que se involucre el investigador con toda su carga subjetiva.

Al respecto, señala LeCompte (1995), la investigación cualitativa constituye “una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos” (p. 131). Conforme a lo expuesto, la presente investigación se orienta bajo el enfoque cualitativo. Para a Strauss y Corbin (2002) se presentan tres componentes en la investigación cualitativa. En primer lugar, los datos que se obtienen de entrevistas, observación, documentos, películas, entre otros.

En segundo lugar, los procedimientos que se utilicen para interpretar y organizar los datos, como contextualizar, elaborar categorías y relacionarlas. A partir de allí se realiza la codificación, que consiste en conceptualizar, reducir, elaborar y relacionar datos para luego diagramar como parte del proceso analítico. El tercer componente representa la elaboración de informes escritos o verbales, como trabajos, artículos en revistas, eventos, libros.

En este orden de ideas, Guba, (1981) expone que un paradigma es tal cuando “ontológica, epistemológica y metodológicamente es coherente y unitario” (p. 148). De modo tal que cada investigador, según el paradigma que desarrolle, debe aceptar los principios ontológicos, epistemológicos y metodológicos del mismo. En ese sentido, de acuerdo con lo postulado por Kuhn (1994), las metodologías y técnicas de investigación se hallan irrevocablemente ligadas a un paradigma y cada uno regirá las metodologías y técnicas apropiadas de una manera exclusiva. En este caso, se apoyó en el paradigma interpretativista, el cual conforme a Paz Sandin (2003) “emergió como reacción al intento de desarrollar una ciencia natural de los fenómenos sociales” (p. 56). Por lo que consideraba que los métodos en las ciencias sociales deben orientarse a la búsqueda de la comprensión del significado de los fenómenos sociales. Se desarrollan interpretaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva cultural e histórica. Por tanto, responde a los supuestos de una naturaleza dinámica y busca la

comprensión más que la explicación y considera que la misma se presta para las prácticas de enseñanza por ser prácticas humanas.

Esta investigación, se basa en los fundamentos de la fenomenología, considerada por Martínez (2009) como el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre. Como etapas y pasos, señala este autor:

Etapa Previa: Martínez (2009) expone que Motivado a que el ser humano acepta con facilidad ciertos presupuestos que determinan el curso de su razonamiento, se hace necesario reducir tales presupuestos al mínimo, tomando plena conciencia de aquellos presupuestos que no pueden eliminarse, los cuales guardan relación con ciertos valores, actitudes, creencias, presentimientos, intereses, conjeturas e hipótesis; precisando así su posible influencia en la investigación. Ante ello, se podría aseverar que para el caso de la investigación esta etapa se ubica en el momento de definir el objeto de estudio.

Etapa Descriptiva: Igualmente, Martínez (ob. cit) hace alusión a la descripción del fenómeno objeto de estudio de forma completa, sin prejuicios, reflejando la realidad o experiencia vivida por cada sujeto, lo cual se maneja como *conditio sine qua non* para llevar a cabo una investigación digna de respeto, validez, sin engaños, ni decepciones.

Etapa Estructural: Martínez (ob.cit), señala que se basa en el estudio de las descripciones contenidos en los protocolos, consta de seis pasos inseparables; el primero implica la lectura general de la descripción de cada protocolo, en la que básicamente el investigador revisará la descripción de los protocolos (los audios de las entrevistas realizadas a los informantes clave) con la intención de revivir la realidad y luego reflexionar sobre la situación vivida para comprender lo que pasa. Tratando para ello, de alejar todo lo que no surja de la descripción protocolar, de lo contrario, no se podría ver más allá de lo que indiquen nuestros propios prejuicios.

Por su parte, el segundo paso consta de la delimitación de las unidades temáticas naturales, conforme a Martínez (ob.cit.) consiste en meditar sobre el posible significado que pudiera tener una parte del todo, lo cual incluye una revisión del

protocolo para percatarse, ya sea de una transición del significado, una variación temática o de sentido, precisamente cuando el sujeto pasa a hablar de otra cosa. De este modo, se obtiene una delimitación de las áreas significativas que son las unidades temáticas naturales del protocolo, esto da un grupo de “unidades de significación”, que no es un simple elemento, es algo que tiene sentido por su relación con una totalidad focal. En la investigación que realizada tales unidades de significación se precisan en las categorías.

En un tercer paso, se hace la determinación del tema central que domina cada unidad temática. Para Martínez (ob.cit.) primero se eliminan repeticiones o redundancias de cada unidad temática simplificando su extensión y la del protocolo para luego determinar en un segundo momento del tema central, aclarando y elaborando su significado, relacionándolos unas con otras, conllevando a expresar en una frase breve el tema central, para ello se alterna entre lo que dicen los sujetos con lo que significan.

En esta misma fuente, se hace referencia a los pasos siguientes, en cuarto lugar, se basa en expresar el tema central en un lenguaje científico, para lo cual el investigador debe reflexionar sobre los temas centrales a que ha reducido las unidades temáticas y que están en un lenguaje específico del sujeto (coloquial, vulgar) y trasladarlo ese mismo contenido a un lenguaje técnico o científico apropiado; en el caso de la presente investigación se enmarcaría en hacer una interpretación en un lenguaje pedagógico, sociológico o gerencial.

Seguidamente, el quinto paso enfatiza la integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva. Se habla de que constituye el corazón de la investigación o de la ciencia; ya que se debe descubrir la estructura básica de las relaciones del fenómeno investigado o su fisonomía y lo que lo distingue de los demás, incluso cuando pertenecen al mismo género, especie o categoría, pues ninguna percepción, como tampoco múltiples percepciones, agotaran jamás las posibilidades

del conocimiento y de la experiencia. Por ello se recomienda, para la reflexión fenomenológica seguir un análisis intencional, porque la intención con que se persigue un objetivo coordina y orienta muchas motivaciones, sentimientos, deseos, recuerdos, pensamientos y conductas hacia esa meta.

En ello, la descripción es siempre selectiva, la selección es una necesidad, al igual que una virtud obliga a quien investiga a centrarse en las características centrales y decisivas del fenómeno y dejar lo secundario o accidental. Al igual que la convalidación de una estructura, se hace relacionándola con el protocolo original, en otras palabras, averiguando si hay elementos o aspectos que no se han tomado en cuenta en la estructura, sin caer en ignorar datos o temas que tal vez no encajen o generar prematuramente una teoría para eliminar la diferencia entre conceptos.

Finalmente, el sexto paso constituye la integración de todas las estructuras particulares generales en una estructura general, que trata de integrar en una sola descripción lo más detalladamente posible la riqueza de contenido de las estructuras identificadas, es decir, a determinar la fisonomía grupal, la estructura fisonómica que caracteriza el grupo estudiado. Una descripción completa del fenómeno, pues describir, es afirmar una conexión una cosa o realidad y todas las demás denotadas o connotadas por los términos en uso.

De igual manera, la presente investigación se considera de campo. La misma es definida por Arias (2012) como:

Consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. (p.31)

El autor citado no menoscaba la importancia de los datos secundarios como de fuentes bibliográficas para apoyar el marco teórico. En este caso, los principales datos

se recolectarán de los informantes clave. Asimismo, se apoya el presente estudio en la investigación documental.

Contexto de la investigación

Esta investigación se realiza en la institución educativa Puerto Santander. Según el documento del Proyecto Educativo Institucional (IEPS, 2018) está se crea el 30 de Septiembre del 2002 a través del Decreto 00861, fusionando los siguientes centros: Escuela Urbana Monseñor Leonardo Gómez Serna y Escuela Urbana Integrada. El 7 de enero de 2005, el Decreto 00012 fusiona a la Institución los Centros Educativos Rurales: Escuela Rural Jorge Eliécer Gaitán y Escuela Rural Vegas del Pamplonita, aclarando la denominación como Institución Educativa Puerto Santander, ofreciendo los niveles de Pre-escolar, Básica 1º. A 9º y Media Técnica.

Por tanto, esta institución está conformada por cinco (5) sedes: Sede 1: Principal (Urbana) grados de sexto a once con media técnica en sistemas. Sede 2: Monseñor Leonardo Gómez Serna (Urbana). Atiende los grados preescolares, primero y segundo. Sede 3: Integrada (Urbana). Atiende los grados tercero, cuarto y quinto. Sede 4: Jorge Eliecer Gaitán (Rural). Atiende los grados de preescolar a quinto bajo la modalidad de escuela nueva todos lo grados en un solo salón y atendidos por una sola docente. Sede 5: Vegas del Pamplonita (Rural). Atiende los grados de preescolar a quinto bajo la modalidad de escuela nueva todos lo grados en un solo salón y atendidos por una sola docente

Actualmente, la actividad pedagógica de la Institución Educativa Puerto Santander se centra en la formación académica que le permite al estudiante acceder de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico artístico y humanístico de acuerdo a los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. Se reestructura el Proyecto Educativo Institucional con el fin de orientar el quehacer

pedagógico hacia la formación en competencias laborales de los niños y jóvenes que les permita vincularse al mercado laboral con una mentalidad emprendedora para la vida productiva. Dicha reestructuración se realiza a partir de la implementación de la “Técnico en Sistemas y Técnico en Manejo Ambiental”. Sin embargo, recientemente, se está administrando sólo técnico en Sistemas. En la presente investigación, el contexto específico fue la sede a 1, es la principal y administra de 6to a 11vo grado, incluyendo media técnica en sistemas.

Sin embargo, el logro de los propósitos educativos citados, se ha visto afectado por particularidades del contexto. La ubicación geográfica del municipio es zona de frontera. El Municipio Puerto Santander desarrolla una actividad comercial en la zona urbana centrada en el comercio informal como transporte ilegal de hidrocarburos, ventas ambulantes, entre otros y en la zona rural el sector primario: agricultura, ganadería y pesca con 11 unidades agropecuarias. Se señala además que la mayoría de los habitantes se encuentran en los estratos 1 y 2 constituyendo familias nucleares completas, con un alto índice de analfabetismo, sin sentido de pertenencia al municipio; es decir, no hay identidad cultural propiamente definida. Sin embargo, son personas con espíritu emprendedor que luchan por mejorar cada día sus condiciones de vida.

Como se indica anteriormente, en el proyecto educativo institucional (IEPS, ob.cit.) las principales actividades económicas del municipio son las ventas informales de productos como textiles, calzado, alimentos no perecederos, el trabajo en las arroceras, transporte de pasajeros y contratando. Como demandas laborales formales se mencionan la venta y mantenimiento de equipos tecnológicos, oportunidades en ventas y en las arroceras, aunque no resulta muy atractivo debido a los bajos salarios por los costos de producción. A continuación, se señala el mapa del Municipio Puerto Santander, uso actual y uso urbano.

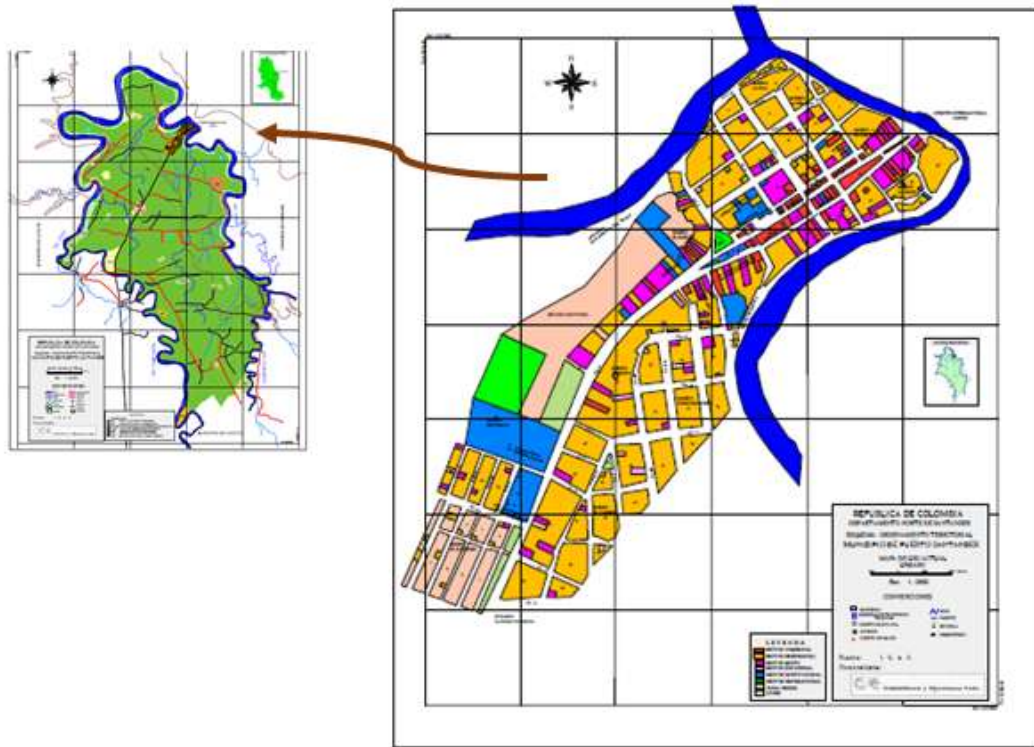


Gráfico 1. Municipio Puerto Santander, Departamento Norte de Santander, Colombia.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, s/f)

Elección de los Informantes Clave

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) los informantes clave representan un grupo de personas, eventos, sucesos y comunidades sobre el cual se habrán de recolectar los datos, no tiene que ser necesariamente un número representativo de la población. Se seleccionan con base en criterios, entre estos que favorezcan entender el fenómeno en estudio y responder a las preguntas de investigación. De manera particular, los criterios de selección de los informantes, en el caso del personal docente y directivo, se refiere a la experiencia y disposición de participar. Para los estudiantes y padres, fue fundamental contar con quienes manifestaron disposición y estuvieron al

alcance de la investigadora cuando pudo realizar visitas en la comunidad. Por tanto, el número de informantes clave suele determinarse en el transcurso de la recolección de información, normalmente son seleccionados a conveniencia y que tengan acceso a la información y disposición para ayudar al investigador.

Por ello, en la presente investigación es pertinente incluir como informantes clave a los directivos de la institución, personal docente, estudiantes y representantes como actores del proceso educativo. Cabe destacar que inicialmente se pretendía trabajar con mayor cantidad de informantes, pero debido a la situación de cuarentena por la pandemia provocada por el COVID- 19 hizo necesario apoyarse de los informantes con los cuales se tuvo comunicación virtual y en algunos casos presencial

A continuación, se mencionan los informantes clave del presente estudio:

Cuadro 1. Informantes clave del personal directivo.

Informante	Código	Perfil profesional	Funciones en la institución	Tiempo en la institución
Directivo	Di1	Especialista En Educación Y Gerencia Educativa	Director	35 años
Coordinadora	Di2	Magister En Educación	Coordinadora	4 años

Cuadro 2. Informantes clave del personal docente.

Informante	Código	Perfil
Docente	D1	Ingeniero de sistemas
Docente	D2	licenciado en matemáticas e informática
Docente	D3	licenciado en biología y química

Con respecto a los estudiantes y representantes, se trabajó con dos (2) estudiantes de educación media técnica que permanecen en la institución y dos (2) representantes.

Cuadro 3. Informantes clave, estudiantes y padres.

Informante	Código
Estudiante	E1

Estudiante	E2
Padres	P1
Padres	P2

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de información se utilizó la técnica de la entrevista estructurada, establecida a partir de un guion de preguntas, puesto que Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que “el entrevistador realiza su labor con base a una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a esta (el instrumento prescribe que ítems se preguntaran y en qué orden)”. (p. 597)

Este tipo de entrevista, presenta una modalidad de focalizada debido a que para su preparación y realización requiere habilidad y tacto y el entrevistador tiene una lista de tópicos en los que ésta se enfocará, donde así, el entrevistador podrá sondear razones y motivos para ayudar a esclarecer un determinado factor, sin someterse a una estructura formal. La misma se registra mediante la grabación de audio, respaldada en una unidad de almacenamiento o CD y su transcripción de forma escrita.

Aunque, Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit.) señalan que usualmente en la investigación cualitativa, las primeras entrevistas son abiertas y de tipo “piloto”, y van estructurándose conforme avanza el trabajo de campo, por lo que no siempre tienen que ser estructuradas. Ahora bien, se considera el uso de preguntas de estructura o estructurales, en las que el entrevistador solicita al entrevistado una lista de conceptos a manera de conjunto o categorías. En este caso, se planificaron las interrogantes a consultar con los directivos, docentes, estudiantes y padres, de esta manera se ajustó la extensión del guión de preguntas, así como el lenguaje utilizado a cada uno de los informantes según su perfil.

Confiabilidad y Validez Cualitativa

La confiabilidad cualitativa, se denomina dependencia o consistencia lógica. Hernández, Fernández y Baptista (2014) consideran que existe dependencia interna cuando distintos investigadores generan categorías similares con los mismos datos y la dependencia externa es cuando distintos investigadores generan categorías similares en el mismo ambiente, pero con diferentes datos, recolectados por sí mismos. La validez interna cualitativa es denominada como credibilidad. Esta se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes. En esta validez, se presentan amenazas como la reactividad o las distorsiones ocasionadas por la presencia de los investigadores en el campo o ambiente, las tendencias o los sesgos de los investigadores y de los participantes.

La validez externa cualitativa se denomina transferencia. Esta no la hace el investigador sino el usuario o lector del estudio y es éste quien determina las posibles similitudes entre el contexto del presente estudio y otros contextos. La confirmabilidad se representa conjuntamente con la credibilidad y se logra cuando el investigador se ciñe a las fuentes y es objetivo en las interpretaciones realizadas. Por otra parte, Martínez (2008) incluye la triangulación de métodos y técnicas, de datos provenientes de diferentes fuentes, de investigadores o evaluadores, de teorías, para mejorar los resultados de la investigación, su validez y confiabilidad.

Procedimiento para el Análisis de los Datos

Para el procesamiento y análisis de los datos cualitativos, se siguen las fases de la teoría fundamentada propuesta por Strauss y Corbin (2002). Esta se refiere a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. Esta teoría fundamentada fue propuesta inicialmente por

Glaser y Corbin. Sin embargo, surgieron diferencias conceptuales entre ambos autores lo que produjo dos diseños de esta teoría: el sistemático y el emergente (Hernández, Fernández y Baptista, ob.cit.).

En esta investigación, se aplica el diseño sistemático, en el cual, según los autores citados, se engloba lo siguiente:

Codificación abierta. Implica que el investigador revise todo el material para evitar la redundancia y establecer las categorías conforme a los datos recolectados por medio de las técnicas e instrumentos seleccionados. Asimismo, las categorías tienen propiedades representadas en subcategorías, las cuales son codificadas. De esta manera, Strauss y Corbin (ob. cit.) indican que “durante la codificación abierta, los datos se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias” (p. 111)

Codificación axial. En la codificación axial “las categorías se relacionan con sus subcategorías para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre sus fenómenos” (p. 135). En esta parte se toman las categorías codificadas de manera abierta y se selecciona la más importante como categoría central. Strauss y Corbin (ob.cit.) indican que esta categoría central debe ser el centro del proceso o fenómeno, a la cual deben vincularse las otras categorías y relacionadas de manera lógica y consistente.

Durante esta fase, es fundamental que el investigador agrupe los datos identificados y asigne conexiones entre categorías y temas y permite la construcción de un modelo o esquema.

Codificación selectiva. Con el esquema propuesto en la fase anterior, el investigador regresa a las unidades y compara con este esquema emergente para fundamentarlo. Con esto es posible realizar comparaciones entre las categorías o temas. En la narración final se vinculan las categorías y se describe el proceso con la posibilidad de usar herramientas de análisis cualitativo. De esta manera se concibe en

esta etapa, según la fuente citada, la necesidad de integrar y se refinar las categorías para consolidar una categoría central, la cual representa el tema central de la investigación.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LA INFORMACION

En el presente capítulo se presentan los resultados y análisis de la información obtenida por medio de las entrevistas realizadas. El proceso que se desarrolló inició con un ordenamiento conceptual que, según Strauss y Corbin (ob.cit.), “se refiere a la organización de los datos en categorías (o, a veces, clasificaciones) discretas, según sus propiedades y dimensiones; luego, se usa la descripción para dilucidar estas categorías”. (p. 21). Este proceso toma como base los constructos de la investigación y las unidades temáticas con las cuales se apoyó el guión diseñado para las entrevistas realizadas. De allí, este proceso de codificación se cumplió una vez desarrolladas y transcritas las entrevistas, llevando la información a archivos Word y TXT y al programa Atlas ti, versión 7.5

En este primer paso de codificación abierta, se logró identificar los datos para asignar denominaciones o códigos e ir ordenándolos, o separándolos con base en sus características. En el proceso de codificación axial, con referencia a los códigos establecidos, se fueron dilucidando las dimensiones, subcategorías y categorías. Según las relaciones se pudieron establecer similitudes y contrastes. Esta codificación, para los autores citados, “es el acto de relacionar categorías a subcategorías siguiendo la línea de sus propiedades y dimensiones y de mirar cómo se entrecruzan y vinculan éstas” (Strauss y Corbin, ob.cit., p.135).

En la codificación selectiva se refinaron las categorías con esquemas teóricos tratando de depurar aquellos datos excedentes, esto permitió completar categorías, conceptualizar y contrastar con referencia a la categoría mayor: Generación de elementos teóricos substanciales para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la ética ambiental. A continuación, se presentan los resultados del proceso de codificación

abierta, de las entrevistas realizadas al personal docente, representados en treinta (30) códigos.

Cuadro 4. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Personal docente.

	Códigos	Dimensiones	Subcategorías	Categorías
1	Educación media y técnica	Visión	Educación y competencias laborales	Educación y formación para la inserción laboral
2	Educación para la formación laboral			
3	Alternativas a falta de educación universitaria			
4	Inserción en el campo laboral	Iniciativas		
5	Valores necesarios en la formación laboral	Fines		
6	Formación integral			
7	Formación en competencias			
8	Estructura e integración con el SENA	Convenios	Políticas educativas	
9	Lineamientos curriculares	Lineamientos educativos		
10	Fines de las políticas educativas			
11	Políticas y normativas			
12	Proyectos			
13	Impacto de los proyectos en la institución			
14	Nociones sobre deserción escolar	Concepciones	Realidades acerca de la deserción	Deserción escolar
15	La deserción como problema social			
16	Factores externos a la institución	Factores asociados		
17	Factores internos a la institución			
18	Consecuencias de la deserción	Influencias		
19	Efectos de la deserción en la institución			
20	Alternativas ante la deserción			
21	Realidad institucional	Contextualización	La deserción en instituciones educativas de formación media y técnica	
22	Impacto de las situaciones del contexto			
23	Importancia de la institución en la comunidad			
24	Limitaciones que enfrentan las instituciones educativas	Soluciones		
25	Otros beneficios que puede brindar la institución			
26	Rol del docente			
27	Atención y orientación			
28	Gestión municipal			
29	Influencia familiar			
30	Iniciativas emergentes			

Análisis de las Dimensiones

Dimensión: Visión

La dimensión Visión hace alusión a lo manifestado por los entrevistados respecto a la educación media y técnica y su vinculación con la formación laboral, una alternativa para los estudiantes que no cuenten con posibilidades de educación universitaria. Es de resaltar la importancia de estas modalidades educativas, conforme lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018b) al presentar un programa para el fortalecimiento de la educación media. El mismo contempla como estrategias: la orientación Socio Ocupacional para brindar herramientas conceptuales que permitan que los jóvenes identifiquen gustos e intereses para la toma informada de decisiones sobre su futuro personal; las Competencias Socioemocionales para que los jóvenes manejen sus emociones y se sientan más satisfechos; currículos de Media Técnica para la formación de competencias básicas, la formación de habilidades para la investigación y las competencias propias de cada especialidad de la media técnica y emprendimiento que incentive la Innovación, creatividad, la toma de decisiones y autorregulación.

Dentro de esta dimensión, se incluyen los códigos mencionados en el gráfico 1, correspondientes a Educación media y técnica, educación para la formación laboral y alternativas a la falta de educación universitaria.

Código: Educación media y técnica.

En este código, los testimonios del personal docente indican:

D1. El ministerio aporta y orienta frente a las competencias laborales y ciudadanas como un ingrediente a transversalizar desde las diferentes asignaturas, de este modo dichas orientaciones son aprovechadas para que desde mi quehacer pueda lograr hacer un empalme y así contextualizar y aterrizar las temáticas desde el impacto que estas puedan tener en los diferentes ámbitos de la sociedad,

D2. Los valores y las capacidades que deben tener cuando trabajan en equipo, pues cuando salgan al mundo laboral, deben aprender a trabajar.

D3. En la media técnica pues el estudiante va como enrutándose a sus gusto para una vida laboral y productiva, empieza como a tener una vocación para que pueda seguir sus estudios universitarios ya sean tecnológicos o profesionales...la mayoría de estudiantes solo se quedan ahí, con el bachillerato ya sea media o media técnica...la adquisición de conocimientos, las practicas, los trabajos individuales, trabajos colectivos, responsabilidad en la entrega de los informes y actividades.

En el testimonio anterior del D1, se resalta la necesidad de respaldar la práctica docente con las orientaciones emanadas del MEN. De igual manera, el D2 hace referencia a la necesidad de reforzar las capacidades para el trabajo en equipo como necesario para el entorno laboral. Mientras que el D3, vislumbra la educación media técnica como un enlace para la inserción laboral por medio de la identificación de la vocación del estudiante.

Cabe resaltar de los testimonios del personal docente entrevistado, el reconocimiento de la importancia del cumplimiento de las directrices emanadas del MEN, el alcance de los fines de la educación media técnica por medio de la formación de competencias y habilidades laborales. Como se señalaba anteriormente, el MEN (2018b) expone la necesidad de desarrollar competencias ocupacionales, socioemocionales y específicas para el fortalecimiento de la educación media técnica. Es pertinente reconocer los lineamientos propuestos, pero no se debe apartar de las realidades contextuales que muchas veces implican una adecuación de los lineamientos indicados.

Código: Educación para la formación laboral.

En relación a la educación para la formación laboral, se indican los testimonios de los docentes entrevistados.

D1. La situación de pobreza y de violencia, requiere que se planteen nuevas oportunidades para que muchos jóvenes cambien su historia, por la vía de la educación y la legalidad...es así como pueden desarrollar capacidades útiles para el emprendimiento y fortalecer así los vínculos ciudadanos y laborales con una perspectiva más profesional que la que ofrece un título de bachiller académico.

D2. educar al estudiante para su formación como profesional y desempeño en la parte laboral.

D3. considero que al salir de la institución los estudiantes deben estar en la capacidad de ser más productivos laboralmente y socialmente...todo esto se hace poco a poco para que desarrollen una buena formación laboral y técnica y cuando salgan de acá ya van al menos con las bases para su vida productiva y laboral.

El D1 señala como relevante esta educación debido a las condiciones de pobreza y de violencia que se presentan en la comunidad, por ello, es necesario ofrecer a los estudiantes nuevas oportunidades para el futuro y pueden tener capacidades para emprender en roles productivos. El D2 también señala que esta educación busca la formación en el desempeño laboral y el D3 indica que permite que tengan bases para su vida productiva y laboral. Tal como se indicó en el código anterior, los docentes entrevistados refieren la necesidad de estos procesos formativos para que los estudiantes tengan más alternativas de propiciar cambios en su calidad de vida por medio de una vida productiva.

Los testimonios de los docentes señalan sobre fines de la educación media técnica como la formación laboral. Resulta oportuno citar el artículo 32 de la Ley General de Educación (Ley 115, 1994)

Artículo 32. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior.

Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria,

informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

En este artículo se indica, precisamente, la concepción de la educación media técnica para el desempeño laboral en sectores productivos y de servicio, con incorporación de las tecnologías. En el contexto en estudio, la institución ofrece la formación en Sistemas, se ha considerado como pertinente según las demandas del contexto en actividades de mantenimiento de equipos.

Código: Alternativas a falta de educación universitaria.

La educación media técnica, resulta una oportunidad para los jóvenes que no puedan acceder a la educación superior. En este caso, el D1 expone:

D1 A pesar de la necesidad de seguir en formación constante en la educación superior, cuente con herramientas que puedan apoyar el progreso de su entorno.

El D1 reconoce a la educación superior como la mejor opción para la formación. Sin embargo, muchos estudiantes no logran ingresar al sistema universitario por diversas limitantes, de allí la necesidad de formarse en capacidades que les permitan ingresar al entorno laboral y productivo por medio de estas alternativas de educación media técnica. Realmente, es uno de los principales fines de esta educación, generar en el estudiante competencias que le permiten desempeñarse laboralmente a falta de la formación universitaria.

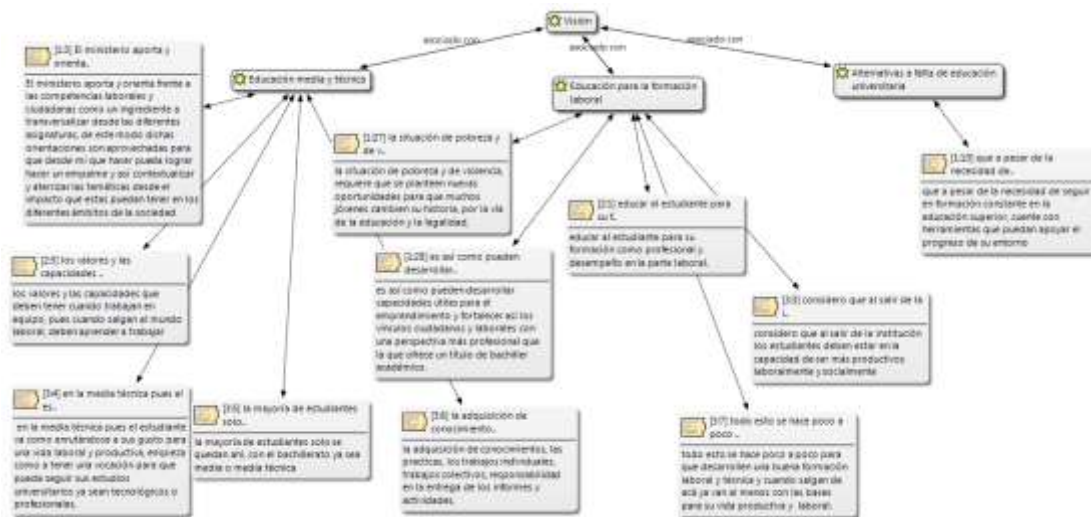


Gráfico 2. Dimensión Visión. Personal docente.

Dimensión: Iniciativas

En concordancia con los fines de la educación media técnica, se observan las condiciones que permiten considerarla como una posibilidad para la inserción en el mundo productivo. Por ello, los docentes entrevistados, manifiestan respecto al código Inserción en el campo laboral, los siguientes testimonios.

D1 El estudiante debe alcanzar el desarrollo de competencias que desde determinado saber le permita desenvolverse en su medio de manera productiva” para referir la necesidad de la integración en el sector productivo.

D2 Considero que es indispensable formar a los estudiantes con miras a su desempeño como futuros profesionales.... Se están generando propuestas que le permitan la articulación de la educación con el mundo productivo.

D3 Realmente el ministerio de educación nacional está muy interesado en este tipo de formación pues se tiende articular la media técnica con el mundo productivo, es decir, todos estos conocimiento, habilidades y actitudes lo fortalezcan los estudiantes para que estos jóvenes se puedan desempeñar de una manera más productiva.

Resalta que los docentes entrevistados hacen énfasis en la iniciativa de esta educación, partiendo de las políticas establecidas por el MEN, para articular a los

jóvenes en el mundo laboral y productivo, en diversos oficios técnicos que responden a necesidades económicas del país y que las instituciones educativas ofrecen con base en convenios con el SENA.

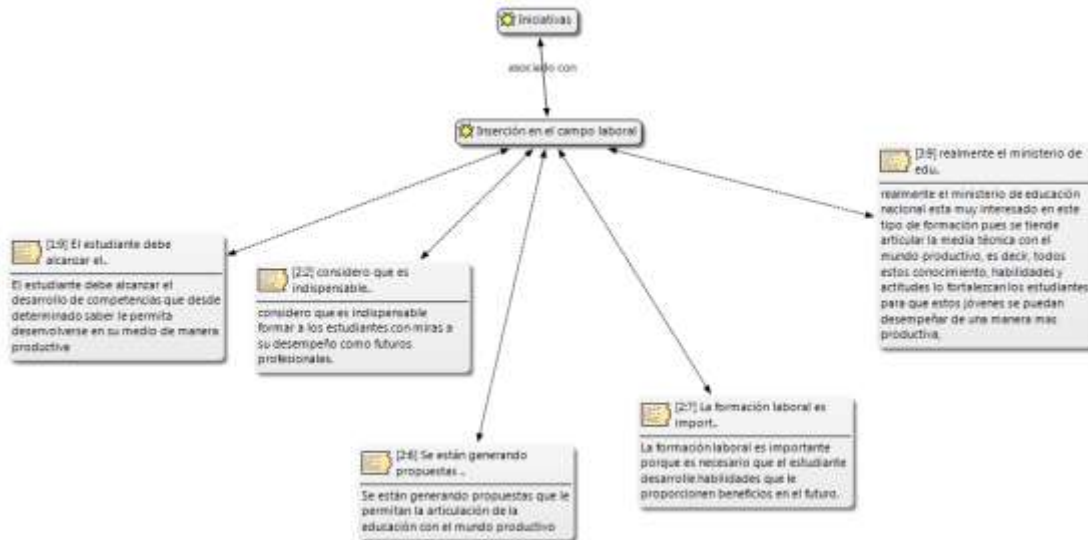


Gráfico 3. Dimensión Iniciativas. Personal docente.

Dimensión: Fines

Tal como lo señala Iguarán Olaya (2015) la educación media técnica “busca la preparación de los estudiantes para el desempeño laboral con el fin de que se facilite su transición y posterior vinculación al sector productivo o a la educación superior” (p. 32). Para ello, los docentes entrevistados indican que se requieren fomentan valores con este fin, orientados a una formación integral y la formación en competencias, aspectos indicados en el gráfico 4.

Código: Valores necesarios en la formación laboral.

En lo que se refiere a estos valores, se presentan los siguientes testimonios:

D1. valores como la dignidad, el respeto, la tolerancia, cultura hacia la paz y cultura ciudadana...formación de la autonomía y la comunicación asertiva.

D2. Los valores que se deben formar en el estudiante son la responsabilidad, la honestidad, empatía, colaboración.

D3. Respeto hacia el prójimo, el altruismo, la paciencia, la tolerancia, la honradez, el liderazgo, el manejo de conflictos, la solución de problemas, responsabilidad, responsabilidad ambiental

De estos testimonios se desprenden los valores que los docentes consideran necesarios para la formación para articularse con el sector laboral. Se presentan opiniones comunes entre los respondientes sobre los valores, siendo predominante la responsabilidad y el respeto. La responsabilidad para Ferrater Mora (2001) obliga a una persona a responder por sus propios actos y hay tres formas de responsabilidad, la social, la religiosa y la autoresponsabilidad. En este caso los entrevistados lo plantean desde una visión social y ambiental.

Sobre el respeto, Uranga-Alvidrez, Rentería-Soto y González- Ramos (2016), afirman que se trata de una actitud de aprecio a la dignidad de una persona y su libertad para expresarse y comportarse de acuerdo a sus intereses. Por consiguiente, se refieren al reconocimiento sin desigualdad.

Código: Formación Integral.

En concordancia con el código anterior, la formación en valores pertinentes resulta un elemento necesario para la formación integral. Sobre la formación integral, se presentan testimonios del D1 y el D3, el D2 no hizo referencia al respecto.

D1. Fortalecer la formación de seres humanos que sean capaces de interactuar de manera sana, asertiva y armónica entre pares

D3. La principal función de la educación es ayudar a los adolescentes a que transformen sus vidas tanto cultural como socialmente, que sean capaz de enfrentarse a la vida... la función social en la educación es tener más empatía, más tolerancia, más altruismo, más ética, más proyección a un mejor futuro, tener una vida digna.

Los docentes indican como parte de la formación integral y de los fines de la educación, valores y principios que deberían regir la vida en convivencia. En concordancia con lo expuesto, Pérez Serrano (2008) afirma “la educación social ha de potenciar la convivencia y la cooperación entre los alumnos dentro y fuera de la escuela. Ha de facilitar la integración socioafectiva” (p. 17). Cuestiones fundamentales para incorporar en el quehacer educativo.

Código: Formación en competencias.

Adicional a lo expuesto, sobre esta formación media técnica, es de destacar la necesidad de formar en competencias, como lo menciona el D1 “desempeño particular a nivel de competencias y conocimiento”. En este caso, sólo este docente hizo referencia a la necesidad de formar en competencias, en concordancia con las políticas del MEN (2003) sobre la formación de competencias laborales generales y específicas, “conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo...” (p. 3) y competencias interpersonales, intelectuales, organizacionales, de emprendimiento.

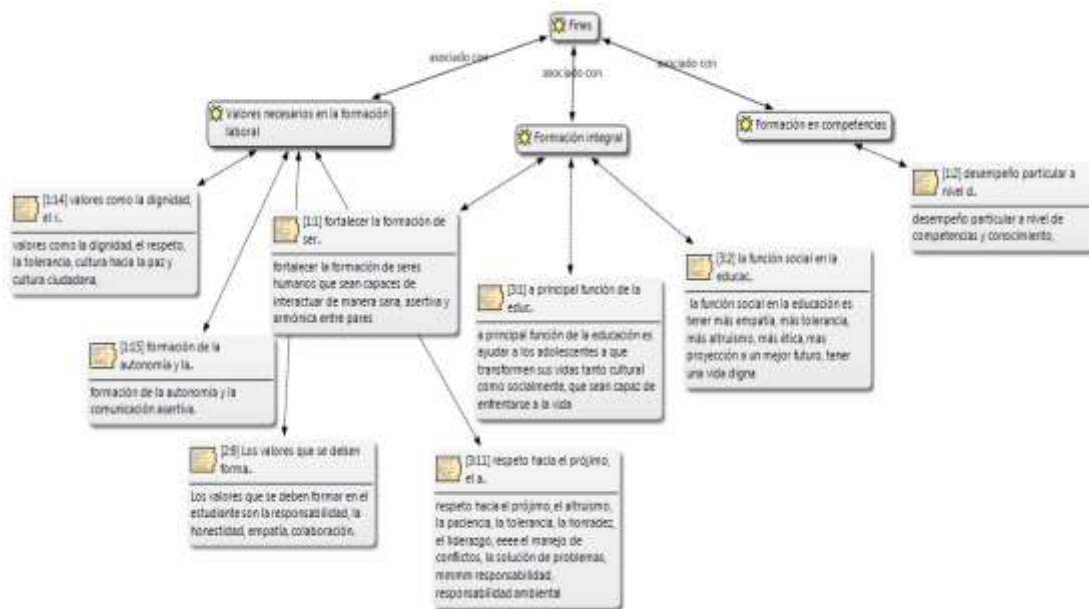


Gráfico 4. Dimensión Fines. Personal docente.

Dimensión: Convenios

Los alcances de la formación media técnica se aspiran lograr con diversos proyectos y convenios como con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual es un instituto de formación práctico y acorde a las necesidades de las industrias, comercios e instituciones dotando a estudiantes con el aprendizaje de carreras técnicas. Como parte de esta dimensión, se incluyen el código referente a estructura e integración con el SENA (Figura 5).

Por ello, los docentes indican:

D1. Actualmente la institución cuenta con un área técnica, por lo que entra en juego los convenios interinstitucionales con el SENA y la asimilación además de sus competencias laborales”

D2. En la institución se trabaja en convenio con el Sena en la parte de tecnología e informática y en medio ambiente, de esta manera se genera en el estudiante una iniciativa a su futuro.

De estos testimonios, se confirma el establecimiento de relaciones con el SENA para el logro de los objetivos formativos planteados.

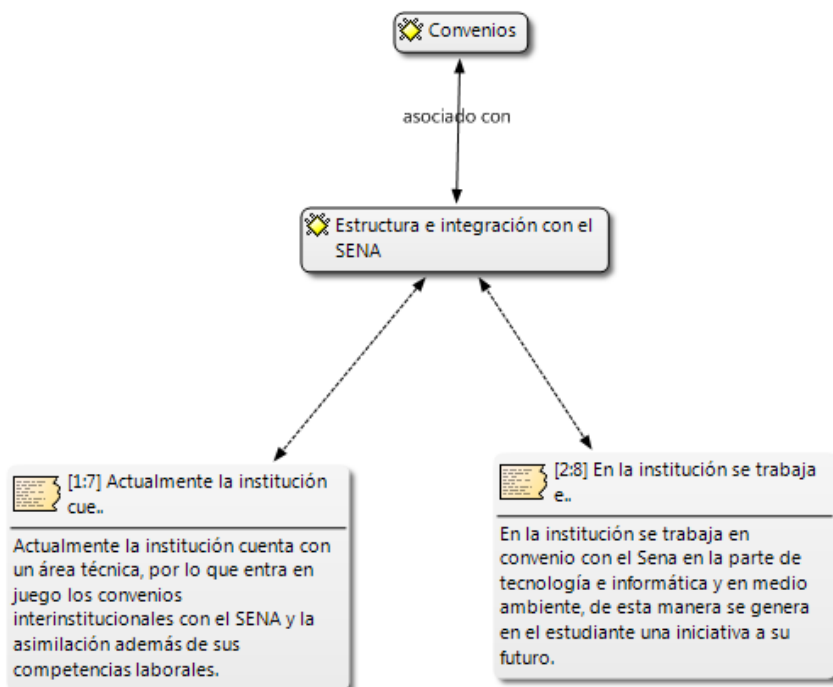


Gráfico 5. Dimensión Convenios. Personal docente.

Dimensión: Lineamientos educativos

En el país se han establecido lineamientos educativos que se corresponden con las políticas del Estado desde el marco legal y el Ministerio de Educación Nacional. Para Figueredo Ramírez, González Santana y Cortazar Lemos (ob.cit.) “estos son el resultado de una educación que permitía la promoción y la difusión del ideario que legitimaba el papel del Estado en la sociedad” (p. 26). Aquí se presentan, como códigos: lineamientos curriculares, fines de las políticas educativas, políticas y normativas, proyectos, impacto de los proyectos en la institución, los cuales serán descritos a continuación.

Código: Lineamientos curriculares.

Con base en las disposiciones del MEN, el D1 expone “el ministerio hace el llamado a la articulación de las CLG (Competencias Laborales Generales), desde el PEI, permeando además el currículo” como parte de la integración de estos lineamientos con la articulación con el sector productivo. Sólo este docente hizo referencia a la necesidad de articular estas competencias laborales como parte de los lineamientos curriculares que emite el MEN.

Código: Fines de las políticas educativas.

En concordancia con lo anterior, el D1 señala

D1. La política educativa es aquel conjunto de elementos o herramientas en los que interviene el Estado, con el fin de estructurar y dar soporte tanto teórico como legal al desarrollo y ejecución de los procesos escolares desde la primera infancia hasta la preparación profesional de un país.

Este docente demuestra nociones sobre estos aspectos curriculares y de lineamientos, en este caso de concepciones sobre fines de las políticas educativas, que no son resaltadas por los D2 y D3, lo cual puede deberse a que estos consideran muchas de estas nociones más pertinentes con la gestión institucional. Se observa, que a pesar de resultar difícil precisar una definición de política pública y por ende de política pública educativa, el D1 maneja nociones que concuerdan con las tendencias de concebirlas como las acciones u omisiones del Estado para solucionar ciertos problemas públicos.

Código: Políticas y Normativas.

En concordancia con el anterior código, se observa que los D2 y D3, manejan nociones más generales sobre políticas educativas.

D2. Son todas aquellas leyes impuestas por el estado para garantizar que la educación se aplique de manera óptima a la sociedad.

D3. Ley del gobierno donde vienen ya estipulada la carta de navegación de las instituciones educativas y la educación en general.

Se conciben como parámetros que establecen la regulación de las instituciones educativas, pareciera que como algo más amplio en comparación con las actividades docentes cotidianas.

Código: Proyectos.

En concordancia con los ideales normados y establecidos, así como los fines de estas normativas, surgen proyectos para hacerlos cumplir en las instituciones educativas. Por ende, el D1 comenta que,

D1. La institución educativa cuenta desde hace 4 años con el área técnica en sistemas, la cual surgió gracias al diagnóstico aplicado a la comunidad frente a los intereses y necesidades del municipio.

Con respecto a esto, el Plan de Área Media Técnica “Técnico en Sistemas” (IEPS, 2019) establece como parte de la vinculación con el SENA, que esta ofrece todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales necesarios para desarrollar esta área técnica.

Código: Impacto de los proyectos en la institución.

De esta manera se puede establecer el impacto que ha tenido la formación en sistemas que ha venido desarrollando la institución en la comunidad. El D1 manifiesta

D1. Dicha preparación ha generado impactos positivos en el ámbito laboral mediato y fortalezas en la continuidad de algunos estudiantes por la misma línea o en otros campos, por cuanto las herramientas tecnológicas están presentes implícita o explícitamente.

Por tanto, se han visto algunos resultados de la formación técnica en sistemas, sin embargo, como lo menciona el docente D1 “algunos estudiantes”, se requiere aumentar la cantidad de estudiantes formados, incluso considerar otras áreas de

formación técnica que pudieran ser relevantes para la comunidad, como en ventas o producción agrícola, que son parte de las actividades económicas que más se desarrollan en el Municipio Puerto Santander.

Cabe resaltar que el D1 tuvo mayor intervención en los últimos códigos, lo cual puede deberse a la experiencia, pertinencia y vocación de servicio.

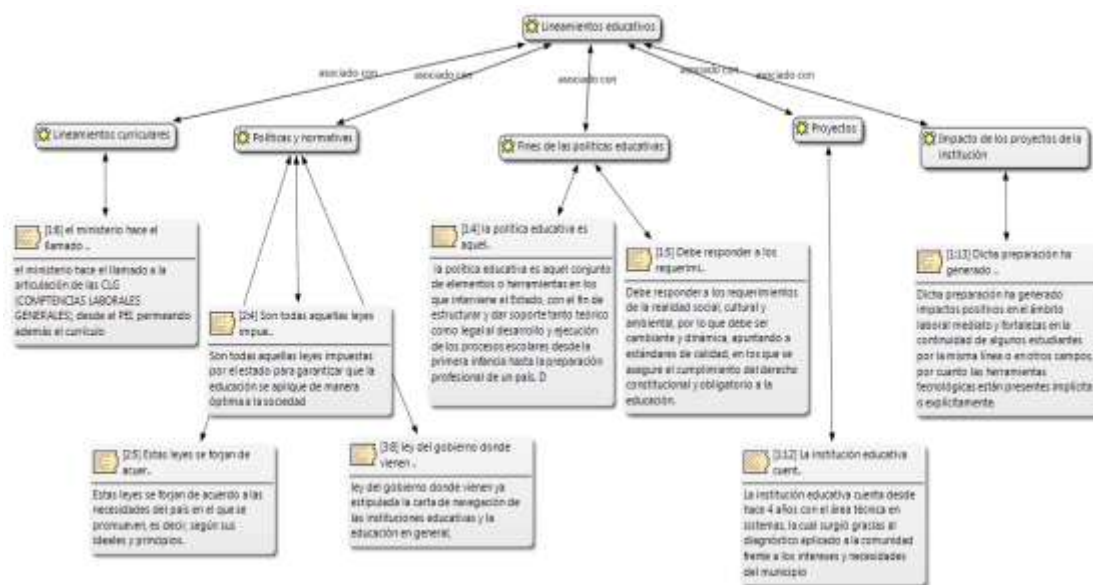


Gráfico 6. Dimensión Lineamientos educativos. Personal docente.

Dimensión: Concepciones

La deserción escolar no sólo perjudica a los escolares y a sus familias, sino también a todo el país, porque se restringen las posibilidades de desarrollo social y las que están en directa relación con el capital humano. Así, dejar la escuela para acceder a empleos informales, que suelen tener jornadas excesivas y precarias condiciones laborales, perpetúa la trampa de la pobreza. (Valverde, 2015)

En esta dimensión se hace referencia, en la figura 7, a los códigos: Nociones sobre deserción escolar y la deserción escolar como problema social.

Código: Nociones sobre deserción escolar.

Los docentes indican reconocimiento sobre la deserción escolar. Entre los argumentos que exponen se mencionan,

D1. El proceso que afecta negativamente a las instituciones educativas pues responde a la disminución de su población, por causas que pueden ser originadas al interior o fuera de ella”.

D2. La deserción escolar es cuando el estudiante interrumpe sus estudios, por diferentes motivos o circunstancias, ya sean familiares o a causa de eventualidades escolares.

D3. La deserción escolar para mi es cuando un estudiante deja sus estudios a un lado, o sea no vuelve a la institución educativa.

Se observa que el D1 indica que puede ser por motivos propios de la institución o fuera de ella, igualmente el D2. Los docentes respondientes tienen claras nociones sobre la deserción y sus posibles causas.

Código: La deserción escolar como problema social.

Ante los argumentos planteados, también se indica sobre la deserción, los efectos que produce por no formar para el futuro laboral. Sobre este aspecto,

D1. Afecta en el sentido que los estudiantes, no contarán con la preparación y la certificación pertinente para iniciar una vida laboral con garantías, ingresarán al amplio grupo de trabajadores informales, con bajo nivel de instrucción y condiciones de vida precarias”.

D2. Es un problema porque al no culminar el estudiante su ciclo escolar, se generan desempleos, no puede acceder a trabajos con buen salario.

D3. El adolescente a retirarse de sus estudios, sin concluirlos, rompe con su progreso, destruye el sueño de tener una mejor calidad de vida, y prácticamente, prácticamente afecta considerablemente el desarrollo, social y económico tanto del estudiante, como de su familia y la sociedad.

Obsérvese de los testimonios señalados anteriormente y en el grafico 7, como los docentes refieren los efectos de la deserción. La deserción estudiantil es un fenómeno social que se ha venido estudiando con mayor énfasis en los últimos años. Se presentan investigaciones dirigidas a la profundización teórica del problema y otras a determinar

las causas a partir de las realidades y evidencias empíricas, esto debido a que las políticas educativas buscan enfrentar este fenómeno social por el impacto que produce al limitar la formación de las generaciones futuras que tendrían que ocupar funciones productivas en el país. Pero, tal como alegan los docentes entrevistados, mientras no se generen estos espacios de formación resultarían más jóvenes dedicados a oficios informales o incluso delictivos en la sociedad.

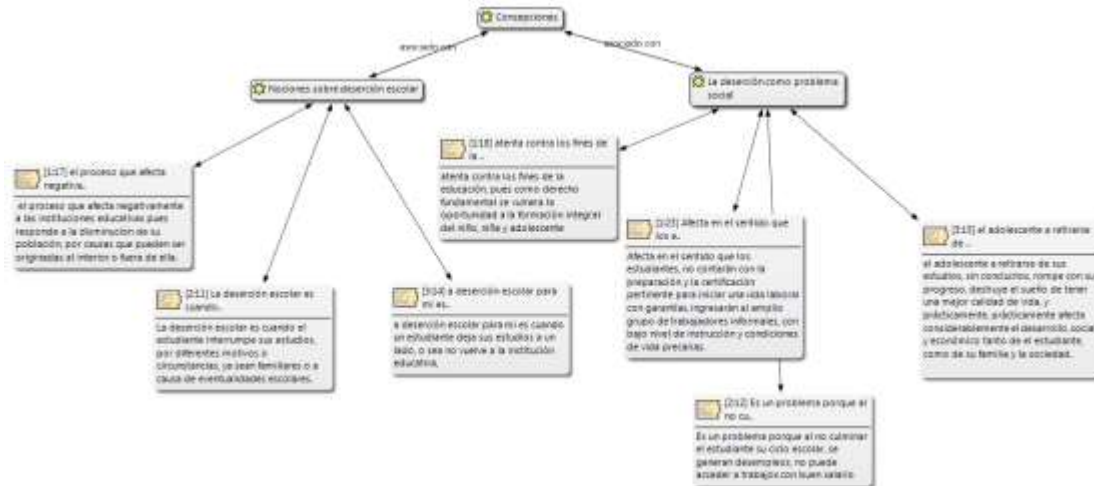


Gráfico 7. Dimensión Concepciones. Personal docente.

Dimensión: Factores asociados

Tinto (citado en MEN, 2009) expone que principalmente la decisión de desertar es influenciada por factores ajenos a la institución, aunque también influye el grado de integración del estudiante con el ambiente académico y social de la institución. Como parte de estos factores asociados a la deserción, se señalan los códigos: factores externos e internos a la institución (figura 8)

Código: Factores internos a la institución.

Entre estos aspectos, el D1 menciona

D1. Al interior de la institución pueden afectar situaciones como problemas de adaptación, poco apoyo a las dificultades tanto académicas, como disciplinarias, bullying, falta de empatía con los maestros, la orientación vocacional no corresponde a las expectativas del estudiante, entre otras.

D3. la desmotivación, la inadaptación

Los docentes se refieren a la adaptación del estudiante a la institución, la motivación que puede tener, las relaciones con sus compañeros y docentes, como parte de los factores internos que pueden producir deserción. Cabe resaltar que en investigaciones como la desarrollada por Cadena Corredor (2017) señala la importancia de la motivación que se brindar en las instituciones educativas y Valverde (2015) también expone como parte de los aspectos a revisar en las instituciones:

Los contenidos del aprendizaje, actitud y expectativa del docente, conocimiento del docente del medio social del alumno, formación y capacitación profesional del docente, sistema de evaluación, estructura y configuración de relaciones en el escenario escolar e integración escolar de las pautas sociales y culturales del medio social. (p. 2)

Realmente cada institución educativa debería hacer una valoración de su gestión para considerar los factores internos que pueden estar asociados a la deserción escolar, como parte del apoyo que deben brindar ante esta problemática social.

Código: Factores externos a la institución.

Los factores externos de la deserción tienden a ser de más difícil tratamiento social, aspectos como los mencionados por el D1

D1. Fuera de ella, factores económicos, psicosociales, desplazamiento, violencia, maltrato intrafamiliar, poco apoyo en el proceso y acompañamiento académico, problemas de salud, lejanía, ausencia de orientación vocacional, explotación laboral infantil”

D2. Problemáticas familiares.... a gestión administrativa del municipio, pues al no haber forma de trabajar, se ven en la necesidad de migrar.

D3. Otra de las causas ha sido los embarazos en las adolescentes, eso limita a las chicas a seguir estudiando, prefieren retirarse, y terminar sus estudios en la nocturna o fines de semana.

Se denotan problemáticas sociales que no pueden ser solventados desde la gestión educativa. Sin embargo, puede generar un impacto o factor de presión para la búsqueda de alternativas en la gestión pública. Cabe resaltar, son muchos los factores asociados con la deserción, también los estudios y políticas que se vienen presentado en los últimos años sobre este problema. Sin embargo, sigue siendo una de las situaciones que observan las comunidades educativas en diferentes contextos tanto urbanos como rurales. Sobre lo indicado por el D3, den embarazo en adolescentes, esto puede tratarse también en la institución, por medio de educación para la prevención.

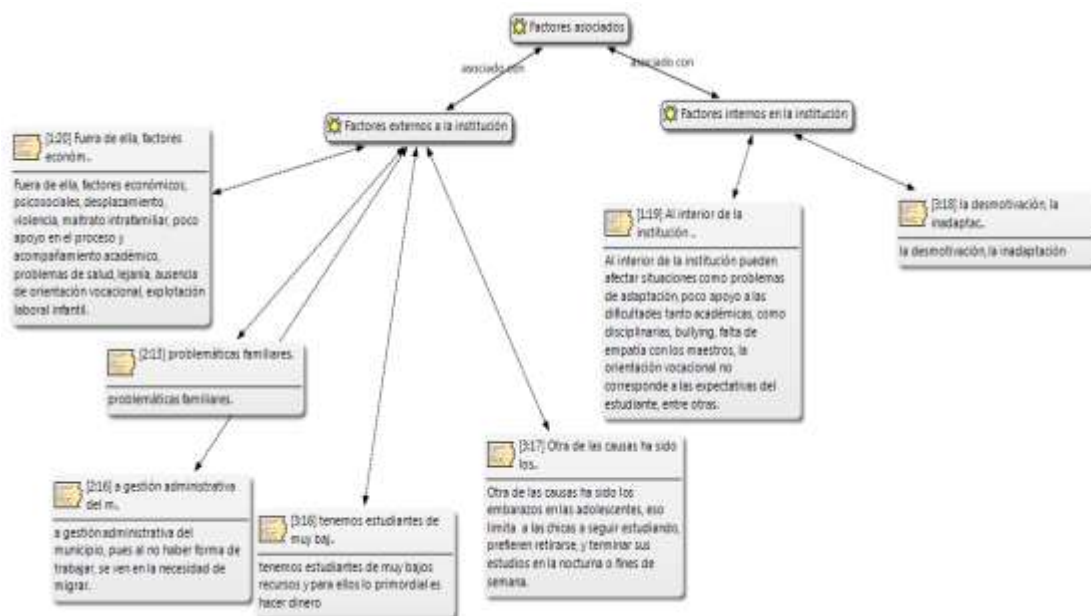


Gráfico 8. Dimensión Factores asociados. Personal docente.

Dimensión: Influencias.

Esta dimensión permite hacer referencia a los códigos de consecuencias de la deserción, los efectos que se producen a nivel local en la institución y las alternativas que indican uno de los docentes entrevistados.

Código: Consecuencias de la deserción.

Se ha venido haciendo referencia a las consecuencias de la deserción, aspectos como los mencionados por el D1

D1. A nivel local, regional y nacional constituye un empobrecimiento socio cultural al disminuir un proceso de formación personal, que posibilite y asegure en el estudiante y como persona, una vida digna que le permita interactuar y disfrutar de un entorno social con mayores oportunidades... Genera entonces desigualdad y fortalece la mano de obra no tecnificada, por cuanto los niveles de progreso socio económico y desarrollo emocional no serán los esperados y por ende constituyen un atraso en el desarrollo de un país.

Es de resaltar que este docente refiere la imposibilidad de formación integral de aquellos estudiantes que abandonen el sistema educativo, además de las consecuencias en el progreso socioeconómico. El D2 expone

D2. Que el estudiante en su futuro no logre un empleo que le genere satisfacción y ingresos”. Aspectos que son consecuencias de este fenómeno.

D3. Afecta el desarrollo de la sociedad, baja la cultura, los estudiantes se vuelven más vulnerables hacer cualquier cosa, no evoluciona el municipio, incrementa el informalismo, el contrabando, los embarazos no deseados, el vandalismo... o hay progreso para la explotación de talentos, de producción, se pierden jóvenes que pueden salir a producir, si esto continua así las empresas quebrarían, se necesitan ideas nuevas, personas jóvenes, para producir, será espectacular que estos muchachos no deserten y por qué no construyan su propia industria

Se denota de lo anterior, la preocupación por parte de los docentes ante este tipo de realidades, especialmente por los problemas sociales en los cuales puede verse inmerso el joven que deserta y se dedica a otras actividades y también lo asocia con la falta de talento humano disponible para integrarse al sector productivo.

Código: Efectos de la deserción en la institución.

Igualmente, en el caso institucional, los índices de deserción se ven reflejados en los índices de estudiantes de la institución educativa. Como lo menciona el D1

D1. La institución se ve afectada pues en muchos casos no logra consumir los procesos que se invierten en los niños año a año por cada grado escolar que cursan, es decir, que no se logra ver el proceso con claridad del trabajo de la institución.

Señala que no se ven los frutos de la formación que recibe el estudiante y se afecta el cumplimiento de los procesos.

Código: Alternativas ante la deserción.

Como una alternativa para retener estudiantes, el D1 manifiesta,

D1. La calidad humana y la exigencia en materia académica de los maestros es pieza fundamental para cautivar al estudiante, en espacios asertivos de comunicación y equidad.

Estos son aspectos que pueden ser fundamentales para evitar que los jóvenes abandonen sus estudios, sus expectativas y metas.

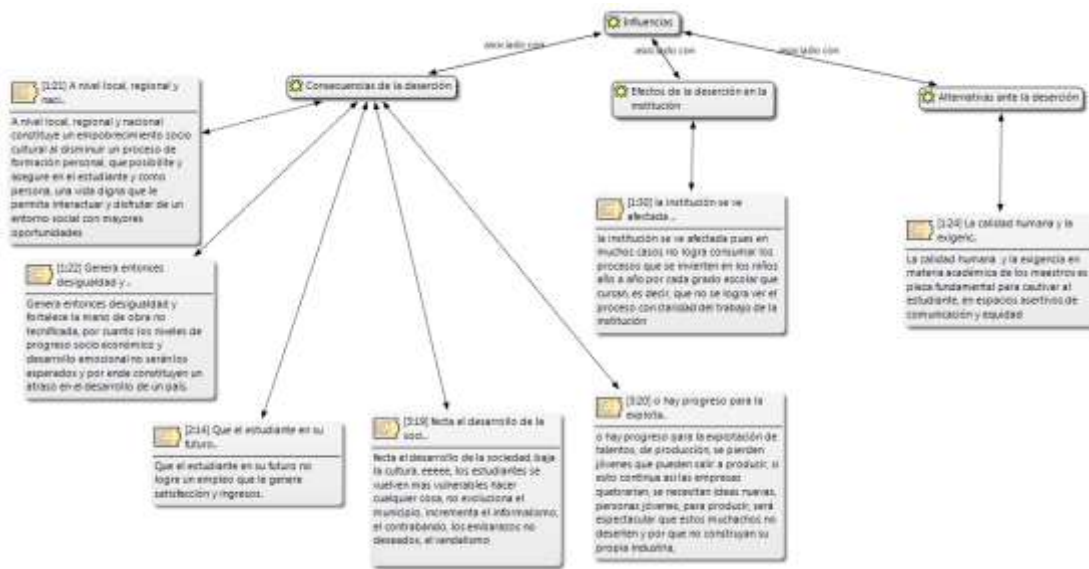


Gráfico 9. Dimensión Influencias. Personal docente.

Dimensión: Contextualización

También en relación con la deserción y aspectos más contextualizados, se señalan en la figura 10, los códigos: realidad institucional, Impacto de las situaciones del contexto, Importancia de la institución en la comunidad, Limitaciones que enfrentan las instituciones educativas.

Código: Realidad Institucional.

La institución educativa enfrenta aspectos que tienen que ver con su ubicación geográfica, en zona fronteriza, con predominio de actividades económicas informales, entre otros. De esta manera, los docentes señalan,

- D1. Su población es pendular, debido al alto impacto del desplazamiento, la violencia, carencia económica y migración.
- D3. Acá hacemos lo más humano posible para que los estudiantes aprendan, y salgan de acá con ganas de producir, de seguir formándose, pero existen muchas circunstancias que se le escapan a uno de las manos.

Por tanto, hay muchas situaciones externas que la comunidad educativa no logra enfrentar, por ello, se enfocan en lo educativo para tratar que los estudiantes permanezcan en la institución.

Código: Impacto de las situaciones del contexto.

En concordancia con lo expuesto, a muchos jóvenes les ofrecen alternativas que les generen ingresos económicos. Al respecto, el D3 señala:

D3. Generan una idea en nuestros estudiantes de que esa es la forma y se limitan a ello, ven que es mucho más fácil de esta manera que una vida productiva legal...existen muchas familias con muy bajos recursos, son limitaciones para hacer cambiar el pensamiento de los jóvenes, es que aguantar hambre hace pensar a más de uno otros caminos inadecuados.

Lamentablemente, esta es una de las principales causas de deserción que se presentan en la comunidad. La necesidad de trabajar en oficios que les permitan generar ingresos económicos. Otros inician a realizar actividades ilegales.

Código: Importancia de la institución en la comunidad.

A pesar de las situaciones que se presentan en el contexto, el D1 afirma favorablemente,

D1. Mi institución es el único centro educativo, por cuanto su impacto social es relevante y transforma la realidad del municipio.

Igualmente, el D3 menciona la técnica y su función de formación laboral y productiva,

D3 Se inscriben porque les llama la atención la técnica en sistemas, ese es el camino proyectar desde la institución una vida laboral y productiva

De esta manera, se resalta que la institución es la única posibilidad que tienen los niños y jóvenes de formarse y en el caso de las alternativas técnicas. De esta manera,

la comunidad educativa permanece al frente para atender a los jóvenes que logran vencer las tentaciones de incorporarse en otras actividades, quienes tienen aspiraciones y cuentan con mayor apoyo familiar.

Código: Limitaciones que enfrentan las instituciones educativas

Para lograr mejores resultados en la formación de los estudiantes, se requiere en la institución enfrentar algunas limitaciones. Para los docentes entrevistados,

D1. Es preciso generar una amplia gama de elecciones para que el educando tenga la posibilidad de optar por su perfil; en su mayoría las instituciones cuentan con un, dos, hasta tres áreas técnicas, para considerar el perfil académico.

D2. Las limitaciones que siempre se han generado en todo ámbito educativo, son los recursos económicos.

Se denota de lo indicado por el D1, la necesidad de ampliar las posibilidades de formación técnica para motivar a los jóvenes que pueden tener otras preferencias formativas. Mientras que el D2, menciona que se requiere una mayor inversión pública en la educación.

Para la fecha de la presente investigación, la institución sólo cuenta con la formación técnica en sistemas. Con ello, se pretende según el IEPS (2019),

Ofrecer a la comunidad porteña y norte santandereana personal técnico enmarcado dentro de la realización de operaciones de instalación, mantenimiento y configuración de computadoras, ofimática y programación que permitan la prestación de servicios en las organizaciones y comunidad de su contexto mediato con responsabilidad social, ética y cuidando del medio ambiente; con el propósito de perfilar con una visión de futuro el desarrollo tecnológico de la región y desarrollar habilidades y destrezas para utilizar los medios tecnológicos de manera abierta y permanente (s/p)

Lo anteriormente expuesto indica los fines de la formación técnica en sistemas. Sin embargo, como menciona el D1, se requiere más opciones para que el estudiante pueda escoger según sus intereses.

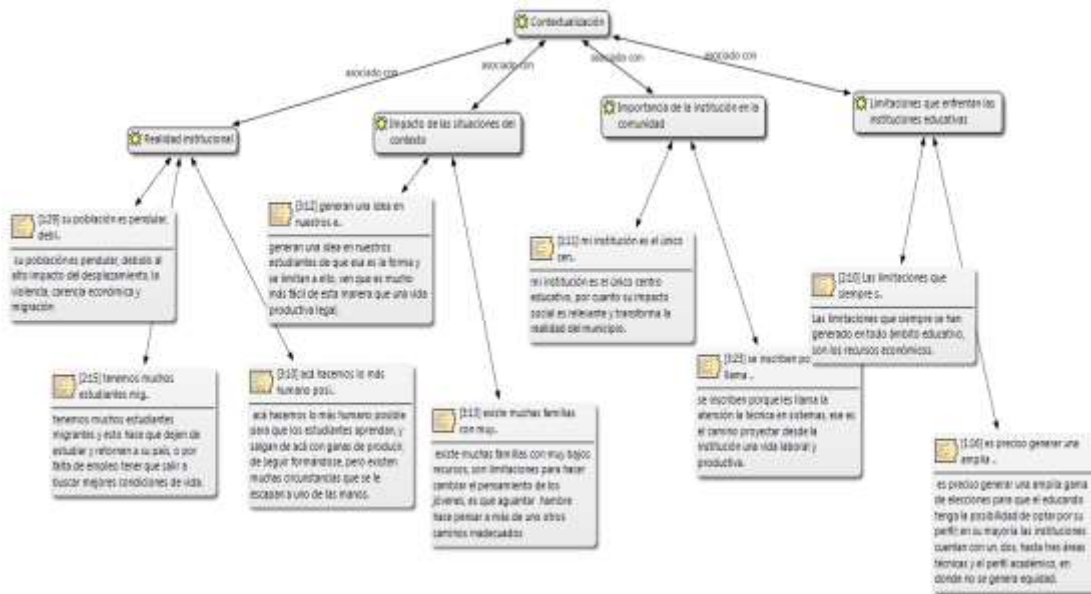


Gráfico 10. Dimensión Contextualización. Personal docente.

Dimensión: Soluciones

Hasta el momento, los docentes entrevistados han orientado sus manifestaciones a las alternativas que ofrece la institución para enfrentar la deserción a pesar de los factores externos que generan un gran peso en las decisiones de los jóvenes. Por ello, en esta dimensión se hace referencia a los códigos de beneficios que puede brindar la institución, rol del docente, atención y orientación, influencia familiar y gestión municipal, indicadas en la figura 11.

Código: Otros beneficios que puede brindar la institución.

Las instituciones educativas ofrecen un servicio de formación, pero para los jóvenes en situación precarias económicamente, resulta necesario contar también con los servicios alimentarios. Por tanto, el D1 señala como beneficios que puede ofrecer la institución

D1. herramientas necesarias de apoyo, tanto a nivel alimentario y recursos, como a nivel de atención emocional, pienso que de esa manera el estudiante y padre de familia, generará un vínculo más sólido en el que pueda mantenerse.

De esta manera se podrá hacer atención a otras necesidades de los estudiantes.

Código: Rol del Docente

En consonancia con lo anterior, desde el rol del docente, el D3 señala

D3. Nosotros no estamos acá para que los estudiantes estén desertando, estamos acá para darles a ellos una ventaja cuando salgan de acá, debemos entregar muchachos buenos a la sociedad, estamos trabajando en conjunto para bajar los índices de deserción escolar.... los jóvenes hay que enrutarlos a producir, a sacarlos de esas vidas tan precarias y excluyentes, con la técnica empiezan a sentir que existe un mundo laboral que fácilmente pueden ser aceptados, hay que sacarlos del informalismo

Por tanto, se observa que este docente reconoce las posibilidades que puede tener el estudiante con la formación técnica y el papel que puede jugar para evitar la deserción.

Código: Atención y Orientación

También como parte del rol docente y de las funciones orientadoras de la institución, el D2 establece “haciendo acompañamiento constante a todos los estudiantes por parte de psicología del colegio” y el D3

D3. Motivarlos, motivarlos muchísimo, darles por donde les gusta emocionarlos, tocarles esas fibras que están ocultas, pero para hacer eso toca conocerlos, conocer sus gustos, sus miedos, sus sueños, sus ganas, sus emociones, si se consigue dar el toque a un estudiante, ese estudiante se queda en la institución... con ejemplos de otros casos vividos de estudiantes que han destruido ese círculo vicioso, que han destruido la ignorancia y han podido surgir, pues eso es lo que considero, nosotros como maestros damos apoyo emocional, y buscamos que ellos se queden, a veces no se ha podido, pero seguiremos esforzándonos para lograr bajar los niveles de deserción escolar en la institución.

Se denota de estos testimonios la importancia que otorgan estos docentes a la atención que pueden brindar en la institución, acorde con algunas alternativas presenten en la literatura, las cuales no contrarrestan los problemas sociales de la comunidad, pero de manera coordinada se puede lograr mayor alcance de la institución.

Código: Influencia familiar

Asimismo, resulta fundamental el apoyo familiar, como lo señala el D1 “Involucrar a la familia en el proceso y actividades extracurriculares es fundamental”.

Código: Gestión municipal

Esta resultaría una alternativa muy relevante, el D2 “Generando empleos en el municipio para solventar la parte económica de la familia”. Sin embargo, son muchos los factores que se requieren activar para este fin.

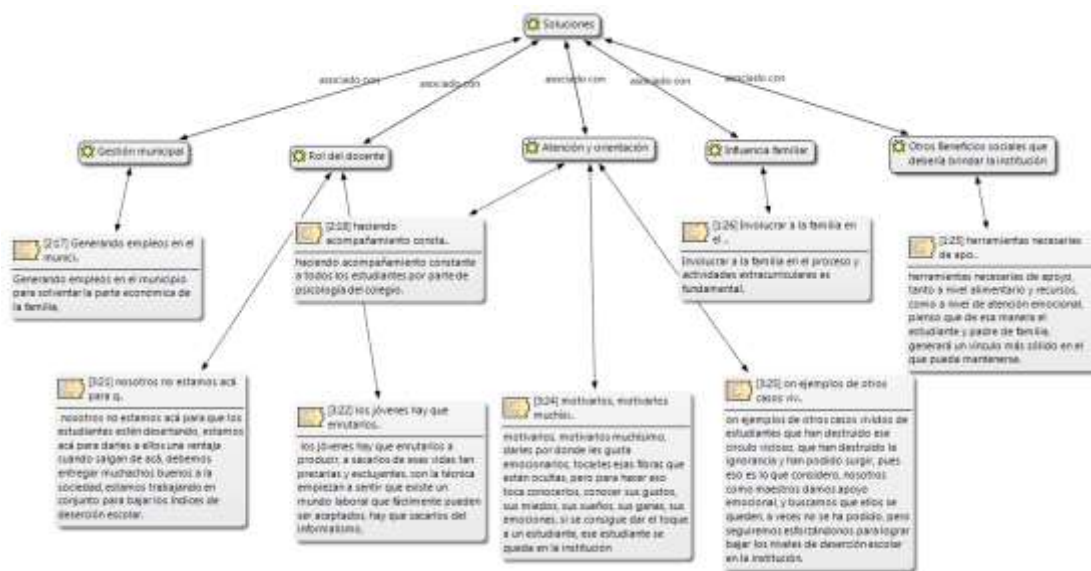


Gráfico 11. Dimensión Soluciones. Personal docente.

De los testimonios de los docentes se han comentado los códigos y dimensiones señaladas en el cuadro 4. Ahora, en relación a las entrevistas del personal directivo, en el cuadro 5 se señalan a continuación los códigos obtenidos.

Cuadro 5. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Personal directivo.

	Códigos	Dimensiones	Subcategorías	Categorías
1	Educación media técnica	Visión	Educación y competencias laborales	Educación y formación para la inserción laboral
2	Ideas sobre formación técnica			
3	Formación laboral			
4	Adaptación de la educación técnica			
5	Valores necesarios en la formación laboral	Fines		
6	Competencias laborales			
7	Proceso de formación técnica			
8	Integración con el SENA	Convenios	Políticas educativas	
9	Lineamientos	Lineamientos educativos		

10	Nociones sobre deserción escolar	Concepciones	Realidades acerca de la deserción	Deserción escolar
11	La deserción como problema social			
12	Factores externos a la institución	Factores asociados		
13	Factores internos a la institución			
14	Consecuencias	Influencias		
15	Realidad institucional	Contextualización	La deserción en instituciones educativas de formación media y técnica	
16	Limitaciones que enfrentan las instituciones educativas			
17	Motivación para el estudiante	Soluciones		
18	Soluciones			

Dimensión: Visión

En consonancia con los testimonios de los docentes, en este caso de los directivos, sobre la dimensión Visión, se obtienen como códigos: educación media técnica, ideas y adaptación de la formación técnica y formación laboral.

Código: Educación media técnica

Previamente se ha hecho referencia a las nociones sobre la educación media técnica, no obstante, el directivo Di2 señala los estudios que se requieren para definir las necesidades de formación de la comunidad.

Di2. El propósito de la educación media técnica debe ser establecer un puente real entre lo que necesita la comunidad educativa y lo que necesita también el estudiante y la comunidad mediante los estudiantes para su desarrollo... se hacen estudios que permiten saber cuáles son las necesidades económicas sociales y laborales de la región para así poder integrar la institución a la sociedad digamos más circundante que tenga el colegio.

Es pertinente vincular las ofertas de educación media técnica con las necesidades contextuales, para ello es posible establecer estrategias como las propuestas por MEN (2003) en el documento sobre articulación de la educación con el mundo productivo.

Las instituciones emprenderán planes específicos de mejoramiento, rotarán los énfasis de sus programas para evitar la saturación de mercado con egresados con un mismo perfil y establecerán alianzas entre sí para ampliar las posibilidades de elección de sus estudiantes. (p. 12)

De lo anterior se denota, que el MEN (ob.cit.) hace referencia a los planes que se requieren para determinar si los programas son pertinentes, si ya han superado las necesidades que se habían identificado para iniciar con un programa y así plantear otras alternativas por medio de alianzas. Por ello, se presenta la necesidad de un trabajo coordinado entre diversas instituciones públicas y privadas, así como alianzas con el sector productivo, esto para lograr los fines establecidos de formación.

Código: Ideas sobre formación técnica

En concordancia con el código anterior, el Di1 manifiesta,

Di1. Debería dársele la oportunidad al estudiante a que en cierto año del bachillerato se empiece a inclinar más por el área que sea de su agrado y con la que se ve reflejado desarrollando en un futuro, potenciarla, explorarla, ampliar sus conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas sobre esa área.

Esto para no ofrecer una sola alternativa para todos los estudiantes que no comparten las mismas preferencias.

Código: Formación laboral

En relación a los fines de formación laboral, en esta educación técnica, los entrevistados exponen que es una posibilidad para la preparación de los jóvenes. De allí, señalan:

Di1. Preparar a los jóvenes, para su incorporación futura en el mundo del trabajo, que sean capaces de desenvolverse en cualquier ámbito en que deseen desempeñarse.

Di2. Se contempla como una carrera técnica o profesional en las universidades.

Esto atendiendo que hay muchos jóvenes que no disponen de los recursos para la educación universitaria.

Código: Adaptación de la educación técnica

Asimismo, resulta pertinente que el estudiante reconozca sus posibilidades, por ello, como lo dispone el Di1 “Es indispensable hacerle ver al estudiante lo importante y sobre todo necesario en este siglo la incorporación al mundo laboral, donde no todos tienen las mismas condiciones económicas”. Para que el estudiante, a pesar de sus limitaciones, cuente con las competencias que le permitan un desenvolvimiento en el sector productivo.

Asimismo, la IEPS en el plan de la técnica en Sistemas hace referencia a la necesidad de vincular las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como parte de las tendencias actuales para los procesos educativos y productivos. Por tanto, se deben entrelazar las políticas educativas, La organización de la institución, la comunidad, los recursos disponibles para llevar a cabo las prácticas de la mejor manera posible. En este documento, se resalta que la institución forma egresados con capacitados para contribuir al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y la región.

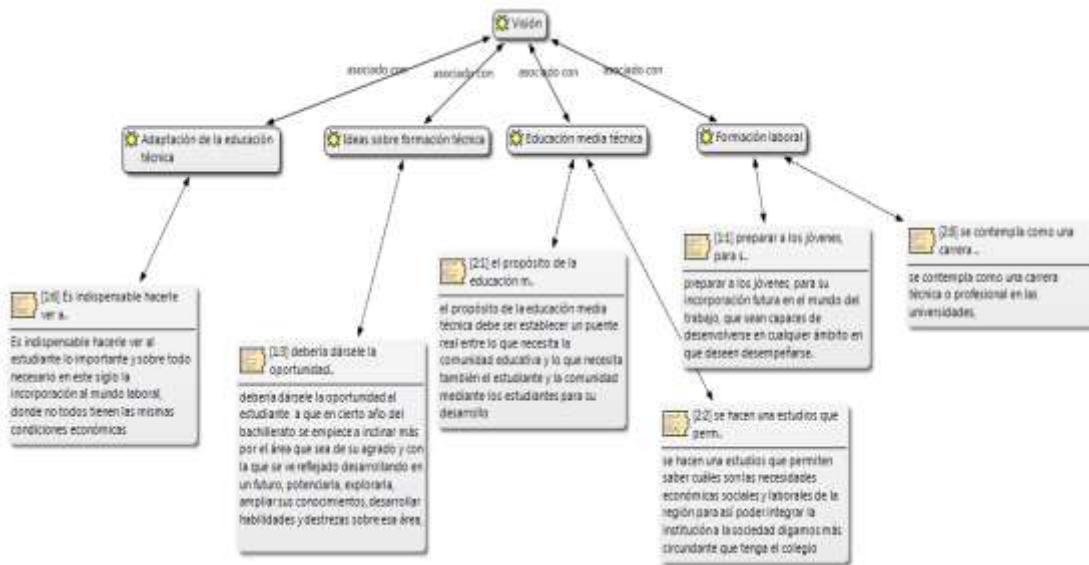


Gráfico 12. Dimensión Visión. Personal directivo.

Dimensión: Fines

En relación a los fines de la educación para las competencias laborales, se señalan como códigos en la figura 13, valores necesarios para la formación laboral, competencias laborales y proceso de formación técnica.

Código: Valores necesarios en la formación laboral

En este código, se observa similarmente a lo expuesto por los docentes que los directivos indican a la responsabilidad como uno de los principales valores que se requieren en la formación laboral. En este orden de ideas, las manifestaciones que resaltan se inclinan,

Di1. La responsabilidad, el trabajo en equipo, la entrega, integridad, compromiso, honestidad.

Di2. Responsabilidad de allí a partir de allí es donde se contempla todo lo que concierne a todos los valores.

Código: Competencias laborales

En relación a las competencias, el Di1 indica la necesidad de

Di1. Desarrollar y potenciar sus habilidades, destrezas, capacidades, relación con el otro, para irlos encaminando hacia donde ellos desean formarse como profesionales.

Esto en concordancia con lo que establece el MEN (2003) sobre las competencias generales y específicas que se requieren en la formación técnica.

Código: Proceso de formación técnica

Este proceso, de conformidad con lo indicado por el Di1, requiere de procesos planificados. Para el Di1 es un “proceso formativo y organizado, mediante el cual las personas adquieran competencias laborales”.

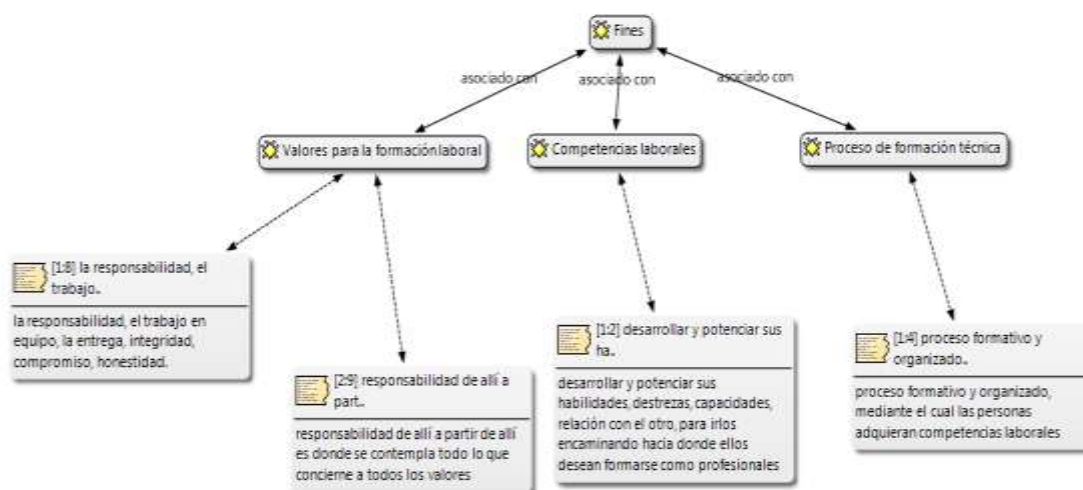


Gráfico 13. Dimensión Fines. Personal directivo.

Dimensión: convenios

Para estas funciones de articulación de los jóvenes en el sector productivo, revista vital importancia los convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) el cual asesora al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de

educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral (Ley 119 de 1994)

Código: Integración con el SENA

Se observa como los directivos hacen referencia a esta articulación con el SENA de la siguiente manera:

Di1. Como institución educativa, se está trabajando desde la media técnica, en la parte ambiental y en sistemas en convenio con el Sena.

Di2. Lo que está haciendo el Ministerio es fortaleciendo el Servicio Nacional de aprendizaje Sena ya que esta institución que mayor articulación.

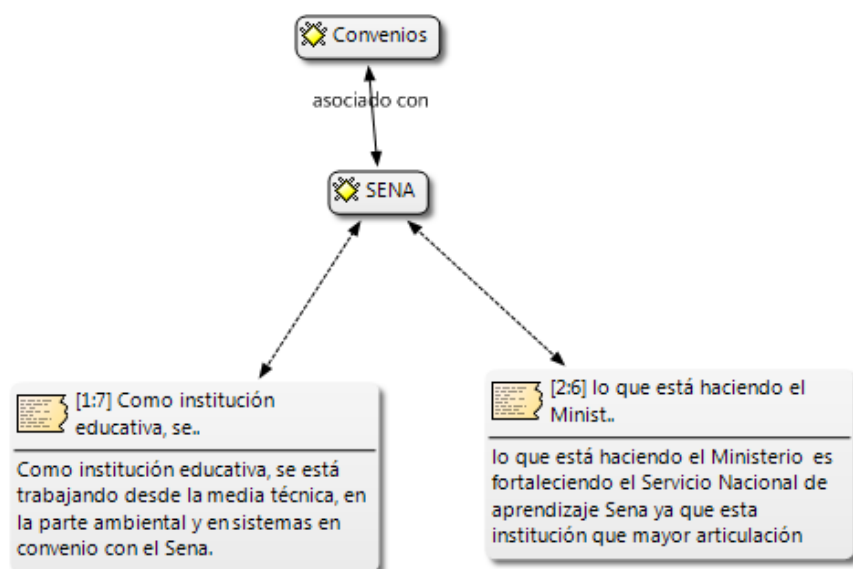


Gráfico 14. Dimensión Convenios. Personal directivo.

Dimensión: Lineamientos educativos

Código: Lineamientos

Es de resaltar que los directivos manifiestan conocimiento de lineamientos que forman parte de las políticas educativas. Por ello, se señala,

Di1. La propuesta de articulación de la educación con el mundo productivo, Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo; competencias, saber hacer para mejorar la calidad de la educación.

Di2. La política educativa en Colombia debería conseguirse en primer lugar desde el plano de la gratuidad tanto nivel preescolar como básica primaria como secundaria y educación técnica profesional

En el caso del Di1 lo relaciona directamente con los lineamientos de la educación media técnica. Mientras que el Di2, resalta la gratuidad como un aspecto a mejorar en las políticas educativas.

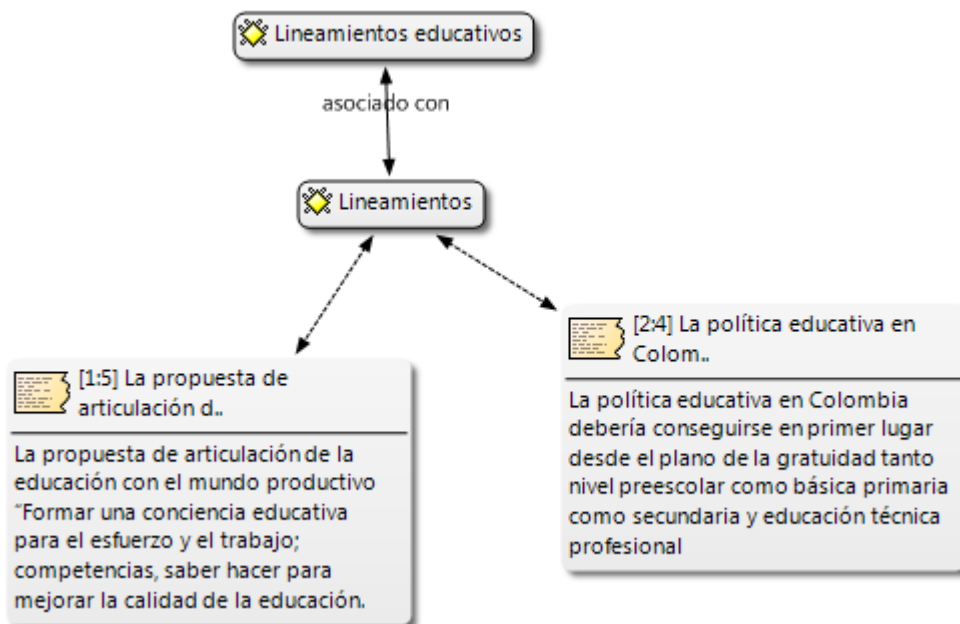


Gráfico 15. Dimensión Lineamientos educativos. Personal directivo.

Dimensión: Concepciones

Como se ha venido presentando en los testimonios de los docentes, sobre las nociones de los directivos sobre la deserción y cómo lo contemplan como problema, se señalan las siguientes manifestaciones.

Código: Nociones sobre la deserción

Se resalta de lo indicado por el Di1 acerca de la deserción “abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual, anotando que algunos teóricos han preferido llamar a esta situación “abandono escolar”. Señala sus concepciones sobre este término y posibles causas, pero también hace referencia a que algunos autores lo llaman abandono escolar.

Código: La deserción como problema

Como parte del círculo que se genera cuando los estudiantes abandonan sus estudios, se observa que el Di1 hace referencia a que “La deserción escolar es un problema educativo porque cada vez que un estudiante deserta y no culmina sus estudios existen menos posibilidades de acceder a empleos bien remunerados, perpetuando así el círculo de la pobreza” y el Di2 “los estudiantes desde muy niños comienzan su vida laboral auspiciado por los padres de familia debido a la necesidad que hay en el contexto”, esto se debe a que muchos tienen necesidad de trabajar para atender las necesidades familiares y no se ocupan de su formación.

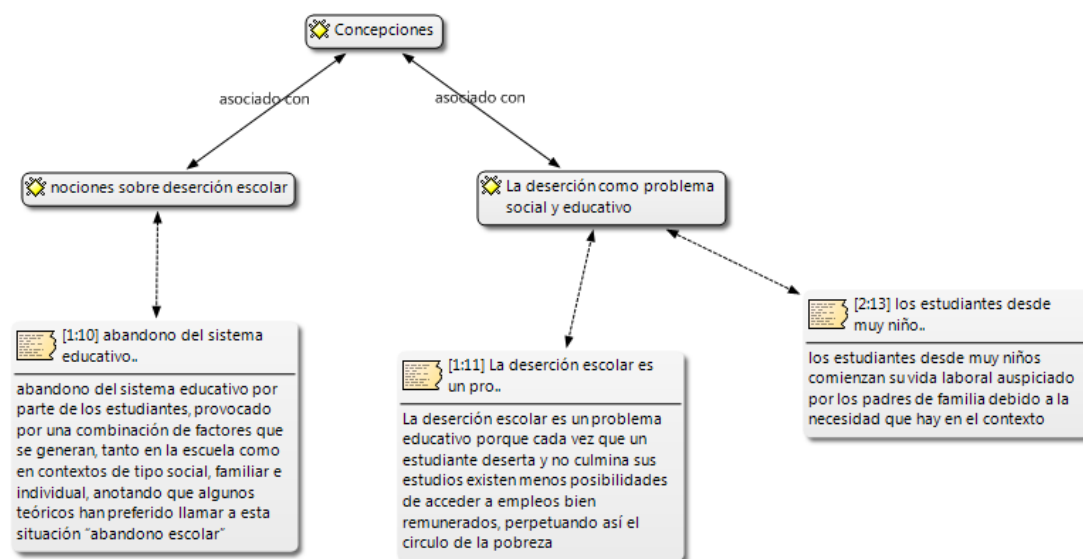


Gráfico 16. Dimensión Concepciones. Personal directivo.

Dimensión: factores asociados

Sobre los factores asociados a la deserción, como las causas, los directivos respondientes indican lo siguiente:

Código: Factores internos a la institución

Los directivos señalan como parte de los factores internos, en el caso del Di1 “problemas en el colegio con algún docente o compañero” y el Di2 “la deserción escolar es el resultado de muchos factores en primer lugar de la desconexión que hay entre la institución y la sociedad... la incompetencia institucional esa sería una causa”. Tal como lo expone Valverde (2015) existen factores instituciones, propios de la organización que pueden provocar deserción y que también se relacionan con el quehacer pedagógico.

Código: Factores externos a la institución

Como parte de los factores externos, el Di1 alega que “Las causas más relevantes de la deserción escolar son, problemas familiares (recursos económicos, amenazas)” y el Di2 la “necesidad de sobrevivir por parte de las familias... la falta de motivación familiar para que el estudiante siga en la institución la falta de compromiso de los estudiantes, de los padres de familia... la oferta laboral flotante”. Ambos directivos coinciden en la influencia familiar como un factor predominante a la hora de decidir dejar los estudios, debido a que muchas veces los estudiantes desertan para trabajar con sus familias.

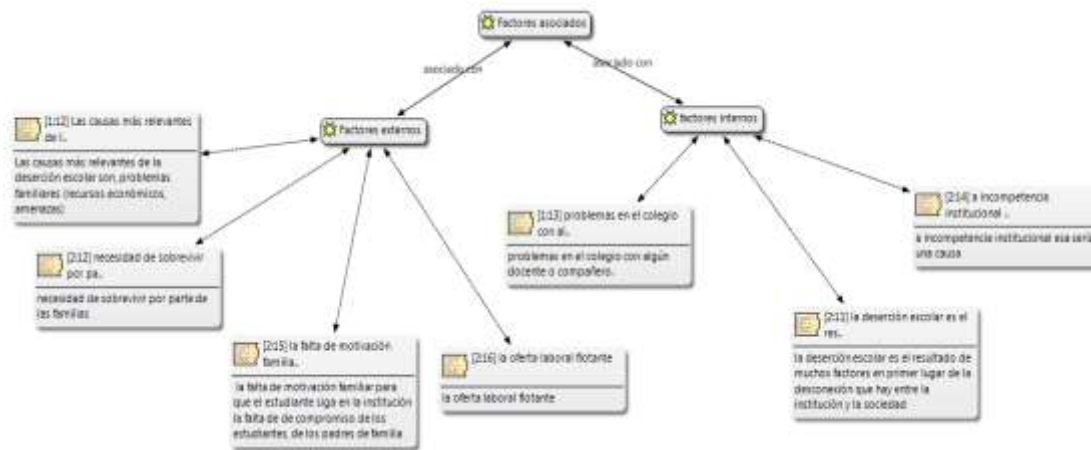


Gráfico 17. Dimensión Factores asociados. Personal directivo.

Dimensión: Influencias

Código: Consecuencias

Con respecto a las consecuencias de la deserción, el Di1 resalta que “La falta de recursos económicos, la falta de acompañamiento por parte de la orientadora del colegio” puede seguirse presentando como aspectos que inciden en la deserción y que se van empeorando. El Di2 menciona el “aumento de contrabando cómo el engrosamiento de grupos al margen de la ley y otros factores que son delicados acá en nuestra comunidad” como posibles panoramas para los jóvenes que dejan los estudios.

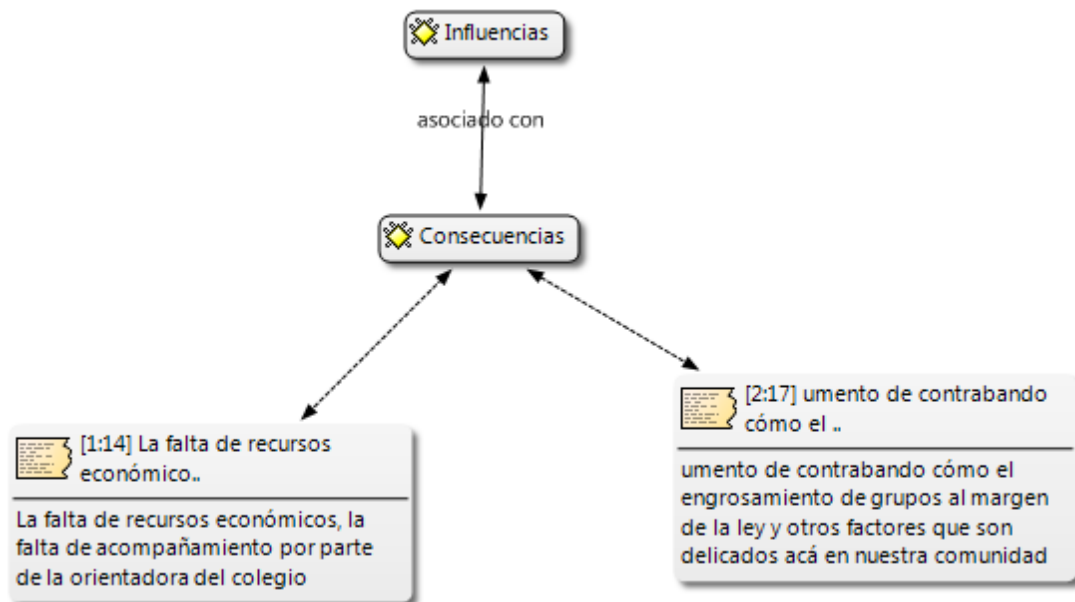


Gráfico 18. Dimensión Influencias. Personal directivo.

Dimensión: Contextualización

Como señalaron previamente los docentes, hay muchas situaciones que se presentan en el contexto que afectan las estrategias e iniciativas que se puedan generar desde la institución para evitar la deserción. Tal como lo manifiestan los directivos con los códigos sobre limitaciones que enfrentan las instituciones educativas y realidad institucional (figura 19)

Código: Limitaciones que enfrentan las instituciones educativas

Entre las limitaciones que se presentan, resaltan los aspectos económicos, El Di1 expone “el dinero, pues para hacer capacitaciones, se necesita de este” y relacionando con el desarrollo de las actividades académicas, el Di2 indica “las instituciones se adecúan con sus limitaciones presupuestales que tiene para poder desarrollarlas en el caso de necesitar talleres, si no se necesitan talleres pues entonces es menos difícil esta adecuación ya que solamente sería de adquisición de algunos elementos por parte de

los estudiantes...ausencia de talleres maquinarias y pues la institución no cuenta con esa presupuestalmente con esa condición económica para desarrollarla”, debido a esto para limitaciones para alcanzar competencias específicas.

Código: Realidad institucional

Como parte de las situaciones que enfrenta la institución. El Di1 indica “En nuestra institución por estar ubicada en zona de frontera, su población es fluctuante, no se cuenta al final del año con la misma cantidad de estudiantes con la que se inició” y para el Di2 los jóvenes en la comunidad

Di2. Tienen muy pocas posibilidades de salir al exterior a continuar con sus estudios entonces en este caso es muy bueno porque digamos que el proyecto laboral o la formación laboral tendría relevancia con lo que es la situación económica social educativa laboral

Por otra parte, el Di2 también indica sobre el posible futuro de los estudiantes que abandonan los estudios,

Di2. en la institución el impacto ha sido bastante alto debido a que el estudiante que deserta no lo hace generalmente con mejores opciones deserta porque o se pone a contrabandear o se va a grupos ilegales o definitivamente se queda en la casa ayudando con las tareas mientras los papás trabajan

Por ende, la deserción está directamente vinculada con la continuidad de este tipo de problemas en la comunidad, mientras los estudiantes no se interesen por su formación no lograrán los efectos de las políticas educativas para la inserción laboral, De esta manera, se resalta la necesidad de integrar la gestión educativa en las soluciones a esta problemática, en concordancia con lo establecido por MEN (2003) sobre el compromiso del sector educativo, para facilitar su vinculación al mundo del trabajo mediante para la formación de competencias laborales y el acercamiento al sector productivo, con el objetivo de asegurar.

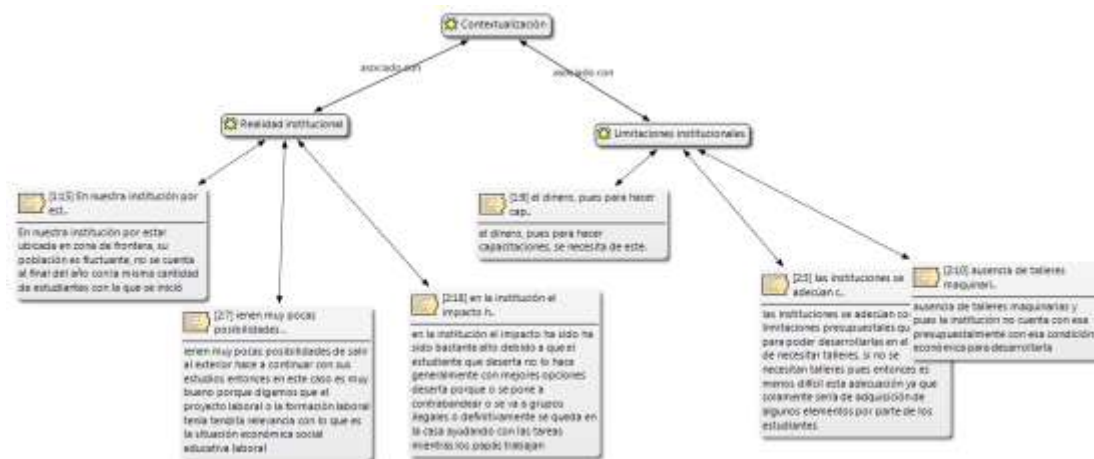


Gráfico 19. Dimensión Contextualización. Personal directivo.

Dimensión: Soluciones

Código: Motivación para el estudiante

Se requiere plantear diversas posibilidades de motivar al estudiante, no sólo desde el aspecto motivacional, sino con recursos como el alimentario, por ello, el Di2 señala que la permanencia en la institución durante toda la jornada debería incluir también lo que es la alimentación escolar gratuita

Código: Alternativas

Asimismo, resulta necesario una mejor integración de la familia, el Di1 manifiesta que debería haber más acompañamiento a todas las familias que se tiene conocimiento, pasan por situaciones difíciles, por parte de los psicólogos del colegio o del municipio, mitigando así esta situación y mayores gestiones para ampliar la comunidad educativa, el Di2 propone que “la comunidad educativa debe integrar a estudiantes, a padres de familia, profesores, a directivos, debe integrar también a egresados, debe integrar también la parte laboral, para saber qué empresas hay en la región”. Resulta una posibilidad que pudiera desarrollarse como posible alianza de cogestión.

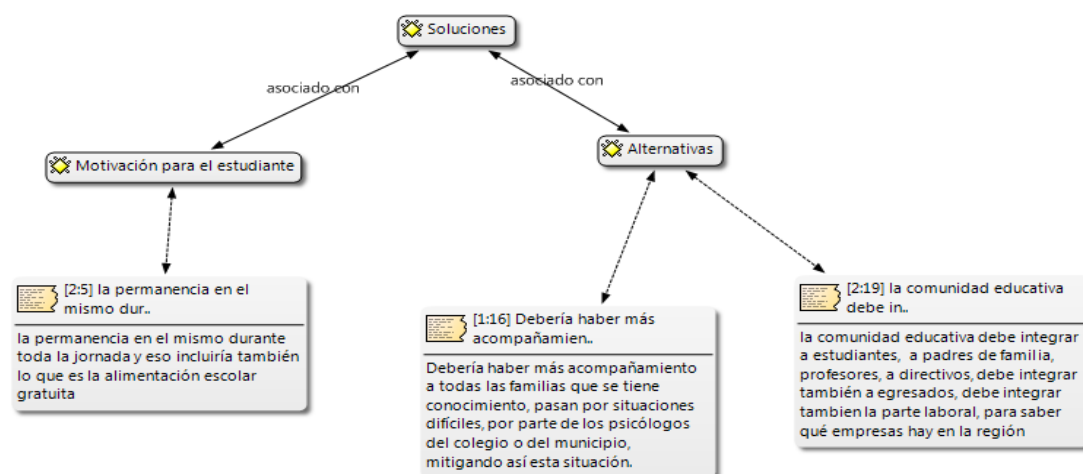


Gráfico 20. Dimensión Soluciones. Personal directivo.

Para dar continuidad a la expresión de los testimonios obtenidos de las entrevistas, se presentan a continuación en el cuadro 6, algunos elementos indicados por los estudiantes que tienen relación con lo mencionado por los docentes y directivos.

Cuadro 6. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Estudiantes.

	Códigos	Dimensiones	Subcategorías	Categorías
1	Formación novedosa	Visión	Educación y competencias laborales	Educación y formación para la inserción laboral
2	Formación integral			
3	Relevancia			
4	Formación laboral	Fines		
5	Preferencias			
6	Competencias			
7	Factores externos	Factores asociados	Realidades acerca de la deserción	Deserción escolar
8	Acompañamiento familiar			

Dimensión: Visión

En esta dimensión en el caso de los estudiantes, se presentan como códigos formación novedosa, formación integral y relevancia.

Código: Formación novedosa

Como parte de sus ideas sobre la formación, el E1 señala que por medio de la educación “aprendemos cosas nuevas”. Reconoce la necesidad de la misma para generar espacios de aprendizaje.

Código: Formación integral

Sobre la formación integral, el E2 indica que la “educación es la manera en la que abrimos los ojos y aprendemos cosas para nuestro futuro”. Por tanto, lo presenta como una manera de aprender para el futuro.

Código: Relevancia

Asimismo, el E2 alega que “gracias a la educación salimos de la ignorancia”. De esta manera se comprende parte de la importancia de la educación.

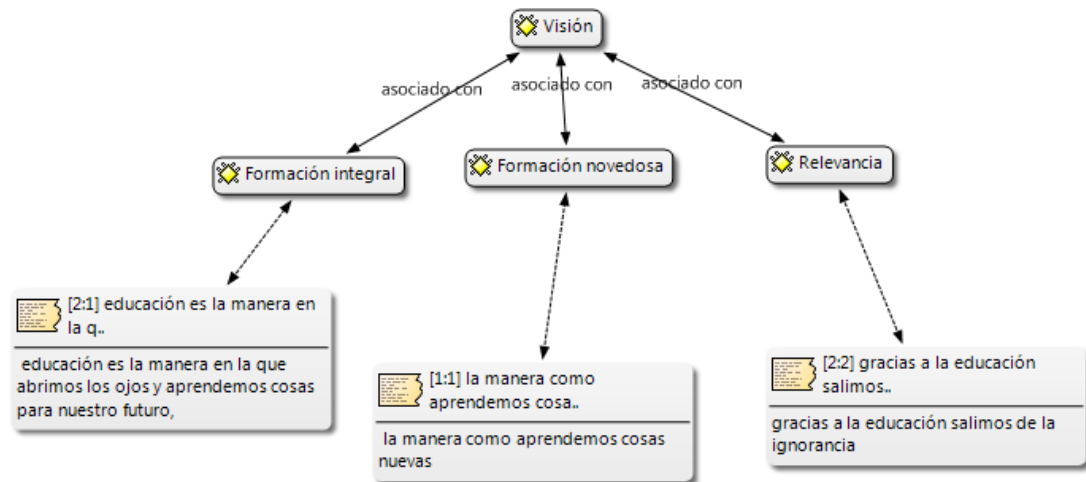


Gráfico 21. Dimensión Visión. Estudiantes.

Dimensión: Fines

En relación a los fines de la educación media técnica, los estudiantes refieren algunas preferencias y competencias requeridas y fines de la formación laboral.

Código: Formación laboral

Se entiende que esta formación es para que alcancen competencias para desenvolverse en un trabajo formal. De esta manera el E1 manifiesta “considero que nos deben enseñar lo que necesitamos para trabajar”

Código: Preferencias

Los estudiantes tienen hoy día algunas preferencias, que pueden ser mejor desarrolladas bajo teorías como el constructivismo. Para Flórez Ochoa (2005.) la enseñanza constructivista espera la construcción activa de nuevos conceptos y su repercusión en la estructura mental por medio de mayor interacción y protagonismo del estudiante en el aprendizaje. Por ello, el E1 señala sus preferencias por determinadas áreas “si aprendemos cosas útiles... Que sean diferentes, que podamos participar... Me gusta la tecnología” y el E2 “Las clases me gustan que sean interactivas, que no sean monótonas, que nos hablen claro y nos lleven a pensar los profesores, que con una buena enseñanza y un buen profesor sintamos que de verdad estamos aprendiendo cada día más”

Código: Competencias

Igualmente, en relación a lo quisieran aprender, el E2 ha referencia a “nos interesa que nos enseñen cosas que podamos usar en la vida como puede ser la tecnología y otra ciencias más que nos sirven en nuestro diario vivir”. Por tanto, se orientan por aspectos más prácticos, realmente las tendencias pedagógicas se orientan a la inclusión de planificaciones didácticas, prácticas, hacia la participación, la integración y la interacción.

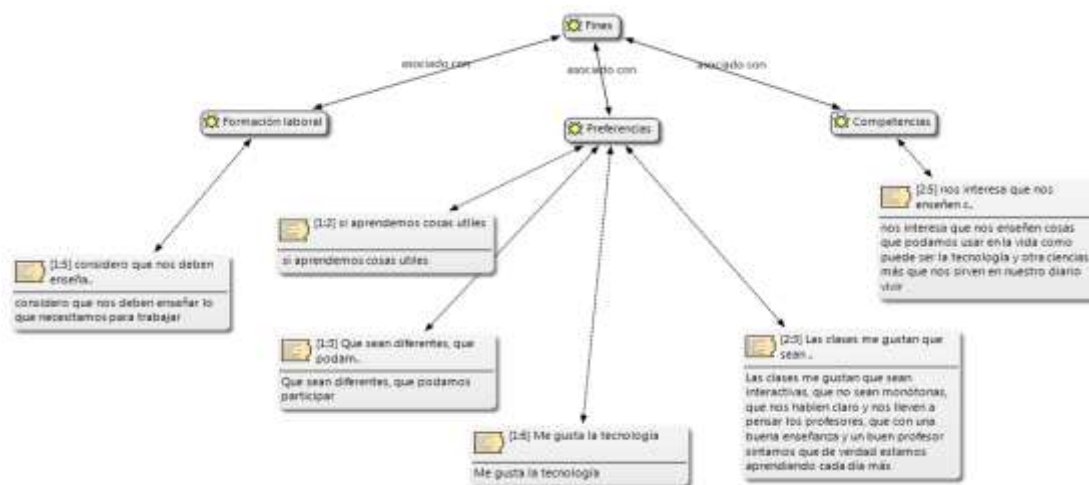


Gráfico 22. Dimensión Fines. Estudiantes.

Dimensión: Factores asociados

Respecto a los factores asociados con la deserción que indican los estudiantes se señala lo siguiente:

Código: Factores externos

Sobre los factores externos, ambos estudiantes hacen referencia a las ocupaciones que empiezan a realizar desde temprana edad quienes desertan de la institución educativa, para ayudar a sus familias económicamente. Tal como indican en los testimonios:

- E1 Muchas veces para trabajar.
- E2 algunos no tienen recursos suficientes y se inclinan a trabajar a temprana edad.

Esto también ha sido reflejado por los docentes y directivos, en concordancia con lo indicado por MEN (2013), sobre los factores que promueven la deserción, entre los que refiere los económicos, donde los estudiantes se ven obligados a abandonar sus estudios para ayudar económicamente a sus familias.

Código: Acompañamiento

Asimismo, también como parte de los factores externos, los estudiantes refieren que sus familias no están muy pendientes de sus actividades académicas.

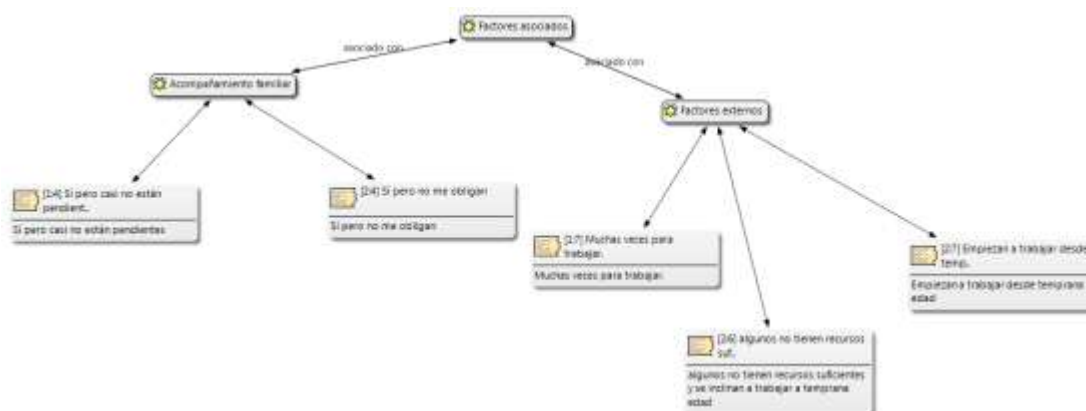


Gráfico 23. Dimensión Factores. Estudiantes.

Finalmente, se indican algunos testimonios de los padres vinculados con los códigos que han sido mencionados anteriormente.

Cuadro 7. Síntesis de las categorías, subcategorías, dimensiones y códigos. Padres y representantes.

	Códigos	Dimensiones	Subcategorías	Categorías
1	Formación integral y laboral	Visión	Educación y competencias laborales	Educación y formación para la inserción laboral
2	Percepción sobre los docentes			
3	Factores externos	Factores asociados	Realidades acerca de la deserción	Deserción escolar
4	Acompañamiento familiar			
5	Realidad social			

Dimensión: Visión

En el caso de los padres, la visión que tienen sobre la educación y formación laboral parte de nociones sobre formación integral y laboral y la percepción sobre los docentes.

Código: Formación integral y laboral

Se observa que los padres entrevistados, están conscientes de la importancia de la educación. El padre P1 expone “ayuda a que nuestros hijos tengan un mejor futuro se puedan desempeñar en otros cargos dónde donde obtengan dinero para tener mejor calidad de vida.... quiero que mi hijo afiance ese conocimiento y pueda montar incluso su propio negocio”, por tanto, lo relaciona con el emprendimiento y el P2 agrega “quisiera que pudieran aprender sobre oficios que les permitan trabajar, no sólo en lo que se ve aquí, actividades comerciales, sino cosas más importantes”

Código: Percepción sobre los docentes

Sobre la percepción que tienen los padres de los docentes de la institución, se observa que para el P1 “los docentes que hay en el colegio son muy buenos yo veo que se dedican a sus estudiantes lo que pasa es que también la situación que vivimos acá en el puerto pues los muchachos quieren es ya salir a trabajar”. Muestran satisfacción por las funciones que cumple el docente, asimismo, el P2 indica “los docentes les dedican tiempo, pero muchas veces hay cosas que ocurren que afectan la dedicación en las clases”

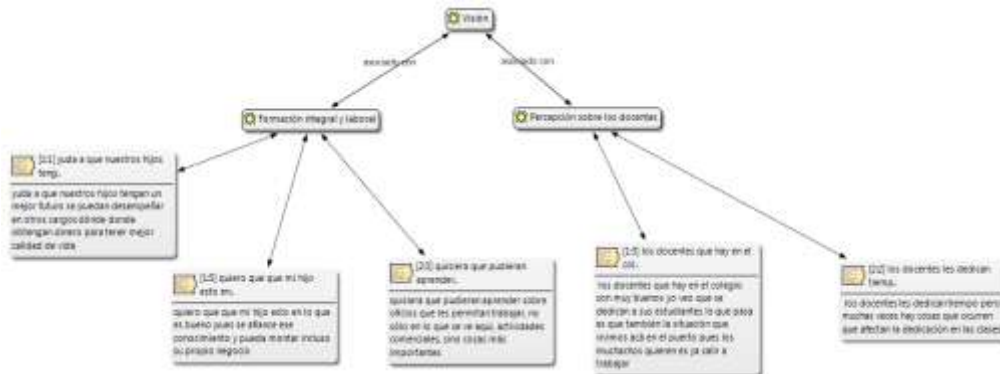


Gráfico 24. Dimensión Visión. Padres.

Dimensión: Factores asociados

Código: Factores externos

En relación con los factores externos que pueden conllevar a la deserción, los padres también refieren las situaciones económicas como el principal. El P2 expone “lamentablemente las necesidades económicas hacen que los muchachos dejen de estudiar, yo trato que mi hijo no falte a clases y me esfuerzo para cubrir los gastos de la casa”, se observa que estos padres quisieran que sus hijos permanezcan regularmente en la institución.

Código: Acompañamiento

En términos similares al anterior código, se observa que los padres entrevistados están interesados en los procesos escolares de sus hijos. Por eso indican que están pendientes y no recargan responsabilidades en los docentes.

Código: Realidad social

Por otra parte, los padres entrevistados también mencionan las realidades de la comunidad. El P1 manifiesta “hay muchas familias flotantes y la violencia que se está viviendo acá por las bandas criminales que quieren apoderarse de estos pueblos de frontera... quisiéramos que ellos pudieran salir adelante que tuvieran oportunidades que nosotros como papás no tuvimos que mejoren su calidad de vida, pero desafortunadamente no es así”

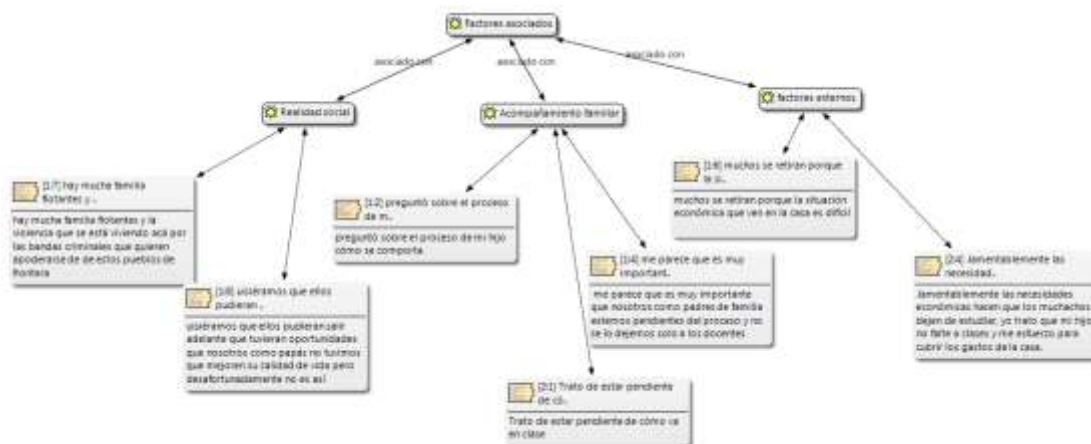


Gráfico 25. Dimensión Factores asociados. Padres.

Análisis de las subcategorías

Subcategoría: Educación y competencias laborales

La educación se presenta como un proceso para la integración del individuo en la sociedad, busca el desarrollo a nivel personal y social y de esta manera una participación activa de los ciudadanos en los proyectos de crecimiento económico y la sustentabilidad que se requiere en todos los países como parte de la integración de la visión del ser humano como ser físico, biológico, hermenéutico, comunicativo, social y ético. (Elizalde, 2003). De esta manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) establece como parte de los objetivos del desarrollo sustentable, la educación de calidad, para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

En razón de lo expuesto, la educación favorece el logro de las capacidades, conocimientos y competencias requeridos para atender las necesidades y cambios sociales. Estos cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales, según MEN (2003) “enmarcados en los efectos de la globalización, hacen énfasis en la productividad y competitividad de los países y de sus organizaciones e imponen nuevos

requerimientos y mayores exigencias sobre las personas para vincularse al mundo del trabajo” (p. 4).

Desde estas políticas, se consolida las tendencias de la educación media técnica, también de conformidad con lo indicado por la Ley General de Educación para formar en competencias básicas y ciudadanas y competencias laborales que faciliten su inserción al mundo productivo. No obstante, el Plan Nacional establece que a pesar de los avances en el país y las propuestas para mejorar la calidad de la educación “aún persisten rezagos en cobertura, permanencia y calidad en todos los niveles” (p. 317) y “la educación media es uno de los niveles que presenta menor cobertura. Esto es alarmante si se tiene en cuenta que este nivel es fundamental para definir la trayectoria de vida de los jóvenes” (p. 318). Opinión que se comparte debido a que es una situación problemática que se debe enfrentar, especialmente, en la orientación de la educación de los jóvenes.

En razón de lo expuesto, resulta pertinente reconocer de los testimonios del personal docente, su visión acerca de la importancia de la educación media técnica para la inserción en el mundo laboral y productivo, alternativa ante las remotas posibilidades que pueden tener estos jóvenes de educación universitaria. Este tipo de formación, permite no sólo la consolidación de competencias sino de valores para desempeñarse en el entorno laboral. Los docentes entrevistados están cónsonos con esta visión, fines e iniciativas que se puedan tomar. Igualmente, los directivos hacen referencia a las oportunidades de formación laboral que se ofrecen, principalmente, en sistemas y los valores que se fomentan. En el caso de los estudiantes y padres, se resalta la importancia de la formación, la necesidad de atender competencias que se requieran para proyectos a futuro, que les resulten atractivos y novedosos y que les permita una mejor calidad de vida. Asimismo, los padres manifiestan esta satisfechos con la labor de los docentes.

A modo de síntesis, se presentan las figuras 25, 26, 27 y 28 para representar esta subcategoría en cada tipo de informante.

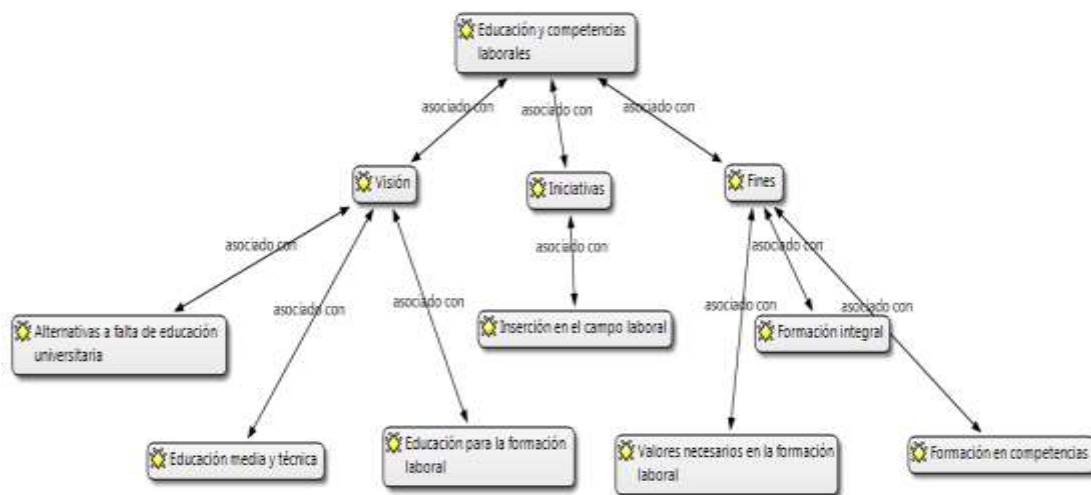


Gráfico 26. Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Personal docente.

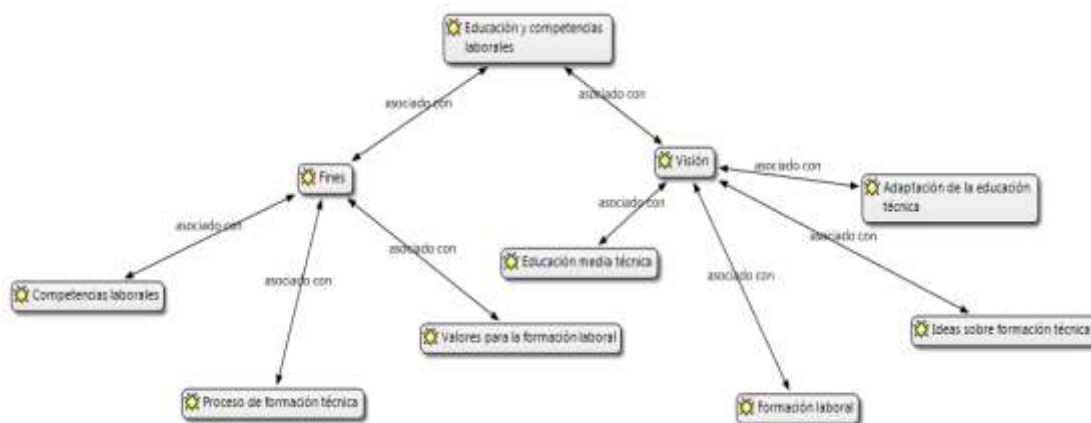


Gráfico 27. Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Personal directivo.

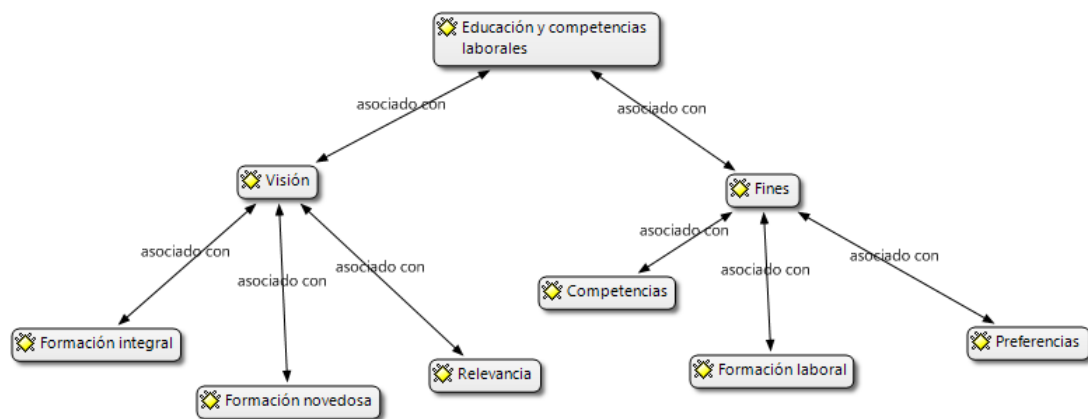


Gráfico 28. Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Estudiantes .

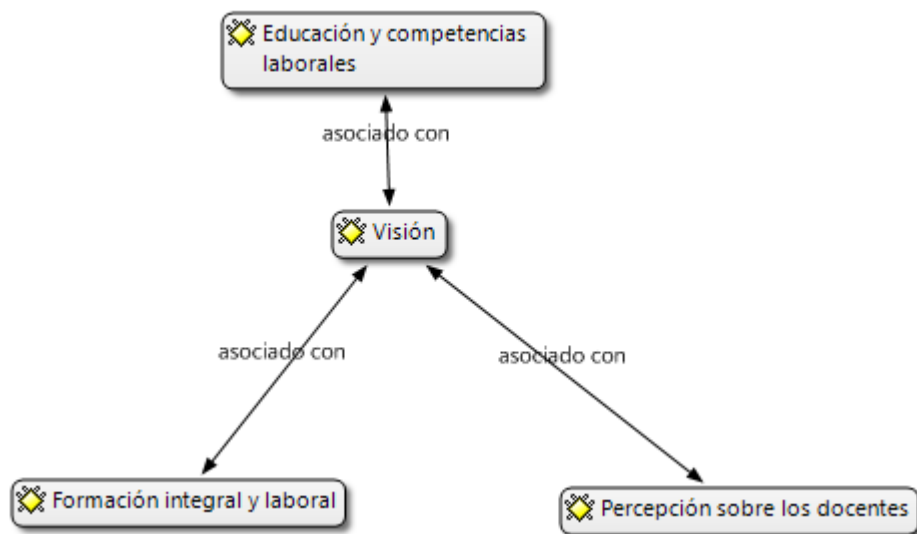


Gráfico 29. Subcategoría Educación y Competencias Laborales. Padres.



Gráfico 30. Tendencias generales entre los informantes sobre la educación y formación laboral.

Subcategoría: Políticas educativas

Las políticas públicas, como se ha indicado previamente, representan las acciones u omisiones del Estado para solucionar ciertos problemas públicos. En el plano educativo, se conciben como las decisiones adoptadas para regular los aspectos educativos sobre los cuales se requiera establecer soluciones. En el caso de Colombia, como establecen Figueredo Ramírez, González Santana y Cortazar Lemos (2018) se requiere enfrentar los altos niveles de desigualdad desde los primeros años de educación y un bajo nivel de calidad en el sistema educativo.

En el marco de la presente investigación, se pudo constatar de parte del personal docente, la atención de lineamientos curriculares y proyectos emanados por el MEN, así como cumplimiento de las normativas. Asimismo, el trabajo conjunto que se ha realizado con el SENA para la educación media técnica. Del personal directivo se derivan también las percepciones sobre los lineamientos que rigen el funcionamiento curricular y administrativo de la institución y la vinculación con el SENA. Es pertinente

comprender que la institución también puede generar iniciativas, propuestas y alianzas en el marco de la educación para la articulación en el mundo productivo. Realmente en los testimonios de los docentes y directivos, lo que más predomina en relación a las políticas educativas es la referencia a las normas y lineamientos para el funcionamiento de la educación.

Específicamente, en la educación media técnica, sobre los fundamentos normativos se establece el derecho a la educación en la Constitución Política de Colombia (1991), la Ley 115 que determina los objetivos de la educación técnica y los requisitos para implementarla, la Ley 119 de 1994 que reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, el Decreto de 1.994 que estableció la organización de la educación media, la expedición de títulos y certificados; áreas y proyectos pedagógicos y las áreas de la educación media técnica y la Ley 812 de 2003, Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2.003-2.006, que propone el fortalecimiento de la capacitación a la población desempleada para buscar facilitar su vinculación con el mercado laboral y productivo. Con esto se destaca los objetivos de esta educación para la productividad, de la mano de las exigencias que responden al crecimiento socioeconómico del país y que se vienen estableciendo como prioridad en los planes nacionales de desarrollo.

Asimismo, en este año 2003, se establece una de las políticas que más ha enmarcado la implementación de la educación para la articulación en el mundo productivo. El MEN (2003) indica como objetivos de esta política:

- a) Contribuir al desarrollo de competencias laborales generales en los estudiantes de la educación básica y media para facilitar su vinculación activa a la vida productiva.
- b) Promover alternativas de formación de competencias laborales en los estudiantes de la educación media mediante el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo.
- c) Mejorar la calidad de la oferta orientada a la formación laboral específica

de los estudiantes de la educación media mediante procesos de acreditación de programas.(p. 4).

En concordancia con lo expuesto, los objetivos de esta política de articulación de la educación con el mundo productivo son el desarrollo y formación de competencias laborales generales y específica. Asimismo, el MEN (2003) define estas competencias y las alternativas para alcanzarlas, en el caso de las generales principalmente se trabajan por las instituciones educativas y las específicas, una parte en las instituciones y otra por programas ofrecidos por terceros, prácticas laborales y contratos de aprendizaje. Igualmente, mencionan como actores de estos procesos al MEN, las Secretarías departamentales, distritales y de municipios certificados, instituciones educativas, sector productivo y SENA.

Como síntesis de esta subcategoría, se relacionan las figuras 30, 31 y 32.

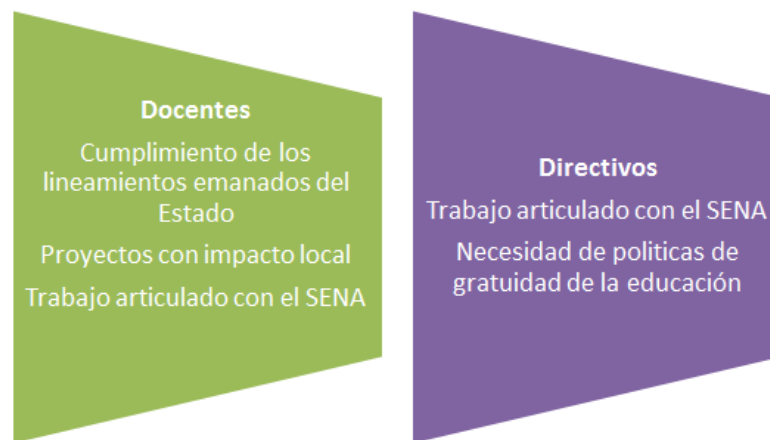


Gráfico 31. Tendencias generales entre los informantes sobre políticas públicas.

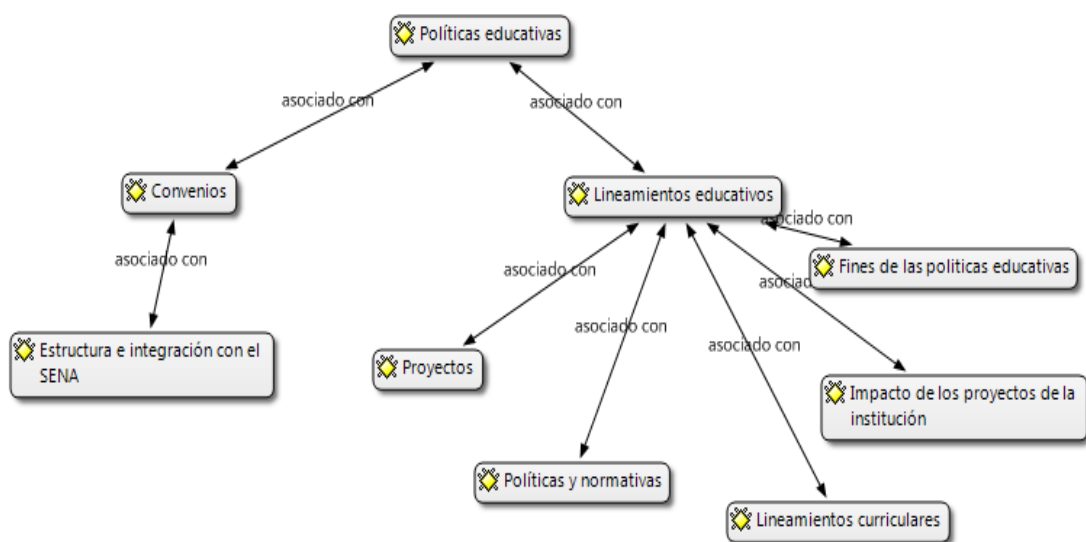


Gráfico 32. Subcategoría Políticas Educativas. Personal docente.

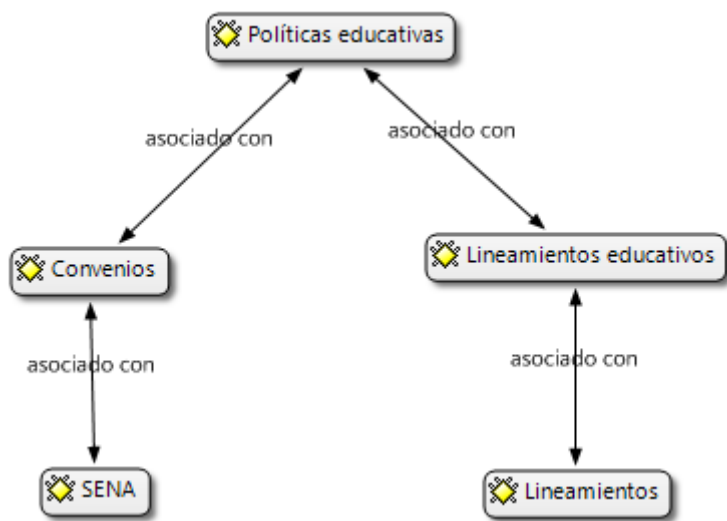


Gráfico 33. Subcategoría Políticas Educativas. Personal directivo.

Subcategoría: Realidades acerca de la deserción

En esta subcategoría, sobre la deserción educativa, con base en Ortega Almeyda, Guillen Taje y Vanoye Eligio (2019), se concibe como las situaciones en las cuales el estudiante se retira del sistema educativo sin recibir un certificado escolar. Realidad que se ha venido conociendo bajo los términos deserción o abandono escolar o la deserción y representan este fenómeno que conlleva a tener niños y jóvenes sin culminar con los años de formación que establece la Ley General de educación

En esta subcategoría, se percibieron las nociones de parte de los docentes y directivos sobre sus consideraciones acerca de este fenómeno como problema social. Estos señalan que la deserción escolar en la comunidad les pide disponer de condiciones para una mejor calidad de vida. Asimismo, en relación a los factores asociados a la deserción, desde lo externo, se presentan las condiciones económicas, sociales, falta de gestión municipal para otras alternativas laborales, embarazo en adolescentes. Principalmente, las necesidades económicas que predominan en la mayor parte de la población con base en las opiniones de los docentes, directivos entrevistados, así como los estudiantes y padres. En relación a los factores internos, conforme a lo indicado por los docentes y estudiantes, se refiere a situaciones que se producen en la institución como falta de motivar a los estudiantes, interrelaciones entre estudiantes y docentes y entre los estudiantes. Llama la atención que el Di2 lo refiere también como incompetencia institucional.

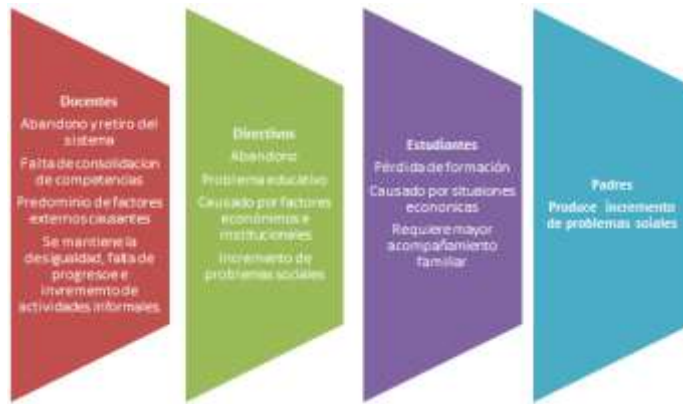


Gráfico 34. Tendencias generales entre los informantes sobre realidades acerca de la deserción.



Gráfico 35. Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Personal docente.

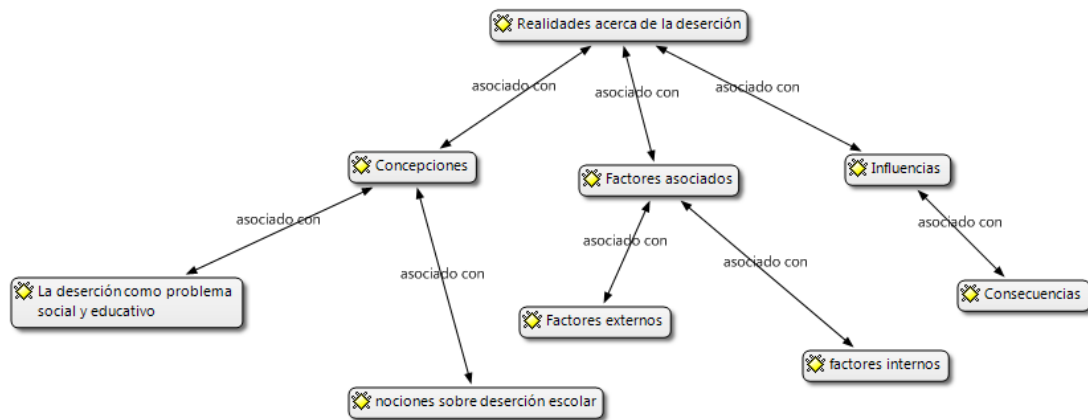


Gráfico 36. Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Personal directivo.

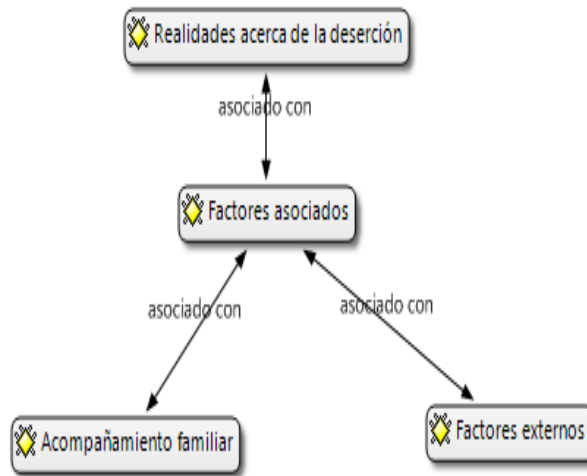


Gráfico 37. Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Estudiantes.

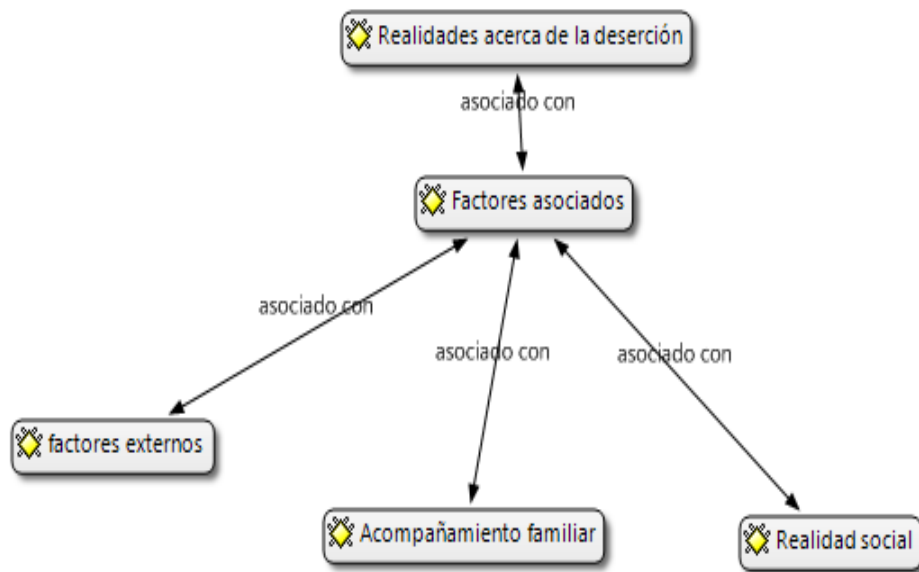


Gráfico 38. Subcategoría Realidades acerca de la deserción. Padres.

Subcategoría: La deserción en instituciones educativas de formación media técnica

Como se ha destacado anteriormente, la deserción implica un abandono del sistema educativo. Este a nivel de educación media técnica representa una pérdida

valiosa de talento humano, al no capacitar jóvenes que pueden insertarse en el medio productivo, tal como se presenta en el Plan Nacional de Desarrollo vigente. Adicional a lo expuesto, de los testimonios de los informantes docentes y directivos se determinan las realidades contextuales que se presentan en el municipio Puerto Santander debido a su ubicación geográfica y a problemas sociales presentes como pobreza, contrabando, desempleo, comercio informal, entre otros.

Los docentes entrevistados hacen referencia a las diversas situaciones sociales que se presentan en la comunidad donde está ubicada la institución pero también reconocen que es el único espacio disponible por la zona para garantizar la educación. Esta al mismo tiempo, enfrenta una serie de limitaciones económicas que conllevan en la poca adquisición de recursos para las actividades académicas. Lo cual perjudica los programas de formación media técnica, que requieren de talleres para las prácticas que permiten lograr competencias específicas del área, en este caso de sistemas. Igualmente, los directivos refieren a limitaciones económicas en la institución así como mayor apoyo para atender las problemáticas sociales presentes en el entorno.

A pesar de las dificultades indicadas, los docentes y directivos manifiestan que la deserción en la institución pudiese ser controlada con mayor motivación a los estudiantes, intervención del equipo de orientadores e integración familiar, así como asignación de recursos a la institución para prestar un mejor servicio educativo, incluso con ayuda alimentaria y alianzas estratégicas con organismos públicos y privados. Bajo las consideraciones expresas, se presentan las siguientes figuras:



Gráfico 39. Tendencias generales entre los informantes sobre la deserción en instituciones educativas de formación media técnica.

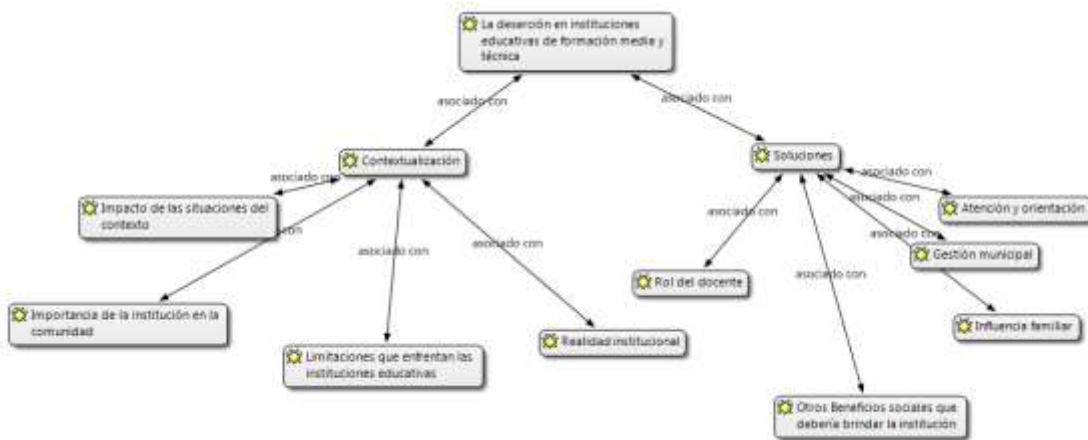


Gráfico 40. Subcategoría La deserción en instituciones educativas de formación media y técnica. Personal docente.

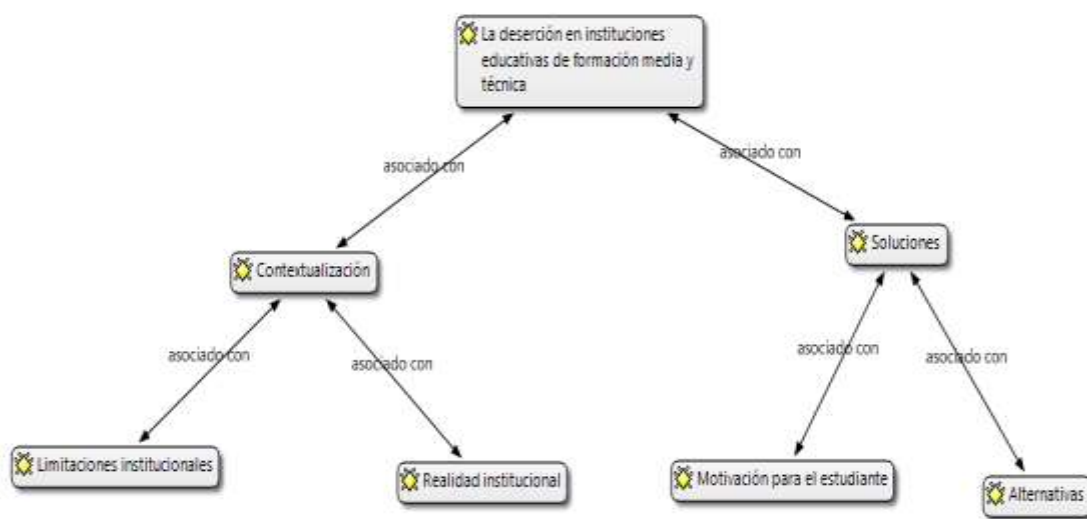


Gráfico 41. Subcategoría La deserción en instituciones educativas de formación media y técnica. Personal directivo.

Categorías Emergentes

Categoría: Educación y formación para la inserción laboral

Esta categoría parte en el presente estudio de las subcategorías educación y competencias laborales y políticas públicas.

En la educación y competencias laborales, los hallazgos obtenidos de los testimonios de los docentes evidencian el alcance que vislumbran de la educación media técnica en concordancia con lo establecido en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Así como las posibilidades de inserción de los jóvenes en el mundo productivo, lo cual se presenta como un medio para el desarrollo de competencias generales y específicas que permitan el desenvolvimiento laboral y por ende, no sólo beneficios personales ante mayores posibilidades de satisfacción de necesidades y calidad de vida sino también beneficios sociales en el entorno y la sociedad general.

Esto de la mano con las iniciativas que se han venido generando por parte del MEN, con la propuesta de articulación de la educación con el mundo productivo.

De igual manera, los docentes entrevistados refieren la necesidad de incluir una formación en valores cónsonos con la inserción laboral como la responsabilidad, el respeto, la empatía, así como la comunicación asertiva y la dignidad. Necesidad que predomina en las percepciones enunciadas sobre la formación integral que se requiere lograr en el estudiante para que alcance las competencias que le permitan un mejor futuro.

Cabe resaltar de estos testimonios, la percepción de la investigadora sobre el compromiso y la sensibilidad que expresan los docentes durante las entrevistas. Como parte del personal docente, la investigadora reconoce los obstáculos y situaciones que enfrentan los docentes para cumplir lo mejor posible sus funciones en la institución.

En relación a los testimonios de los directivos entrevistados, se presenta una visión enmarcada en el origen de los proyectos propios de la educación media técnica en la institución, los cuales deben partir de las necesidades del entorno para integrar estos planes con la comunidad. De igual manera, se requiere ir reconociendo las habilidades e intereses en el estudiantado para encaminarlo a potenciarlos. Pero, lamentablemente no se ha podido ampliar la oferta de especialidades en formación técnica que se ha concentrado en Sistemas. Sin embargo, se requiere enfatizar en el estudiante la necesidad de su formación laboral para que se preparen para su incorporación en la sociedad y adquieran competencias laborales que la mayoría no podrán obtener de la educación universitaria debido a limitaciones económicas evidentes en la mayor parte de la población de la comunidad. Igualmente, los directivos refieren a la necesidad de formar valores para el desenvolvimiento laboral como parte de las competencias generales.

Sobre los testimonios de los estudiantes, resaltan las ideas enunciadas sobre la importancia de su formación como manera de “salir de la ignorancia” y los padres

alegan apoyar los intereses educativos que tengan sus hijos y que por medio de la educación tengan oportunidades que ellos no tuvieron. Igualmente, los padres refieren una adecuada percepción sobre la gestión de los docentes.

Con base en estas manifestaciones, es de resaltar que los actores educativos que forman parte de esta comunidad entienden la pertinencia de la educación media técnica para la inserción laboral. Por tanto, el trabajo conjunto permitirá garantizar mayores alcances de esta formación, con base en lineamientos del MEN, entre estos:

Todas las instituciones, académicas y técnicas, pueden desarrollar en sus estudiantes competencias laborales generales, que les permitan incorporarse al mundo productivo. Si se tiene en cuenta que la institución educativa es en sí misma una organización, es posible desde allí mostrarles a los alumnos elementos propios de la dinámica del mundo laboral. Una institución educativa que desarrolla competencias laborales generales, puede generar una ideas, la iniciativa y el contacto con el entorno, hagan parte de la vida cotidiana estudiantil. (MEN, 2003, s/p)

De esta manera, se inicia con un trabajo coordinado en la institución educativa, pero también se requiere una articulación de las instituciones educativas con el sector productivo de su entorno local con esto se aspira atender necesidades específicas y reconocer en los estudiantes explorar intereses profesionales y productivos y ejercitar las competencias laborales. (MEN, 2003)

En relación con las políticas educativas, los docentes y directivos entrevistados hacen referencia a los convenios que tiene la institución con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Esta integración del SENA con las instituciones educativas se contempla como un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la Educación Media en Colombia (MEN, 2003). Por medio de esta integración, todas las Secretarías de Educación deben “orientar Instituciones Educativas para incorporar en el PEI, el programa de formación para el trabajo y que éste sea coherente con el plan de desarrollo regional “ (MEN, 2003).

Por otra parte, los docentes manifiestan la articulación que realizan respondiendo a lineamientos curriculares y las normativas que rigen el sistema educativo. Resalta en esta parte, lo señalado por un docente sobre la necesidad de acatar las políticas educativas, pero respondiendo a los requerimientos locales y que se asegure el derecho a la educación establecido en la constitución.

En correspondencia con lo expuesto, es de notar que el MEN presenta estrategias para enfrentar los principales retos educativos por medio de políticas educativas. En los últimos años en Colombia, “con el objetivo de tener una mayor cobertura y una calidad significativa en la educación pública, se han creado múltiples programas a gran escala, los cuales se pueden dividir en dos grupos: programas de subsidio a la oferta y programas de subsidio a la demanda” (Pérez Dávila, 2018, p. 198). Lo expuesto favorece que haya mayores oportunidades para la inclusión, por ejemplo, para las zonas rurales y los estudiantes con necesidades especiales.

De igual manera, este autor indica otras políticas que se presentan para atender problemáticas en el sistema educativo como las políticas de formación del profesorado, el otorgamiento de incentivos y reconocimientos a la excelencia académica, entre otros.

Categoría: Deserción escolar

Esta categoría surge de las subcategorías realidades acerca de la deserción y la deserción en instituciones educativas de formación media y técnica. Las realidades acerca de la deserción, para los entrevistados docentes parten de las nociones que tienen sobre la deserción como la interrupción o el retiro del estudiante del sistema educativo, lo cual es considerado un problema social debido a que estos jóvenes pierden la oportunidad de formarse para desempeñarse en oficios técnicos. Asimismo, refieren a las causas de esta deserción provenientes principalmente de factores externos presentes en la comunidad como problemas sociales que limitan económicamente a la población,

por tanto, los niños y jóvenes se ven inclinados a integrarse a las actividades informales que les permiten generar ingresos. Sin embargo, la mayoría de estas actividades informales son de tipo delictivo y estos jóvenes inician acciones que los alejan de la valoración del trabajo y el esfuerzo honesto.

Asimismo, sobre los factores internos, se presentan acciones que son observadas en la institución pero que no se han enfrentado por medio de acciones institucionales. Se trata de establecer mecanismos que permitan generar espacios para la motivación. Igualmente, en el caso de los directivos, estos exponen la deserción como abandono escolar que es un problema debido a que incentiva los círculos de pobreza y se produce por factores internos y externos. Desde lo interno, uno de los directivos reconoce la incompetencia que ha tenido la institución para buscar soluciones a este problema.

En el caso de los estudiantes y los padres, indican que quienes optan por desertar de la educación lo hace por razones económicas y elementos propios del entorno, además de la necesidad de una mayor influencia familiar positiva.

En este mismo orden de ideas, Guerra Ramos (2015) expone que el abandono total del sistema educativo, es un problema multicausal, provocado por diferentes hechos y eventos. Se hace referencia a aspectos propios del entorno familiar y el social del estudiante. También, en lo familiar se menciona el nivel socioeconómico del hogar, el nivel educativo de los padres y el acompañamiento de los mismos en la educación de sus hijos. Esto suele ser común en América Latina, al igual que las tendencias y creencias que pueden tener sobre la educación si no consideran que contribuye al cambio y a la movilización social. Por otra parte, también se hace referencia a actividades delictivas, Guerra Ramos (ob. cit.) “el desplazamiento forzoso y la violencia son las explicaciones más frecuentes de deserción escolar en las zonas donde existe conflicto armado” (p. 23)

En relación a los factores endógenos o intraescolares, relata la infraestructura de las instituciones, materiales didácticos, la formación docente, los métodos de

enseñanza, los procesos de seguimiento y evaluación, entre otras. En este aspecto, Guerra Ramos (ob.cit) también señala la necesidad que los docentes observen e identifiquen a los estudiantes con alto riesgo de deserción.

En contraposición a estos problemas de deserción, se requiere propiciar la permanencia y retención de los estudiantes. Los mecanismos de retención surgen como una alternativa para disminuir las estadísticas de deserción. Por ello, Pineda-Báez, Pedraza-Ortiz y Moreno (2011) establecen que, “un programa de retención estudiantil comprende las acciones que desarrolla el aparato educativo en una institución para garantizar el acompañamiento al estudiante durante su trayectoria académica, de tal manera que pueda culminarla de forma exitosa” (p. 122). También, resaltan los autores citados, en la actualidad las instituciones tienden a denominar estas acciones como “programas de fomento de la permanencia y el éxito académico”. Con este nombre se pretende exaltar la idea de potenciar al estudiante versus retenerlo.

Como parte de los programas de retención, autores como Swail, Redd y Perna (citados en Pineda-Báez, Pedraza-Ortiz y Moreno, 2011) agrupan los programas destinados a apoyar al estudiante en cinco grandes categorías, que se denominan: (a) programas de reclutamiento y admisión, (b) programas de apoyo financiero, (c) programas de servicios académicos, (d) programas relacionados con el currículo y la instrucción y (e) programas de servicio estudiantil. De estos programas se requiere describir cuales pueden ser considerados en institutos de formación, cuyos programas técnicos son de menor duración que la mayoría de los estudios profesionales que se ofrecen en las universidades.

De igual manera, la práctica docente, de investigación e innovación también se consideran mecanismos de retención. Las instituciones por medio de proyectos, comunidades de aprendizaje, prácticas que incentiven el deseo de progreso del estudiante y cubran las expectativas, por ende, que se ajusten a las necesidades sociales y económicas de la nación para favorecer el desarrollo económico.

Adicional a lo expuesto, se plantean otras posibilidades como las estrategias indicadas en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) para una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos. Con la intención de lograr el mejoramiento de la calidad educativa y la promoción de la equidad, entendida como igualdad de oportunidades para todos. De esta manera se espera que el estudiante tenga proyectos de vida firmes y una trayectoria hacia el mercado laboral. En este sentido, se replanteará la educación media, con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes. Propuestas para lograr la consolidación de las competencias básicas para lo cual se requerirá una estrategia de acompañamiento, para el mejoramiento de competencias en escritura, matemáticas, inglés y otras áreas, en modalidades presenciales y virtuales, las cuales se promoverán mediante una estrategia de tutorías y también en alianza con las instituciones de educación superior y el SENA.

De igual manera, se requiere el fortalecimiento de competencias socioemocionales, ciudadanas y financieras para la construcción del proyecto de vida, una mejor orientación socioocupacional y un reenfoque de los programas de articulación, por ello, el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) expone que

A partir de un análisis de los resultados logrados por los programas de articulación de la educación media en Colombia, MinEducación, junto con las secretarías de educación, las instituciones de educación superior y el Sena, planteará una propuesta de mejora de esta estrategia. En tal sentido, MinEducación en coordinación con el SENA, realizará una revisión de la especificidad de los programas de articulación, con miras a favorecer la doble titulación de los egresados de la educación media, los cuales se reenfojarán, profundizando en competencias más generales acordes con las necesidades y el interés de los jóvenes actuales. Dentro de estas competencias, se destacan las que se enmarcan en la Cuarta Revolución Industrial, tales como las habilidades digitales, las competencias para el emprendimiento, las competencias para la nueva ruralidad y el desarrollo sostenible. Para esto, se tendrá en cuenta, además, la oferta territorial para la ampliación de oportunidades formativas. (p. 335)

De lo mencionado, se denotan las alternativas y estrategias que buscan la mejora de la educación media y la permanencia de los estudiantes, esto en consonancia con las políticas de alcance de la educación en el país para atender las exigencias socioproductivas necesarias conforme a los modelos de desarrollo vigentes.

FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UNA EDUCACION ADECUADA A LAS EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A LA DESERCIÓN ESCOLAR

El proceso de teorización, ocurre una vez culminadas las codificaciones abierta, axial y selectiva. En la presente investigación, se ha realizado conforme a lo establecido por Strauss y Corbin (ob.cit.) con la descripción de los elementos, el ordenamiento conceptual para organizar los datos en categorías, según sus dimensiones y propiedades, para concluir con la construcción de la teoría; la cual “denota un conjunto de categorías bien construidas, por ejemplo, temas y conceptos, interrelacionadas de manera sistemática por medio de oraciones que indican relaciones, para formar un marco teórico que explica algún fenómeno social...” (p. 25). Por ello, se toman las categorías para integrarse en un esquema teórico mayor y así darle la forma de teoría.

Las categorías emergentes, comentadas en la codificación selectiva son: (a) Educación y formación para la inserción laboral y (b) Deserción escolar. De estas categorías se depende como categoría central en la presente investigación: **FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA UNA EDUCACIÓN ADECUADA A LAS EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A LA DESERCIÓN ESCOLAR**. A partir de lo expuesto, se desarrollan las categorías y los fundamentos teóricos para una educación pertinente con las exigencias socioproductivas.

En relación con la Categoría: Educación y formación para la inserción laboral

La sociedad local debe integrar el ámbito de la política, cultura y economía. Con base en el concepto de triple social propuesto por Perlas (1999), se presenta que la sociedad requiere integrar los negocios, el gobierno y la sociedad civil como parte del orden que se debe tener para una globalización de calidad. De esta manera, la sociedad civil ejerce el poder cultural por medio de la significación, la ética, la moralidad, la

autenticidad y la legitimidad y tiene efectos positivos en la sociedad. Está representada por la sociedad civil representa las estructuras y asociaciones organizadas y activas, como las Organizaciones No Gubernamentales, la comunidad académica, los medios de comunicación, los grupos religiosos, la esfera política y la red de empresas y comercios como parte de la esfera económica. De esta manera se concibe el poder político lo ejerce el gobierno, el económico los negocios y el cultural lo ejerce la sociedad civil.

Para Perlas (ob.cit.) la sociedad está saludable si estos tres poderes confluyen y se interrelacionan entre sí de manera armónica. Con respecto a la Como noción de cultura, Elizalde (2002.) señala que esta es el “espacio donde se generan la identidad y la significación” (p. 116). Las cuales brindan a los seres humanos una orientación cognoscitiva, afectiva y ética, la pérdida de significación denota comportamientos aberrantes y destructivos. Por el contrario, su descubrimiento permite obtener creatividad y productividad mayores. La sociedad civil ejerce la cultura y un rol importante en esta teoría de integración social, política y económica.

Asimismo, Perlas (ob.cit.) indica que este triple social conllevara a sociedades sanas, de allí la necesidad que en la comunidad de Puerto Santander se integren estos ámbitos para unificar propuestas que permitan favorecer en las soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad. Se observa a la sociedad enfrascada en solventar problemas mediatos de subsistencia ante índices elevados de pobreza y otros problemas sociales, que tienden a verse presentes en contextos de frontera, especialmente, en tiempos actuales cuando la situación política y fronteriza empeora la realidad del contexto. Por tanto, a partir de los testimonios expuestos por los informantes clave, se denota una desarticulación entre la sociedad, los líderes políticos, la comunidad educativa y el sector productivo, cada ámbito parece estar ajeno a las realidades del otro cuando realmente se requiere un trabajo conjunto. Por tanto, la institución educativa puede generar espacios de comunicación que permitan una mayor

participación comunitaria en la propuesta de programas de formación media técnica, la integración de las familias, el rescate de valores de respeto de la identidad y la importancia de la educación, el conocimiento de la gestión municipal y planes de desarrollo local.



Gráfico 42. Modelo Adaptado de Elizalde (2003).

Por consiguiente, se parte de entender las relaciones entre los tres ámbitos señalados anteriormente, situación que se requieren en el contexto estudiado para trabajar coordinadamente las políticas públicas con la gestión de la sociedad civil y los intereses económicos. Tal como se evidenció de las apreciaciones de los informantes, se requiere una mejor gestión municipal y ampliación de los espacios de cobertura de la institución educativa que permita el involucramiento, el rescate de la identidad y la significación.

La educación como factor de desarrollo y la inserción laboral por medio de la educación media técnica. También, se plasmó la necesidad de replantear la educación para la inserción laboral, no sólo en los estudiantes, sino en toda la comunidad. Al respecto, el Plan de Nacional de Desarrollo (2018-2022) afirma:

La educación es un elemento constitutivo del desarrollo humano, social y económico y, al mismo tiempo, un instrumento fundamental para la construcción de equidad social, entendida como la igualdad de oportunidades reales de las personas. Es, además, la principal herramienta para superar la pobreza y lograr inclusión social y productiva (p. 318)

En razón de lo expuesto, se confirma la necesidad de valorar la educación para el progreso y la movilidad social. La educación media técnica, plantea posibilidades de inserción de los jóvenes en el mundo productivo, lo cual se presenta como un medio para el desarrollo de competencias generales y específicas que permitan el desenvolvimiento laboral, es una alternativa para la población que tenga limitaciones para acceder a la educación superior. Situación que presentan muchos jóvenes en el Municipio Puerto Santander, donde difícilmente pueden optar a educación universitaria por motivos económicos, traslado, distanciamiento, entre otros. Por tanto, se reconocen las potencialidades de los modelos de articulación para el mundo productivo que se conciben entre las instituciones educativas y el servicio nacional de aprendizaje (SENA). Sin embargo, como lo han manifestado algunos respondientes, en el caso de la Institución Educativa Puerto Santander, sólo se dispone de un programa de formación técnica en Sistemas, vinculado a las tecnologías, mantenimiento de equipos, conocimiento de estructuras y redes, entre otras competencias específicas que pueden resultar poco atractivos para parte de la población joven de la comunidad, por tanto, debería estudiarse incluir otras opciones.

En todo caso, los programas de formación técnica deben partir de las propuestas de articulación con el sector productivo. Se asume la formación de competencias laborales generales y específicas como política educativa. Con ello se indica que las instituciones (no sólo las de carácter técnico o diversificado) deben asumir la articulación con el mundo productivo.

En este orden de ideas, el documento citado define competencias laborales como:

Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio (MEN, 2003, p.5)

Se busca con el logro de estas competencias que se generen capacidades de empleo, alcance de metas personales y la formación de ciudadanos productivos y responsables. Las competencias laborales generales permiten el desempeño en cualquier entorno social y económico y pueden iniciarse desde la educación básica y primaria. Mientras que las competencias laborales específicas habilitan para desarrollar funciones propias de una ocupación. En concordancia con lo expuesto, se presenta el siguiente gráfico:



Gráfico 43. Competencias laborales.

Fuente: MEN (2003, p. 6)

Entre las competencias generales se incluyen: (a) intelectuales: atención, memoria, concentración, solución de problemas, toma de decisiones y creatividad; (b) inteligencia emocional y la ética, así como la adaptación al cambio; (c) Interpersonales: Capacidad de adaptación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y

proactividad en las relaciones interpersonales en un espacio productivo; (d) Organizacionales: Capacidad para gestionar recursos e información, orientación al servicio y aprendizaje a través de las referencias a experiencias de otros y (e) Capacidad de emprender: Capacidades que habilitan a un individuo para crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia. En relación con las competencias laborales específicas, estas dependerán del sector productivo y la Clasificación Nacional de Ocupaciones, se requiere de planes de mejoramiento y alianzas entre sí para ampliar las posibilidades de elección de sus estudiantes. Asimismo, las instituciones educativas deberán cumplir los procesos y procedimientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional para acreditar sus programas de formación en competencias laborales específicas.

Por tanto, se requiere de la conformación de equipos en los cuales participen los responsables de la gestión educativa, del SENA, líderes comunitarios sociales y comerciales y se establezcan alianzas necesarias. También como parte de gestión educativa, implementar mecanismos de formación y actualización del personal docente. Todo en cumplimiento de las políticas públicas orientadas a la cobertura y calidad de la educación.



Gráfico 44. Esquema Educación e inserción laboral.

Las iniciativas de cogestión permiten atender las necesidades propias de los procesos formativos técnicos. Según Neirótti y Poggi (2004) “la educación es clave

para romper el círculo de la pobreza, desarrollar capacidades para la inserción en el mundo laboral y para incrementar el capital social de las comunidades y mejorar el ejercicio de la ciudadanía” (p.55). Aspectos que son básicos en la presente investigación debido a que los respondientes plantean la educación media técnica como medio para el progreso social y así romper círculos de pobreza.

Cabe resaltar que, se han presentado casos de impedimentos para desarrollar propuestas educativas por la carestía de recursos para tal fin. Asimismo, se pudo apreciar de los testimonios de los docentes y directivos las limitaciones económicas que enfrenta la institución educativa, lo que obliga a considerar iniciativas de cogestión que permita cubrir las necesidades de formación técnica como de talleres y recursos para las actividades prácticas.

Por medio de alianzas que permitan desarrollar gestión conjunta de modo estratégico, se pueden incluir organismos públicos y privados como apoyo para la consecución de fines educativos. De esta manera, esta gestión con la participación de los involucrados, la direccionalidad de los proyectos y los liderazgos en la gestión, aspectos fundamentales conforme a Neirotti y Poggi (2004), permitirá incorporar a los entes que se requieran, cumpliendo los canales regulares y las directrices de la secretaria de educación. Esto para favorecer la formación de los estudiantes.

Este tipo de trabajo coordinado y participativo se corresponde con las indicaciones emanadas por MEN (2003) sobre la articulación de la educación en el mundo productivo, en el cual se establece posibilidades de colaboraciones y gestiones conjuntas.



Gráfico 45. Alternativas para el desarrollo de competencias laborales.
Fuente: MEN (2003, p. 14).

Como se observa de la figura anterior, es posible establecer mecanismos para las actividades que se requieren con el propósito de formar estas competencias laborales. Por consiguiente, se dispone de alternativas, las cuales pueden ser gestionadas desde la institución educativa con ánimo de lograr resultados óptimos en estas competencias.



Gráfico 46. Esquema Iniciativas de cogestión.

Categoría: Deserción escolar

La motivación y orientación a los jóvenes representa un estímulo para la permanencia en la institución: Para Zuñiga Vázquez (2006) la motivación implica las destrezas y la voluntad de aprender del estudiante. Igualmente, González (2016) lo concibe como un proceso psicológico, por factores emocionales y afectivos que encaminaran la actuación del sujeto. La autora citada, propone la motivación para evitar la deserción escolar desde la aplicación de la teoría de la autodeterminación (TAD) propuesta por de Deci y Ryan. Esta teoría propone como autodeterminación “la elección en lugar de la obligación o la coerción, y esa elección está basada en un conocimiento de las necesidades que tiene el propio organismo y de la interpretación flexible de los eventos externos” (p. 15)

La TAD considera a la motivación en un continuo con diferentes niveles de autodeterminación, donde se puede observar de más a menos autodeterminada la motivación intrínseca, la motivación extrínseca y la desmotivación.

En el ámbito académico, es posible percibir la motivación intrínseca mediante comportamientos, creencias, y elecciones. Al contrario, en la motivación extrínseca, se evidencia orientación por factores externos y los estímulos positivos de los demás durante las actividades. Como una tercera opción, “si el sujeto no tiene intención para actuar, experimenta sensaciones de fracaso y frustración, unidos a la sensación de baja competencia, por lo cual se dice que la persona se encuentra amotivada” (González, 2016, p. 15).

En el caso de la presente investigación, resultó como una alternativa propuesta por docentes y directivos la motivación para evitar la deserción. Por tanto, se considera pertinente desde las instituciones educativas, valorar las acciones de los estudiantes para reconocer su motivación, así como contar con el apoyo de docentes orientadores para brindar asesorías y atención a los estudiantes.



Gráfico 47. Esquema Iniciativas de motivación.

La institución educativa requiere incentivar mecanismos para velar por la permanencia de los estudiantes. Es común evidenciar en los testimonios de los entrevistados, las tendencias en los cuales se indicó un predominio de factores exógenos de la deserción, sin embargo, es posible desde lo interno de la institución educativa desarrollar acciones evitar la deserción y garantizar la permanencia de los estudiantes. Se trata de integrar las teorías pedagógicas y favorecer mayor interacción con los estudiantes, especialmente aquellos más propicios de abandonar la institución.

A partir de las realidades familiares, sociales, económicos, culturales, políticas que interactúan con los estudiantes y las relaciones con los diversos grupos sociales, adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la visión del paradigma ecológico contextual, el constructivismo y el modelo de escuela transformadora, centrado en el ser humano.

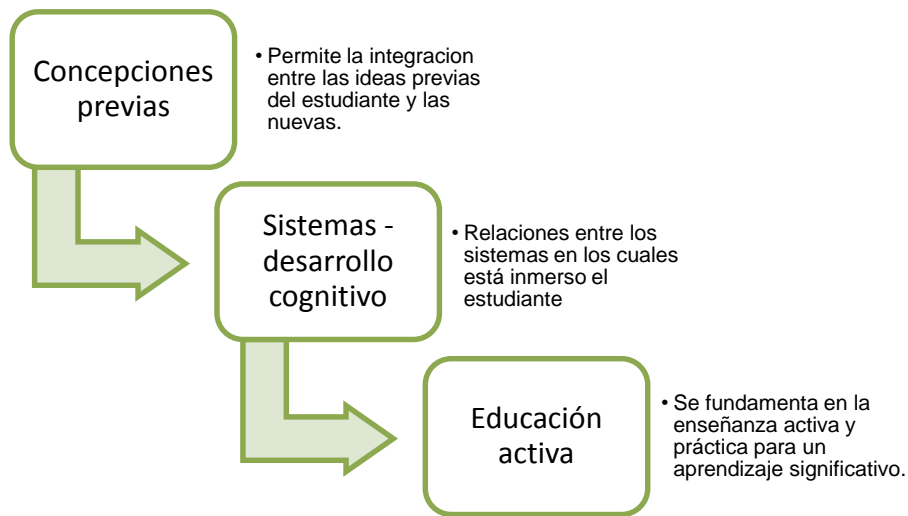


Gráfico 48. Esquema Categoría mecanismos para la permanencia de los estudiantes.

A partir de lo expuesto, fomentar constantemente la realimentación, la comunicación y ambientes de aprendizaje innovadores resultan pertinentes como mecanismos desde los factores internos para evitar la deserción, en concordancia con Ovares (2012). Por tanto, integrar las diferentes tendencias pedagógicas y curriculares en el quehacer pedagógico resulta una posibilidad por las innovaciones que implica, partiendo de los testimonios de los estudiantes al inclinarse por la participación, la novedad y la práctica en la institución educativa.

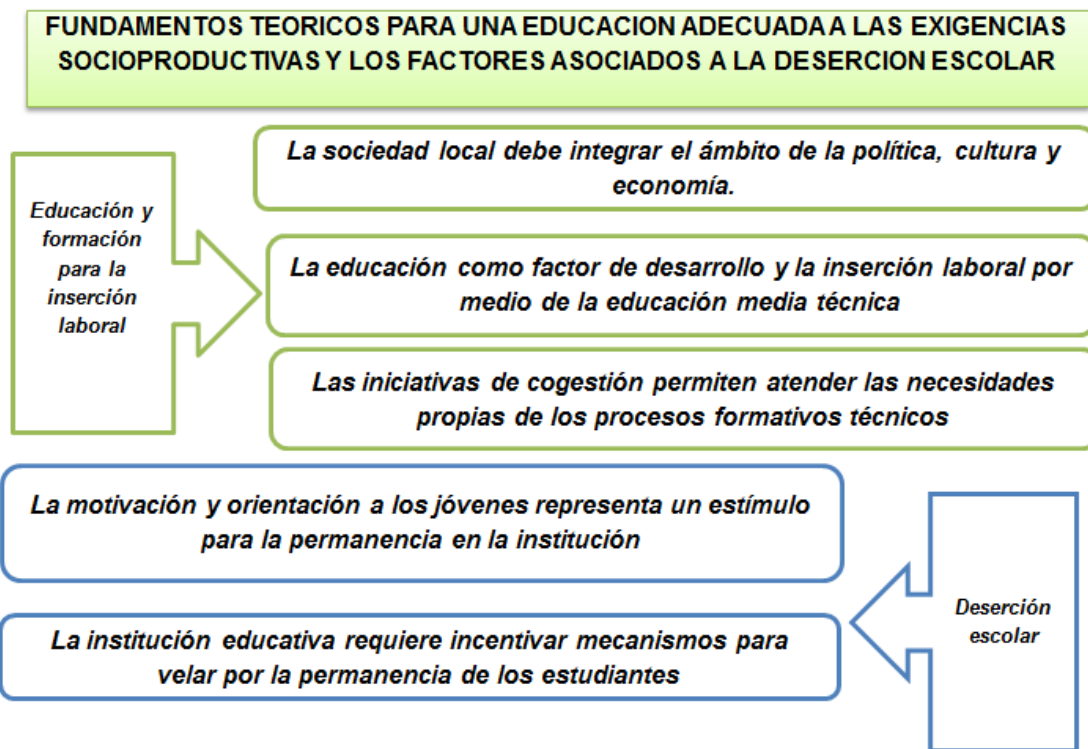


Gráfico 49. Representación gráfica de la teorización.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

En relación a las concepciones de los actores educativos respecto a la educación media técnica y la deserción escolar (objetivo específico Nro. 1), con base en los hallazgos de la presente investigación, se determinó que los informantes clave, docentes, directivos, estudiantes y padres reconocen los beneficios de la educación media técnica. Los docentes señalan su pertinencia para la incorporación en el mundo productivo. Incluso el D3 afirma que es una de las políticas de interés del MEN, esto debido a que representa la obtención de conocimientos y habilidades para que el estudiante se desenvuelva en un área técnica. Por consiguiente, favorece el desarrollo de competencias y la consolidación de valores para el desempeño laboral. En el caso de los directivos, también resaltan las potencialidades de esta educación, la necesidad de hacer entender al estudiante sus beneficios y de vincular las ofertas educativas con las necesidades del entorno. Para los estudiantes resulta en una adecuada alternativa y los padres señalan su disposición y apoyo para la educación de sus hijos.

Sin embargo, se observa que aun hoy día, queda mucho por hacer respecto a los ideales de la educación media técnica y las políticas de articulación con el medio productivo. Por ello, sigue siendo un punto clave en el Plan de Nacional de Desarrollo de Colombia que está vigente hasta el año 2022, en el cual se establece la necesidad de ampliar la cobertura y la calidad de la educación, al igual que los objetivos del desarrollo sustentable (ONU, 2015). A pesar de las posibles fallas que puede tener la implementación de estas políticas, por las cuales no se han logrado todas las metas propuestas, esta opción ha resultado favorable para una parte de la población que carece de los recursos para la educación universitaria. De allí que se reconoce desde una visión

positiva a la educación media técnica como una posibilidad viable, para la inserción laboral acorde con los fines de la educación.

De igual manera, reviste importancia considerar el trabajo conjunto que se viene realizando desde las instituciones educativas, secretarías de educación con el SENA, como una integración y trabajo conjunto, que puede incluir otros organismos públicos y privados con base en los lineamientos del MEN (2003) referidos a la articulación de la educación en el sector productivo.

Para la comunidad de Puerto Santander, este tipo de formación resulta ser el único disponible para los jóvenes en medio de situaciones problemáticas fuertes que afectan la convivencia y el bienestar social, así como la calidad de vida. Ante este tipo de problemáticas, muchos jóvenes tienden a abandonar la participación en las actividades académicas de forma permanente. Los informantes respondientes, relacionan este abandono o deserción escolar con causas extrínsecas como pobreza, desempleo, falta de recursos para asistir a la institución, entre otros. Asimismo, indican que quienes desertan lo hacen por motivos económicos para iniciarse en trabajos informales con sus familias.

Sobre la deserción escolar, es manifiesta la noción de abandono del sistema educativo por diferentes causas. Asimismo, los docentes y directivos entrevistados señalan que es un problema social y educativo gracias a la pérdida de formación de jóvenes que pudieran tener un mejor futuro. Esto, según la Di1 perpetua el círculo de pobreza. Por tanto, la deserción escolar, según Ruiz-Ramírez, García-Cué y Pérez-Olvera (2014), es un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de la persona y del país debido a que los estudiantes abandonan este rol por cualquier motivo.

En relación a los factores asociados a la deserción escolar (objetivo específico Nro. 2), los factores externos están vinculados con problemas económicos, de salud, embarazo, problemas familiares, ocupación laboral, carencia de recursos para

movilización y útiles, entre otros. Como parte de los factores internos, se mencionan poca orientación vocacional, desmotivación, desadaptación, problemas con compañeros u otros miembros de la comunidad educativa y la Di2, menciona incompetencia institucional. Por tanto, Ruiz-Ramírez, García-Cué y Pérez-Olvera, (2014), mencionan como causas de la deserción escolar, voluntaria o forzada: (a) Personales; (b) Económicos; (c) Familiares y (d) Docentes.

Cabe destacar que los estudiantes y padres, respecto a las causas de la deserción mencionan los aspectos económicos. Sobre las consecuencias, los docentes entrevistados señalan el empobrecimiento cultural, la desigualdad social, falta de progreso, incremento de actividades informales, contrabando, vandalismo, pérdida de talentos que son requeridos en la actividad comercial y empresarial, entre otros. A nivel institucional, la deserción afecta la culminación de los procesos y a su vez la deserción impacta en la comunidad social porque incrementa la pobreza, que en gran medida es provocada por la situación de sociedad pendular con gran tendencia a los desplazamientos, la migración, la violencia, entre otras situaciones que suelen presentarse en espacios fronterizos donde existan conflictos como ocurre en ciertas zonas de la frontera colombo-venezolana.

Por otra parte, se menciona que la institución es la única que está en la comunidad y por ende, tiene importancia para la zona, además el programa de formación en Sistemas que se ofrece resulta ser atractivo para la población juvenil y es pertinente con el contexto. Sin embargo, la institución enfrenta limitaciones para tener mayores actividades prácticas para la formación de competencias laborales producto de las limitaciones económicas que enfrenta. Igualmente, los directivos exponen sobre las limitaciones de presupuesto para la institución, de recursos, equipos y maquinarias y que requiere estarse adaptando a las realidades del contexto, aparte de la comunidad que tiene una población muy fluctuante.

Como posibles soluciones a la deserción se hace referencia a la gestión del docente en espacios de equidad y comunicación, mayor acompañamiento docente y familiar, motivación para orientar la importancia de la formación, gestión municipal, oferta de otros servicios adicionales a los educativos como el alimentario. Los directivos también refieren sobre las soluciones, mayor integración de las familias, motivación para los estudiantes desde el desempeño docente y la Di2 menciona sobre integración de otros sectores de la comunidad en la gestión educativa y de los egresados.

Con respecto a las políticas educativas vigentes que contemplan la educación para las exigencias socioproductivas de Colombia, como se pauta en el objetivo específico Nro. 3, principalmente se hizo referencia a las políticas de articulación de la educación con el medio productivo. Por ello, MEN (2003) para responder a estas necesidades para los jóvenes, establece que el sistema educativo, asume la articulación y vinculación al mundo del trabajo con la formación de competencias laborales. Los docentes y directivos entrevistados están cónsonos con estas políticas y adicionalmente refieren el cumplimiento de otras políticas y normativas así como lineamientos curriculares. De igual manera, hicieron referencia a los convenios que se realizan con el SENA para orientar la formación media técnica.

En razón de lo expuesto, se formulan lineamientos teóricos producto de los hallazgos de la presente investigación. Entre estos: La sociedad local debe integrar el ámbito de la política, cultura y economía. A partir del concepto de triple social propuesto por Perlas (1999), se vislumbra la necesidad de integrar los ámbitos políticos, culturales y económicos. La educación como factor de desarrollo y la inserción laboral por medio de la educación media técnica. De la mano con los planteamientos del Plan de Nacional de Desarrollo (2018-2022) sobre la educación es un elemento constitutivo del desarrollo humano, social y económico y, al mismo tiempo, un instrumento fundamental para la construcción de equidad social. Así como

la implementación de las propuestas de articulación con el sector productivo desde las instituciones educativas a través de lo establecido en sus proyectos educativos institucionales. Con esto se pretende la formación de competencias laborales generales y específicas, la cual representa una política educativa pertinente con la educación media técnica.

Las iniciativas de cogestión permiten atender las necesidades propias de los procesos formativos técnicos. Las alianzas Estado – Sociedad civil han tenido resultados óptimos en diversos contextos, como lo citado de Peregalli (2017) en Argentina. Estas permitan desarrollar gestión conjunta de modo estratégico, donde los involucrados se comprometan en fines educativos. De igual manera, respecto a las situaciones de deserción se plantea, La motivación y orientación a los jóvenes representa un estímulo para la permanencia en la institución propone la motivación para evitar la deserción escolar desde la aplicación de la teoría de la autodeterminación (TAD) propuesta por Deci y Ryan y La institución educativa requiere incentivar mecanismos para velar por la permanencia de los estudiantes, con apoyo de tendencias curriculares y pedagógicas acorde con las expectativas de los estudiantes y sus estilos de aprendizaje.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). Proyecto de Investigación. Episteme: Caracas.
- Bello Porras, J.G. (2008). Diccionario de Educación. Caracas: PANAPO.
- Cabrera, A. y Buitrado, H. (2014) Educación Para El Trabajo Y Desarrollo Humano En Los Inicios Del Siglo XXI: Inclusión Social, Emprendimiento Y Autogestión.
- Cadenas, L (2017). Desde La Gestión Educativa Y El Proceso De Articulación: Un Modelo De Emprendimiento Social Para La Educación Media Técnica. Tesis Doctoral, Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Celis Giraldo, J. Gómez Campo, V. y Díaz Ríos., C (2006). ¿Educación Media o articulación con el SENA? Un análisis crítico al programa de articulación en Bogotá.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 2005). Documento 3360 Autorización a la Nación para contratar empréstitos externos con la Banca Multilateral hasta por la suma de US\$25 Millones o su Equivalente en otras Monedas para financiar parcialmente el Proyecto “Fortalecimiento De La Educación Técnica Y Tecnológica En Colombia”. Bogotá: Autor.
- Constitución Política de Colombia (1991, Julio 4). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991.
- Decreto 1860 (1994). 03 de Agosto de 1994.
- Elizalde, A. (2003). Desarrollo Humano y Etica para la Sustentabilidad. PNUMA: Chile
- Estrada García, A. (2020) Los principios de la complejidad y su aporte al proceso de enseñanza.

- Ferrater Mora, J. (2001) Diccionario de Filosofía. España: Arel Referencia.
- Figueredo Ramírez, C., González Santana, J. y Cortázar Lemos, H. (2016). Las Políticas Públicas Educativas En Colombia Y Su Pertinencia En Los Planes De Desarrollo 2004 - 2018.
- Flórez Ochoa, R. (2005). Pedagogía del Conocimiento. Colombia: Ms Graw Hill.
- Gallegos Henao, A. (2018). Acercamiento a la historia de la educación en Colombia y el contexto social de Cartagena: Posibilidad para comprender las trayectorias escolares como resultado de las dinámicas políticas.
- García, I. (2002). La Educación Actual Ante Las Nuevas Exigencias De La Sociedad Del Conocimiento.
- Gómez, V. (2005). Modalidades de educación secundaria y formación de actitudes y disposiciones frente al conocimiento en Colombia. Revista Colombiana de Sociología.
- González, J. (2016). Motivación y abandono escolar en educación media.
- Guba, E. G. (1981): Criteria for Assessing the truthworthiness of naturalistic inquiries ERIC/ECTJ Anual, vol. 29,2, págs. 75-91.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa.
- Guerra Ramos, E. (2015). Factores Que Influyen en la Deserción Escolar y que afectan la Educación de Calidad de los Estudiantes de Básica y Media de la Institución Educativa Campo Bello Municipio de Tierralta Córdoba.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

- Hurtado, I. y Toro, J. (1999). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de cambio. Episteme Consultores: Venezuela.
- Iguarán Olaya, J. (2015). Una Aproximación a la Educación Media en Colombia Desde 1994 Hasta 2015: Reflexiones a Partir del Estado del Arte.
- Institución Educativa Puerto Santander (IEPS, 2018) Proyecto Educativo Institucional. Puerto Santander: Autor.
- Instituto Educativo Puerto Santander (IEPS, 2019). Plan de Área Media Técnica: Técnico en Sistemas. Puerto Santander: Autor.
- Juárez Pérez, J. (2012). Educar es la respuesta. UCAB: Venezuela
- Kuhn, T. (1994) La estructura de las Revoluciones Científicas. Fondo de Cultura Económica. Colombia. Segunda reimpresión.
- LeCompte, M. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares y para la evaluación de programas Publicada en la revista CANDIDUS. Año 1 N°:3 – abril a junio 2004
- Ley 119 (1994). Diario Oficial No. 41.216, de 9 de febrero de 1994
- Ley 812 (2003). Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado comunitario, de 26 de Junio de 2003
- Ley General de Educación (1994, Febrero 8) Ley 115 de Febrero 8 de 1994
- Llisterri, J. Gligo, N., Homs, O. y Ruiz-Devesa, D. (2014). Educación Técnica y Formación Profesional en América Latina. Banco de Desarrollo de América Latina
- Manning Bula, L. (2017). La Formación Técnico Laboral En Colombia, Sector De Sistemas Y Telecomunicaciones: Impacto De Sus Egresados. El Caso De Montería Córdoba (1996 – 2015). Tesis Doctoral, Universidad de Cartagena.

- Martínez Rizo, F. (2018). Reflexiones sobre políticas educativas.
- Martínez, M. (2008). Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales. México: Editorial Trillas
- Martínez, M. (2009). Ciencia y Arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Martínez, M. (2011a). El Paradigma Sistémico, La Complejidad Y La Transdisciplinariedad Como Bases Epistémicas De La Investigación Cualitativa.
- Martínez, M. (2011b). Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. México: Trillas.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2003). Articulación de la Educación con el mundo productivo. Colombia: Autor
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006). Integración del SENA con la educación media.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Colombia: Autor.
- Ministerio de Educación nacional (MEN, 2018a) Lineamientos curriculares.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018b). Fortalecimiento de la educación media.
- Miranda Beltrán, S. y Ortiz Bernal, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa.
- Neirotti, N. y Poggi, M. (2004). Alianzas e innovaciones en proyectos de desarrollo local. UNESCO: Buenos Aires.

- Nicolás, G. y Prigogine, I. (1987). La estructura de lo complejo. España: Alianza Editorial.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). Disponible: <https://es.unesco.org/sdgs>.
- Ortega Almeyda, J. Guillen Taje, J. y Vanoye Eligio, M. (2019). Factores determinantes en la deserción escolar de estudiantes de ingenierías en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
- Ortega Ruiz, P. y Mínguez Vallegos, R. (2001). Los valores en la educación. España: Ariel
- Ortega, R. y Fernández, J. (2014). La Ontología de la Educación como un referente para la comprensión de sí misma y del mundo. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, Universidad Politécnica Salesiana, 17, pp. 37-57
- Ovares, R. (2012). Análisis de las estrategias para la prevención de la deserción y retención de la población estudiantil que lleva a cabo el personal docente y administrativo del Liceo de Miramar, de la Dirección Regional de Educación de Puntarenas, Costa Rica.
- Paidican, M. (2016). La educación según la UNESCO.
- Paz Sandín, (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: McGraw Hill
- Peregalli, A. (2017). Alianzas Estado-Sociedad civil: cogestion de políticas de inclusión educativa orientadas a adolescentes, jóvenes y adultos, en Uruguay y Argentina. Tesis Doctoral, Universidad de San Andrés, Argentina.
- Pérez Dávila, F. L.. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. Actualidades Pedagógicas, (71), 193-213

- Pérez Serrano, G.(2008).La educación como respuesta a los retos que plantea la escuela. Bordón. Revista de Pedagogía, Vol. 60, nº. 4, 15-29
- Perlas, N. (1999). Triple Social.
- Pineda-Báez, C., Pedraza-Ortiz, A y Moreno, I. (2011). Efectividad de las estrategias de retención universitaria: la función del docente. Revista Educación 14(1)
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (2018).
- Resolución 812 del SENA (2004, mayo 12). Resolución 812 de 2004.
- Robles Munar, J. (2016). Una Mirada A La Historia De La Educación Colombiana.
- Ruiz-Ramírez, R., García-Cué, J. y Pérez-Olvera, M. (2014). Causas Y Consecuencias De La Deserción Escolar En El Bachillerato: Caso Universidad Autónoma De Sinaloa.
- Sánchez Alambra, A.(2017). Aspectos académicos y personales que inciden en el abandono escolar temprano en educación secundaria obligatoria.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Editorial Universidad de Antioquia: Colombia
- Taylor y Bogan (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España. Paidós.
- Trujillo Flórez, L. (2017). Teorías pedagógicas contemporáneas.
- UNESCO (2012). Educación formal.
- UNICEF (2020). Educación en pausa. Disponible: <https://www.unicef.org/lac/educacionenpaua>. [Consulta: 2021, Enero 10]

Uranga-Alvidrez, M., Rentería-Soto, D y González- Ramos, G. (2016).La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria, Revista Ra Ximhai.

Valverde Rivera, M. (2015). Deserción estudiantil en la formación titulada del Sena en el periodo 2012-2014. Universidad Militar Nueva Granada.

Vargas, L. (2018). La Educación Media Técnica Y Su Articulación Con La Educación superior En El Departamento De Bolívar 2010-2015. Tesis Doctoral, Universidad de Cartagena.

Zuñiga Vázquez, M. (2006). Deserción Estudiantil en el nivel superior. Trillas: México

[ANEXO A: Guion de Entrevista para directivos]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UNA EDUCACION ADECUADA A LAS EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A LA DESERCIÓN ESCOLAR

Guion de Entrevista para directivos:

1. ¿Cuáles son para ud las principales funciones sociales de la educación?
2. ¿Específicamente, cuál debería ser el propósito de la educación media y la educación media técnica?
3. ¿De qué manera se desarrolla la formación laboral y técnica?
4. ¿Cómo concibe una política educativa?
5. ¿Cuáles propuestas viene generando el Ministerio de Educación Nacional para la formación en competencias laborales?
6. ¿Por qué considera que es relevante esta formación en este contexto?
7. ¿Cómo contempla esta institución educativa la formación laboral?
8. ¿Cuáles valores se deben fomentar en los estudiantes para propiciar una adecuada formación laboral?
9. ¿Qué limitaciones observa para lograr la formación laboral y técnica en la institución?
10. ¿Qué es para ud, deserción escolar?
11. ¿Por qué considera que la deserción escolar puede ser un problema educativo?
12. ¿Cuáles son, en su opinión, las causas de la deserción escolar?
13. ¿Qué consecuencias produce la deserción escolar?
14. ¿De qué manera afecta la deserción escolar a los fines de la formación laboral?
15. En la institución educativa ¿Cuál ha sido el impacto de la deserción escolar?
16. Como directivos, ¿Cómo cree que se puede evitar la deserción escolar?

[ANEXO B: Guion de Entrevista para personal docente]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UNA EDUCACION ADECUADA A LAS
EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A
LA DESERCIÓN ESCOLAR**

Guion de Entrevista para personal docente:

1. ¿Cuáles son para ud las principales funciones sociales de la educación?
2. ¿Específicamente, cuál debería ser el propósito de la educación media y la educación media técnica?
3. ¿Cómo docente, cómo desarrolla la formación laboral y técnica?
4. ¿Qué es para ud una política educativa?
5. ¿Cuáles propuestas viene generando el Ministerio de Educación Nacional para la formación en competencias laborales?
6. ¿Por qué considera que es relevante esta formación en este contexto?
7. ¿Cómo contempla esta institución educativa la formación laboral?
8. ¿Cuáles valores se deben fomentar en los estudiantes para propiciar una adecuada formación laboral?
9. ¿Qué limitaciones observa para lograr la formación laboral y técnica en la institución?
10. ¿Qué es para ud, deserción escolar?
11. ¿Por qué considera que la deserción escolar puede ser un problema educativo?
12. ¿Cuáles son, en su opinión, las causas de la deserción escolar?
13. ¿Qué consecuencias produce la deserción escolar?
14. ¿De qué manera afecta la deserción escolar a los fines de la formación laboral?
15. En la institución educativa ¿Cuál ha sido el impacto de la deserción escolar?
16. ¿Cómo docente, por qué considera necesaria la formación laboral y técnica en la institución?
17. ¿De qué manera se podrían retener a los estudiantes en las aulas de clase?

[ANEXO C: Guion de Entrevista para personal estudiantes]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UNA EDUCACION ADECUADA A LAS
EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A
LA DESERCIÓN ESCOLAR**

Guion de Entrevista para estudiantes:

1. Para usted ¿Qué es educación?
2. ¿Por qué cree que es importante la educación?
3. ¿Cómo le gustan las clases?
4. ¿En su casa le dicen que asista al colegio y estudie?
5. ¿Considera que en el Colegio deben enseñar ocupaciones que les permitan trabajar después? ¿Por qué?
6. ¿Qué le gustaría aprender para trabajar?
7. ¿Por qué algunos estudiantes se retiran del Colegio?
8. ¿Qué hacen los estudiantes que se retiran?

[ANEXO D: Guion de Entrevista para personal padres]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UNA EDUCACION ADECUADA A LAS
EXIGENCIAS SOCIOPRODUCTIVAS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A
LA DESERCIÓN ESCOLAR**

Guion de Entrevista para padres:

1. ¿Por qué es importante la educación?
2. ¿Asiste con frecuencia al Colegio y conversa con los docentes?
3. ¿Cómo cree que es la educación en el colegio?
4. ¿De qué manera la enseñanza puede ayudar a los estudiantes a aprender competencias para trabajar?
5. ¿Por qué cree que algunos estudiantes se retiran antes de terminar sus estudios?
6. ¿Qué hacen estos estudiantes después de retirarse del colegio?